



NIT 830.107.985-1
Bogotá D.C. septiembre 04 de 2019



No. 201912220000080922 Código Web: wk4V8x
Radicator: Jorge Atencia Fecha: 04/09/2019 09:04:53 Folio: 1
Remitente ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA A.E ANA R
Destino: Dirección de Contratación
Asunto: INVITACION PUBLICA PARA CONFORMACION

124

Señores
INSITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
SEDE NACIONAL
La Ciudad

Respetados Señores

Por medio de la presente hacemos entrega de sobre sellado con el fin de para presentar la propuesta de la INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES No. IP-001-2019 "CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0 CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS".

En el sobre se encuentran en físico dos (2) ejemplares y un CD con la documentación requerida en la invitación pública.

Cordialmente,


ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE
Representante Legal

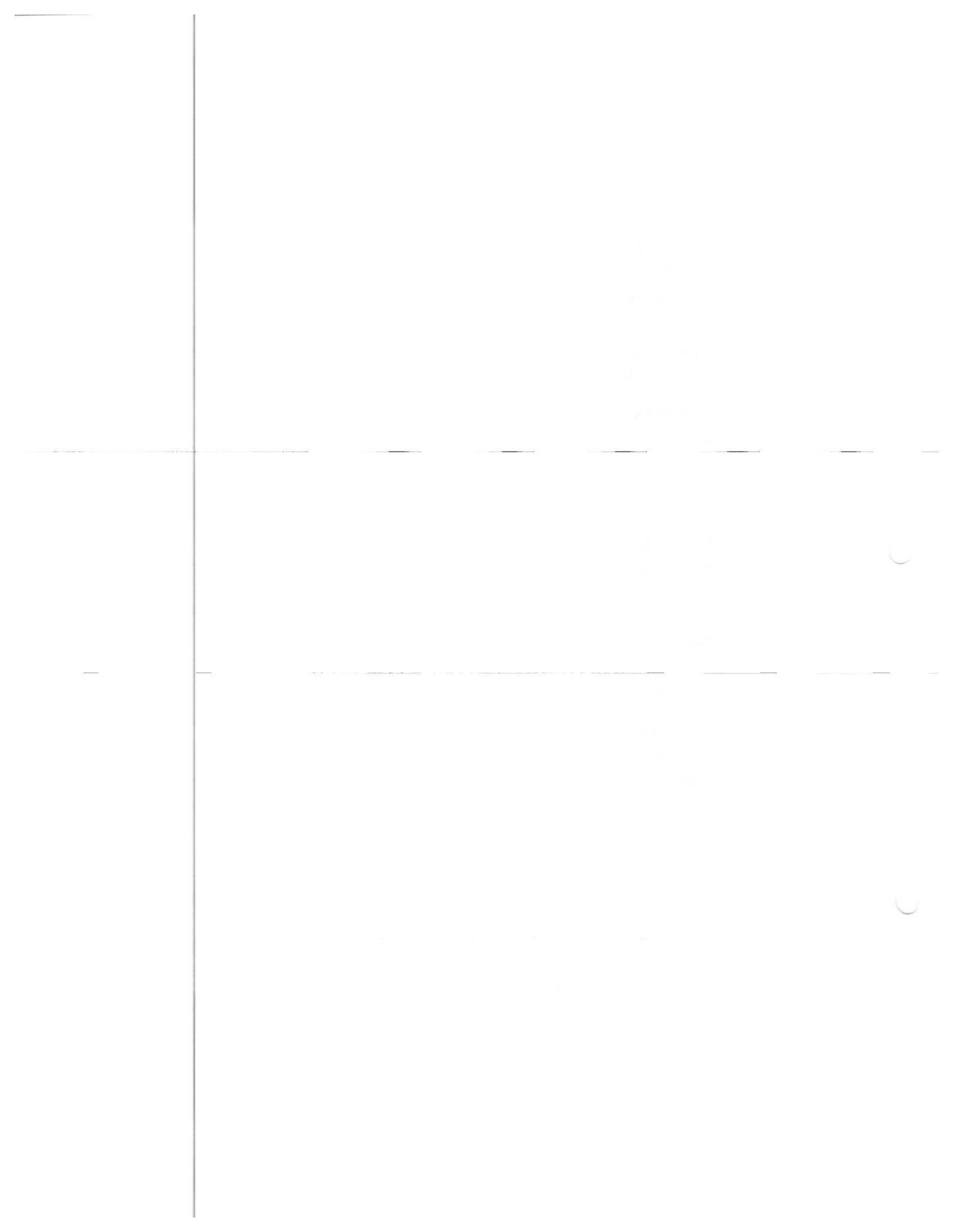
Sede Administrativa Calle 95 N° 68 F 24 Barrio La Alborada
Teléfono 4742288- 6244700 - 3108774707 - 3003701592
Sucursal Cll.57 sur No 104-22 Bosa Santafé
Teléfonos 7741739 – 7534620
Apdecolombia09@yahoo.es
www.apdecolombia.com

12400
1 sobre
sellado



TABLA DE CONTENIDO

CC	DESCRIPCION	INDICE
1	Tabla de Contenido	1
2	Carta de presentación – FORMATO N° 1	2 - 4
3	Cámara de Comercio Asociación Profesionales de Colombia	5 - 10
4	Carta de autorización Junta Directiva	11
5	Cédula Representante Legal	12
6	RUP Asociación Profesionales de Colombia	13 - 52
7	Certificado Aportes Seguridad Social Revisor Fiscal - FORMATO N° 2	53
8	Cédula y Tarjeta Profesional Revisor Fiscal	54 - 55
9	Certificación Junta Central de Contadores Revisor Fiscal	56
10	Certificado Antecedentes Fiscales Contraloría General de la Nación Representante Legal	57
11	Certificado Antecedentes Fiscales Contraloría General de la Nación Persona Jurídica	58
12	Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación Representante Legal	59
13	Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación Persona Jurídica	60
14	Certificado Antecedentes Policía Nacional Representante Legal	61
15	Consulta RNMC Representante Legal	62
16	Rut Asociación Profesionales de Colombia	63 - 67
17	Personería Jurídica Otorgada por ICBF	68 - 70
18	Acta de Asamblea Aprobación estados Financieros	71 - 73
19	Declaración de Renta 2018 APC	74
20	Propuesta Técnica y Metodológica - FORMATO N° 4	75 - 99
21	Experiencia Especifica - FORMATO N° 3	100 - 102
22	Certificados que acreditan la experiencia relacionados en - FORMATO N° 3	103 - 171
23	Contratos Vigentes - FORMATO N° 5	172 - 173
24	Compromiso Anticorrupción - FORMATO N° 6	174



FORMATO N° 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Bogotá 31 de agosto de 2019

Señores

SEDE DIRECCION GENERAL
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Avenida Carrera 68 N° 64 C - 75
Bogotá

El suscrito **ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE** con cédula de ciudadanía N° **52.339.600** y en calidad de **Representante Legal** de la **ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA** con Nit. **830.107.985-1** de conformidad con lo requerido la invitación pública N° IP 001-2019 cuyo objeto es: "CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0 CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS.", presento la documentación requerida y solicito que sea verificada para conformar el Banco Nacional de Oferentes.

Así mismo, el (los) suscritos declara(n) que:

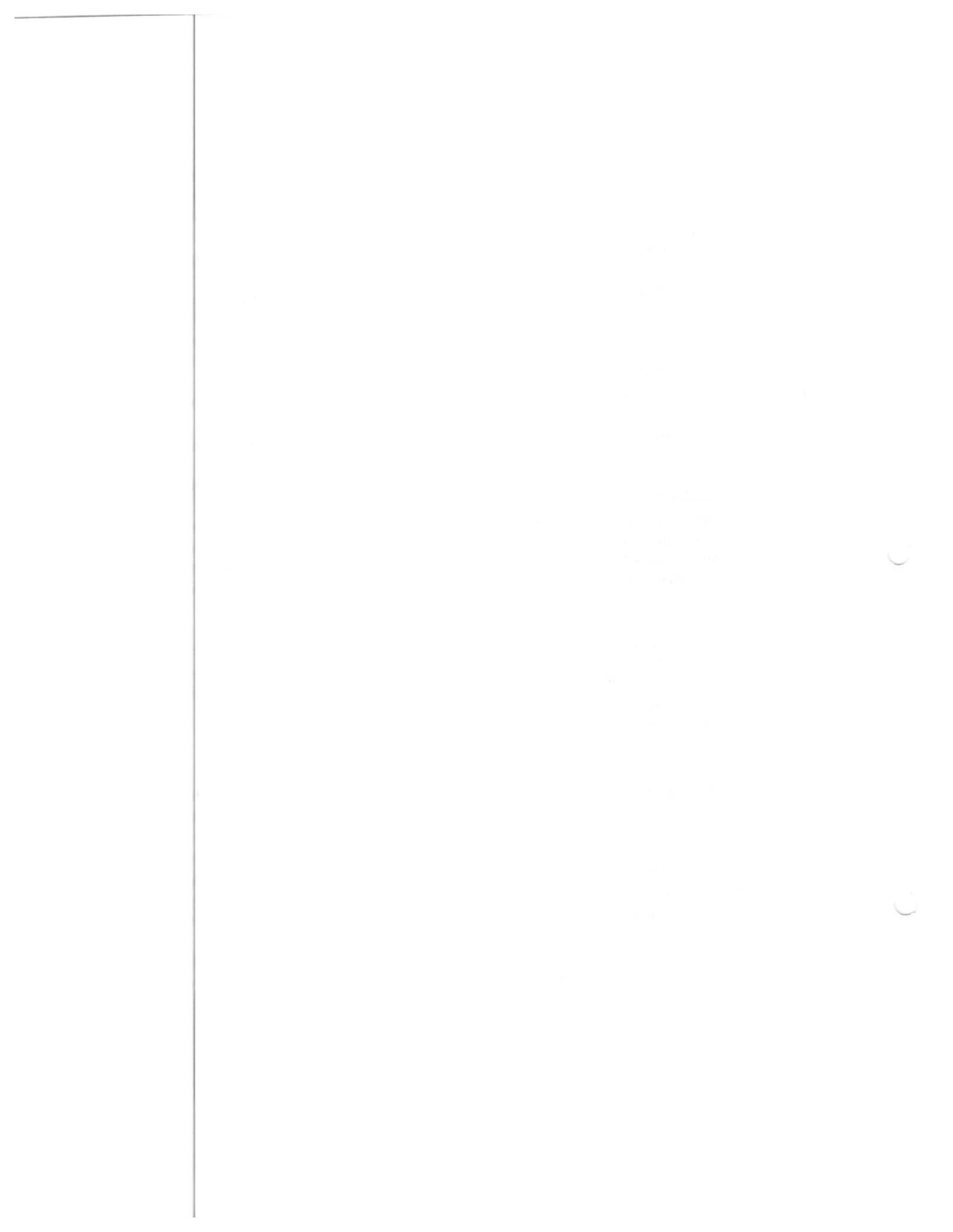
- a) Tengo poder o representación legal para firmar y presentar la presente manifestación de interés y documentación.
- b) Esta manifestación de interés y documentación, comprometo totalmente a la(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) que legalmente represento.
- c) He estudiado cuidadosamente los documentos que hacen parte del proceso de conformación del Banco Nacional de Oferentes del Programa Generaciones 2.0 y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.
- d) He revisado detenidamente la manifestación de interés y documentación adjunta y no contiene ningún error u omisión. Sin embargo, cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con las condiciones de la INVITACIÓN PÚBLICA dentro del cual se presenta la misma, y acepto expresa y explícitamente que así se interprete mi manifestación de interés y documentación.
- e) Conozco y acepto el contenido del Manual Operativo del Programa "Generaciones 2.0", y declaro que en el evento de ser habilitado y seleccionado posteriormente como operador daré estricto cumplimiento al mismo.
- f) No me (nos) encuentro (encontramos) incurso(s) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución y demás normas y legales pertinentes.
- g) Los miembros, asociados y personal de la entidad que represento no se encuentran incurso(s) en causal alguna de liquidación, inhabilidad para contratar, ni se encuentran incurso(s) en conflicto de interés con los servidores públicos y contratistas del ICBF.
- h) Represento a una entidad sin ánimo de lucro.



- i) Reconozco la responsabilidad que me concierne en el sentido de conocer técnicamente las características y especificaciones de los servicios que me obligo a ofrecer, en el evento de ser habilitado para la conformación del Banco Nacional de Oferentes, y en el evento de ser seleccionado para contratar con su Entidad, asumo la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la manifestación de interés y documentación, sobre la base de un examen cuidadoso de las características del servicio.
- j) Manifiesto que la información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales con el propósito de ser habilitado.
- k) Acepto y reconozco que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir y que pueda influir en mi manifestación de interés, no me eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que me llegue a corresponder como futuro contratista y renuncio a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por mí en razón de la falta de diligencia en la obtención de la información.
- l) Acepto y autorizo al ICBF para que verifique la información aportada con esta manifestación de interés y documentación.
- m) Acepto que la presentación de requisitos habilitantes no genera para el ICBF obligación alguna de suscribir contrato.
- n) Acepto y autorizo que el ICBF me envíe información y notificaciones por el correo electrónico que se señala al final del documento.
- o) Manifestamos y declaramos que nuestra documentación no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la Ley Colombiana y en consecuencia, consideramos que el ICBF se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de cierre de la Invitación Pública, a sus funcionarios, a los demás interesados o participantes en el proceso de la Invitación Pública y al público en general.

NOTA: La anterior declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la manifestación de interés o documentación contiene información confidencial, caso en el cual deberá indicarse de manera explícita los folios en los cuales obra tal información y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos.

- p) Declaro bajo la gravedad de juramento que los recursos empleados para la configuración, adelantamiento y logística de las actividades ofertadas y las que se incluyan a título de contrapartida tienen un origen lícito y provienen del giro normal de la entidad o entidades que represento.
- q) Declaro bajo la gravedad de juramento que en caso de resultar habilitado acataré fielmente las condiciones ofertadas en la presente manifestación de interés y la documentación relacionada, adicionalmente en el eventual caso de ser seleccionado en los posteriores procesos de contratación que adelante el ICBF para los oferentes habilitados, cumpliré con las obligaciones contractuales del manual operativo del programa.
- r) Acepto el valor del cupo establecido por el ICBF para el programa, según lo establecido los estudios previos y anexos de la invitación pública para la conformación del Banco Nacional de Oferentes del programa Generaciones 2.0. Así mismo, que dicho valor puede estar sujeto a modificaciones según el presupuesto asignado anualmente al ICBF.
- s) Declaro bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar habilitado para el Banco Nacional de Oferentes, garantizo mantener las condiciones y los requisitos jurídicos, técnicos y financieros presentados en la invitación.



41

t) Acepto que ser habilitado para hacer parte del banco de oferentes, no genera obligación para el ICBF de suscribir contrato alguno, ni derecho alguno para los habilitados.

u) Que conocemos el contenido de la totalidad de las adendas a la Invitación Pública No. IP 001-2019.

v) Autorizo que todos los actos administrativos que se expidan en desarrollo del proceso de la invitación pública me sean notificados de manera electrónica al correo apdecolombia09@yahoo.es (señalar el correo donde pueden enviarse notificaciones)

w) Declaro que cuento con una sede donde funciona mi actividad, ubicada en **la Calle 95 N° 68 F 24 Barrio La Alborada Bogotá.**

A continuación, presento mi interés de operar en los siguientes departamentos y zonas:

BOGOTA	ZONA 11
BOGOTA	ZONA 12
CUNDINAMARCA	ZONA 40
CUNDINAMARCA	ZONA 41
CUNDINAMARCA	ZONA 42
CUNDINAMARCA	ZONA 43
CUNDINAMARCA	ZONA 44
CUNDINAMARCA	ZONA 45
CESAR	ZONA 34
META	ZONA 57
TOLIMA	ZONA 76

Atentamente,


Firma

Nombre completo: **ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE**

Dirección comercial: **Calle 95 N° 68 F 24 Barrio La Alborada Bogotá**

Teléfono y Fax: **4742288- 6244700 - 3108774707**

Domicilio Legal: **Calle 95 N° 68 F 24 Barrio La Alborada Bogotá**

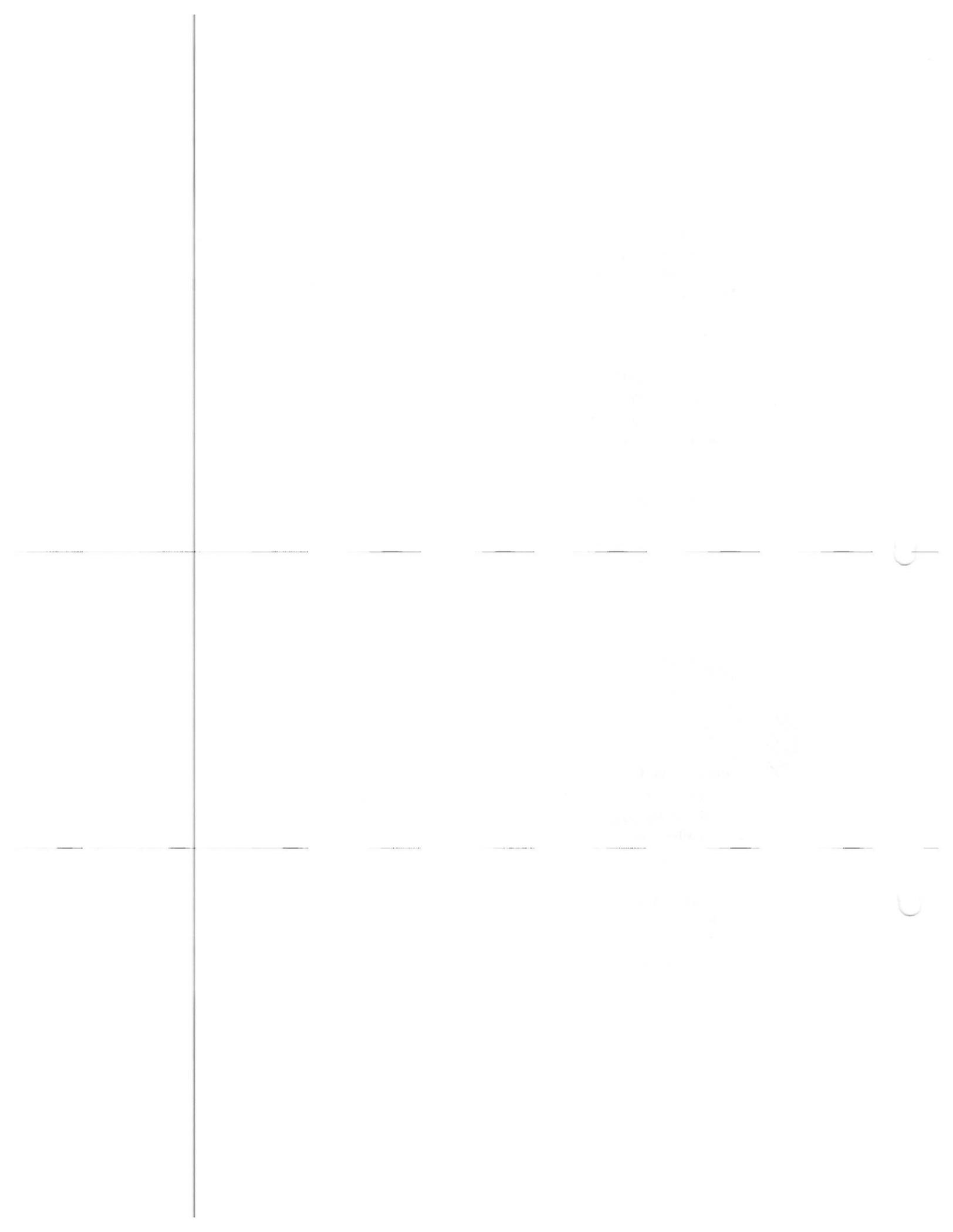
Correo electrónico: apdecolombia09@yahoo.es

Firma de la(s) Persona(s) autorizada(s)

NOTA 1: No modifique, ni agregue comentarios o aclaraciones.

NOTA 2: Los datos en general y en específico de contacto suministrados por el proponente deben estar actualizados y conformes con la realidad.

Anexo (174) folios



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19807570FA2A3

15 DE AGOSTO DE 2019 HORA 12:09:16

AA19807570 PÁGINA: 1 DE 3

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS" /

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA
INSCRIPCION NO: S0018059 DEL 29 DE AGOSTO DE 2002
N.I.T. : 830107985-1 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:
RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 14 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019
ACTIVO TOTAL : 2,526,031,236
PATRIMONIO : 12,000,000

CERTIFICA:
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 95 NO 68 F -24
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : APDECOLOMBIA09@YAHOO.ES
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 95 NO. 68 F 24
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : APDECOLOMBIA09@YAHOO.ES

CERTIFICA:
CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 001-002 DEL 1 DE MARZO DE 2002 , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 29 DE AGOSTO DE 2002 BAJO EL NUMERO 00053611 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA ASOCIACION DE PROFESIONALES DE COLOMBIA.

CERTIFICA:
QUE POR ACTA NO. 11 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 11 DE MARZO DE 2013,



INSCRITA EL 22 DE MARZO DE 2013 BAJO EL NÚMERO 00222068 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: ASOCIACION DE PROFESIONALES DE COLOMBIA POR EL DE: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

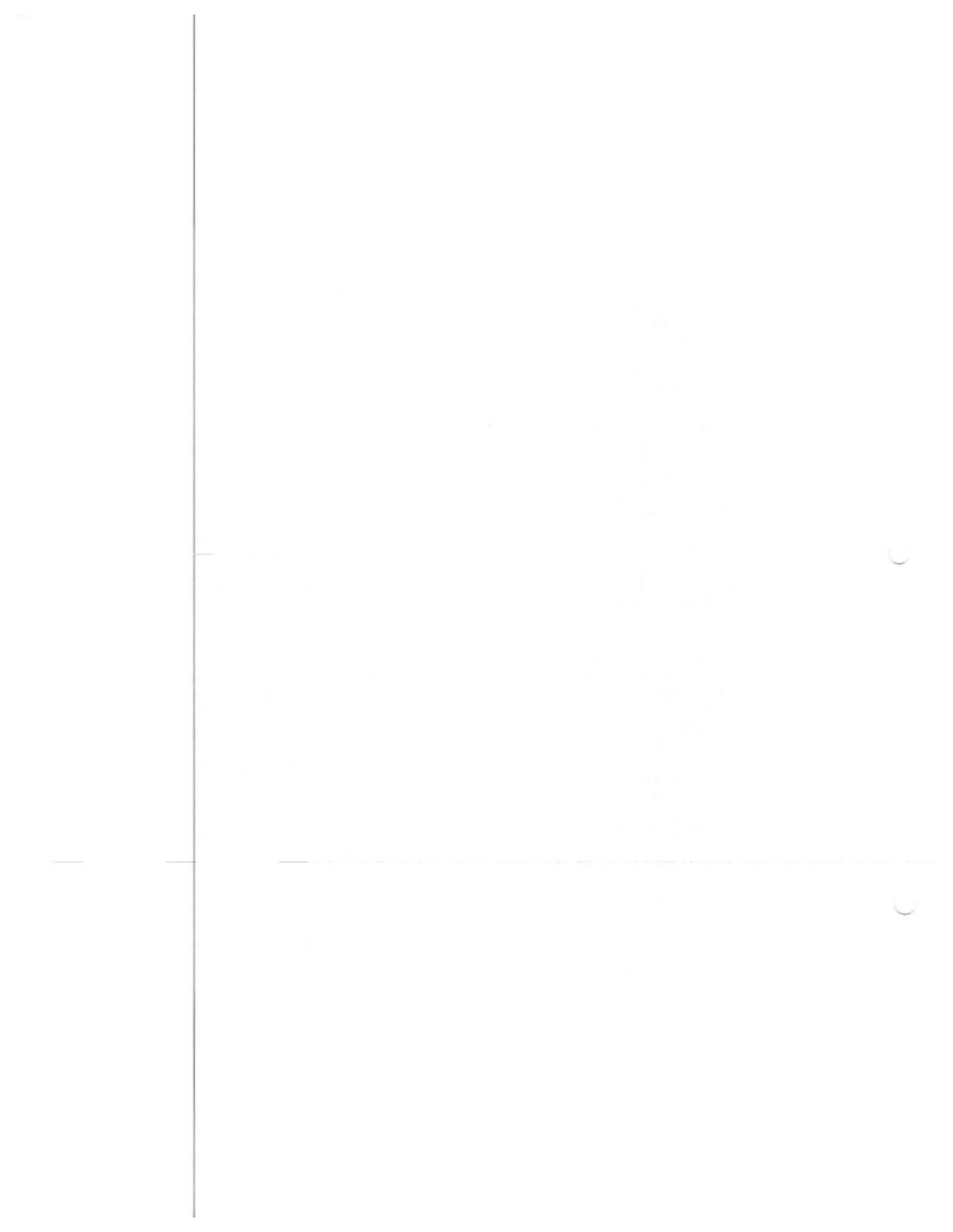
DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000001	2007/05/30	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2007/11/09	00128279
02	2009/01/30	ASAMBLEA GENERAL	2009/08/26	00160252
11	2013/03/11	ASAMBLEA GENERAL	2013/03/22	00222068

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA ENTIDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 1 DE MARZO DE 2052 .

CERTIFICA:

OBJETO: LA ASOCIACIÓN ES UNA INSTITUCIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE TIENE POR OBJETO LA CREACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE HOGARES DEL BIENESTAR Y ADEMÁS DESARROLLAR PROGRAMAS DIRECCIONADOS A IMPLEMENTAR LOS RESTAURANTES ESCOLARES Y REFRIGERIOS PARA LOS MENORES ESCOLARIZADOS Y POBLACIÓN CON NECESIDAD POR DESPLAZAMIENTO FORZOSO; IGUALMENTE DESARROLLARA ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIALES PARA LA COMUNIDAD, CON EL COMPROMISO DE AYUDAR A CONSTRUIR UNA SOCIEDAD JUSTA, INVOLUCRANDO A LOS ASOCIADOS, NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL; ASÍ COMO DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PROYECTOS, ASESORÍAS, INTERVENTORAS E INVESTIGACIONES. OBJETIVOS ESPECÍFICOS. PARA EL LOGRO DE SUS PROPÓSITOS GENERALES, LA ASOCIACIÓN CUMPLIRÁ CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A. PROPICIAR EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS. B. APOYAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MENORES DE SIETE (7) AÑOS DE EDAD. C. RECIBIR, ADMINISTRAR Y CUSTODIAR LOS RECURSOS QUE OTORQUE EL GOBIERNO NACIONAL U OTRAS ENTIDADES, O LAS PROPIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS HOGARES DE BIENESTAR Y CONTROLAR QUE ESTOS SE DESTINEN ÚNICAMENTE A LOS FINES PARA LO CUAL FUERON ASIGNADOS. D. IMPLEMENTAR E INSTALAR CENTROS DE ALIMENTACIÓN Y/O RESTAURANTES ESCOLARES EN LOS QUE SEA BENEFICIADA TODA LA POBLACIÓN INFANTIL Y QUE SE ENCUENTRA VULNERABLE ECONÓMICAMENTE Y EN ESTADO DE DISCAPACIDAD. E. LOGRAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EN LA SOLUCIÓN DE SUS PROBLEMAS. F. VELAR PORQUE SE CUMPLAN LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN, NUTRICIÓN, SALUD, VIVIENDA, Y DEMÁS QUE BENEFICIEN A LA COMUNIDAD. G. PROMOVER CONGRESOS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS, CURSOS TENDIENTES A ELEVAR EL NIVEL CULTURAL, TÉCNICO, CIENTÍFICO O LABORAL DE LOS ASOCIADOS Y DE LA COMUNIDAD MEDIANTE LA CREACIÓN DE MICROEMPRESAS, COOPERATIVAS Y EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO. H. PRESENTAR, AUSPICAR Y DIVULGAR PROYECTOS A NIVEL LOCAL, MUNICIPAL, DISTRITAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL Y PROPENDER QUE ESTOS SE EJECUTEN EFICAZ Y TRANSPARENTEMENTE, PARA CONTRIBUIR A CONSTRUIR UNA COMUNIDAD JUSTA Y DIGNA. I. APOYAR Y ASESORAR LA PROYECCIÓN DE MICROEMPRESAS, COOPERATIVAS, EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO Y CENTROS DE AYUDA A LA NIÑEZ, LA JUVENTUD, EL ADULTO MAYOR, MUJER CABEZA DE FAMILIA Y LA FAMILIA EN GENERAL. J. APOYAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROYECTOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PARA LA COMUNIDAD. K. FOMENTAR LA AYUDA MUTUA EN LOS CAMPOS CULTURAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO ENTRE LOS ASOCIADOS, SEA DIRECTAMENTE O MEDIANTE LA CREACIÓN DE OTROS ORGANISMOS APROPIADOS A SUS FINES ESPECÍFICOS.





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19807570FA2A3

15 DE AGOSTO DE 2019 HORA 12:09:16

AA19807570 PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 12,000,000.00

CERTIFICA:

** ÓRGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 10 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 21 DE ENERO DE 2011 BAJO EL NUMERO 00184322 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
QUIROZ MANRIQUE ANA ROCIO	C.C. 000000052339600

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
MARIN GUASCA ANGI ELIZABETH	C.C. 000000052989879

QUE POR ACTA NO. 12 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2014, INSCRITA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 00245061 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
QUIROZ MANRIQUE GLORIA STELLA	C.C. 000000052584299

QUE POR ACTA NO. 10 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 21 DE ENERO DE 2011 BAJO EL NUMERO 00184322 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
QUIROZ MANRIQUE CRISTOBAL	C.C. 000000079519113

QUE POR ACTA NO. 12-2013 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 7 DE OCTUBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 00230943 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
QUIROZ MANRIQUE NIDIA ESPERANZA	C.C. 000000052776188

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA ASOCIACION TENDRA UN PRESIDENTE Y UN VICEPRESIDENTE.

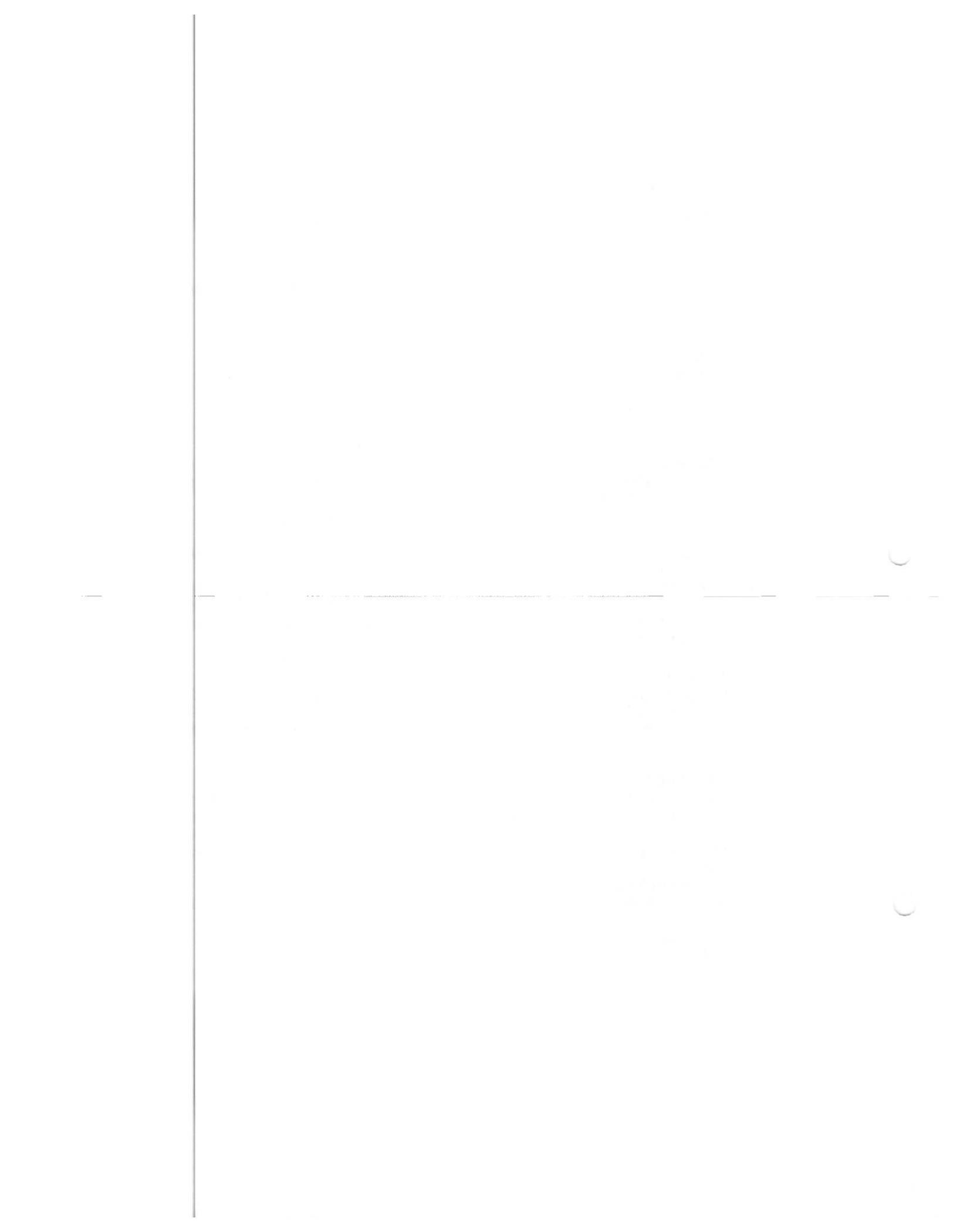
CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 0000001 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 30 DE MAYO DE 2007, INSCRITA EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2007 BAJO EL NUMERO 00128280 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	
QUIROZ MANRIQUE ANA ROCIO	C.C. 000000052339600

QUE POR ACTA NO. 12-2013 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE



2013, INSCRITA EL 7 DE OCTUBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 00230945 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

VICEPRESIDENTE

QUIROZ MANRIQUE NIDIA ESPERANZA

C.C. 000000052776188

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A. PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. B. CONVOCAR A LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. C. PRESENTAR INFORME A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SOBRE LA MARCHA DE LA ASOCIACION Y EL BALANCE DE LAS ACTIVIDADES. D. CELEBRAR LOS CONTRATOS NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA ASOCIACION SIN LIMITE DE CUANTIA. E. EJECUTAR LAS DISPOSICIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. F. SUSCRIBIR JUNTO CON EL SECRETARIO LAS ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA. G. LLEVAR LA REPRESENTACION GREMIAL DE LA ASOCIACION COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA O DE LAS DEMAS ORGANIZACIONES DE LAS QUE SEA ESTA SOCIO INSTITUCIONAL. H. ABRIR MANEJAR Y FIRMAR LAS CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS U OTRAS DE LAS MISMA INDOLE EN ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS O SIMILARES. I. LAS DEMAS QUE LE ASIGNE LOS PRESENTES ESTATUTOS REGLAMENTOS Y LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS O SEAN REQUERIDAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACION Y NO RECAIGA EN OTRO ORGANISMO ESTATUTARIO. SON FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE : A. REEMPLAZAR AL PRESIDENTE EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS. B. LAS DEMAS QUE LE PERMITAN O ASIGNEN LAS LEYES COLOMBIANAS VIGENTES LOS PRESENTES ESTATUTOS LOS REGLAMENTOS INTERNOS LA JUNTA DIRECTIVA O LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS.

CERTIFICA:

** REVISORIA FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 17-2019 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 22 DE FEBRERO DE 2019, INSCRITA EL 1 DE MARZO DE 2019 BAJO EL NUMERO 00313572 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

VILLAMIZAR PEREZ SALLY MILENA

C.C. 000000052390165

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

MATRICULA NO : 03065291 DE 11 DE FEBRERO DE 2019

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 11 DE FEBRERO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : CL 57 SUR NO. 104 - 21

TELEFONO : 4742288

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : APDECOLOMBIA@YAHOO.ES

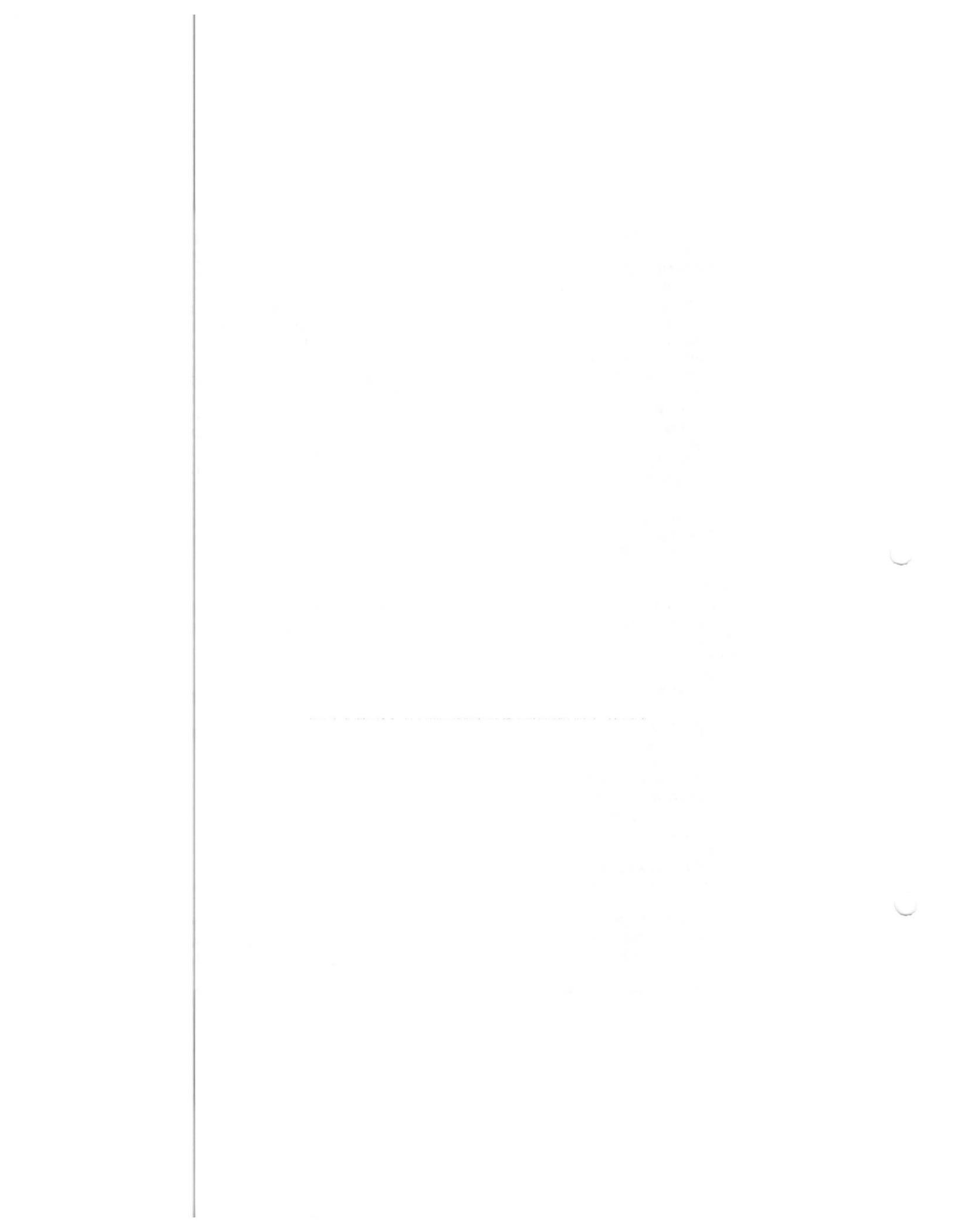
CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR

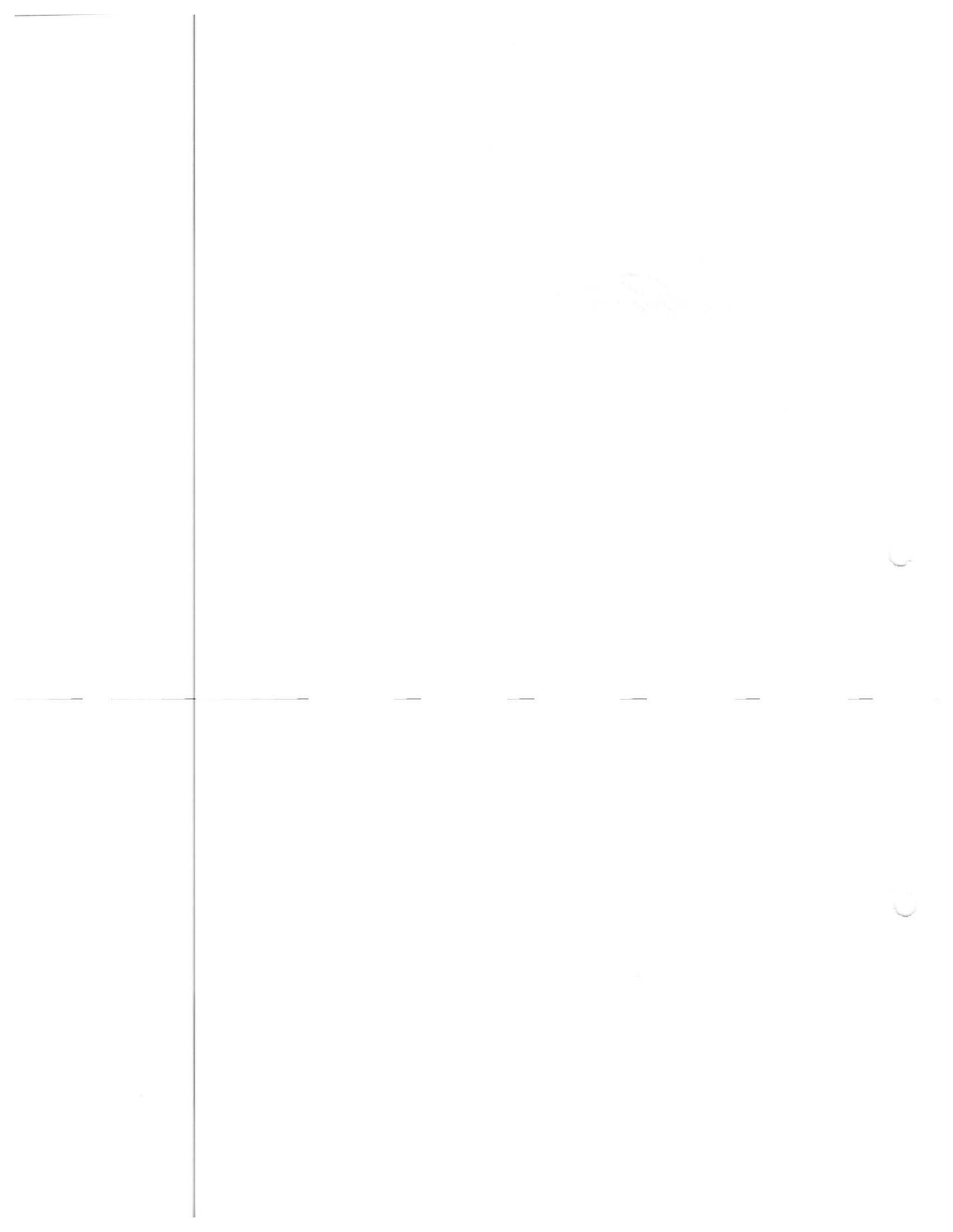




CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.





Bogotá D.C., 31 de agosto de 2019

Señores
INSITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
SEDE NACIONAL
La Ciudad

Respetados Señores

Por medio de la presente autorizamos a la Representante Legal de la Asociación Profesionales de Colombia, la señora ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE con C.C. 52.339.600 de Bogotá, para presentar la propuesta de la INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES No. IP-001-2019 "CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0 CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS".

Para constancia firman,


NIDIA ESPERANZA QUIROZ MANRIQUE
C.C. 52.776.188 DE BOGOTA
Vicepresidente

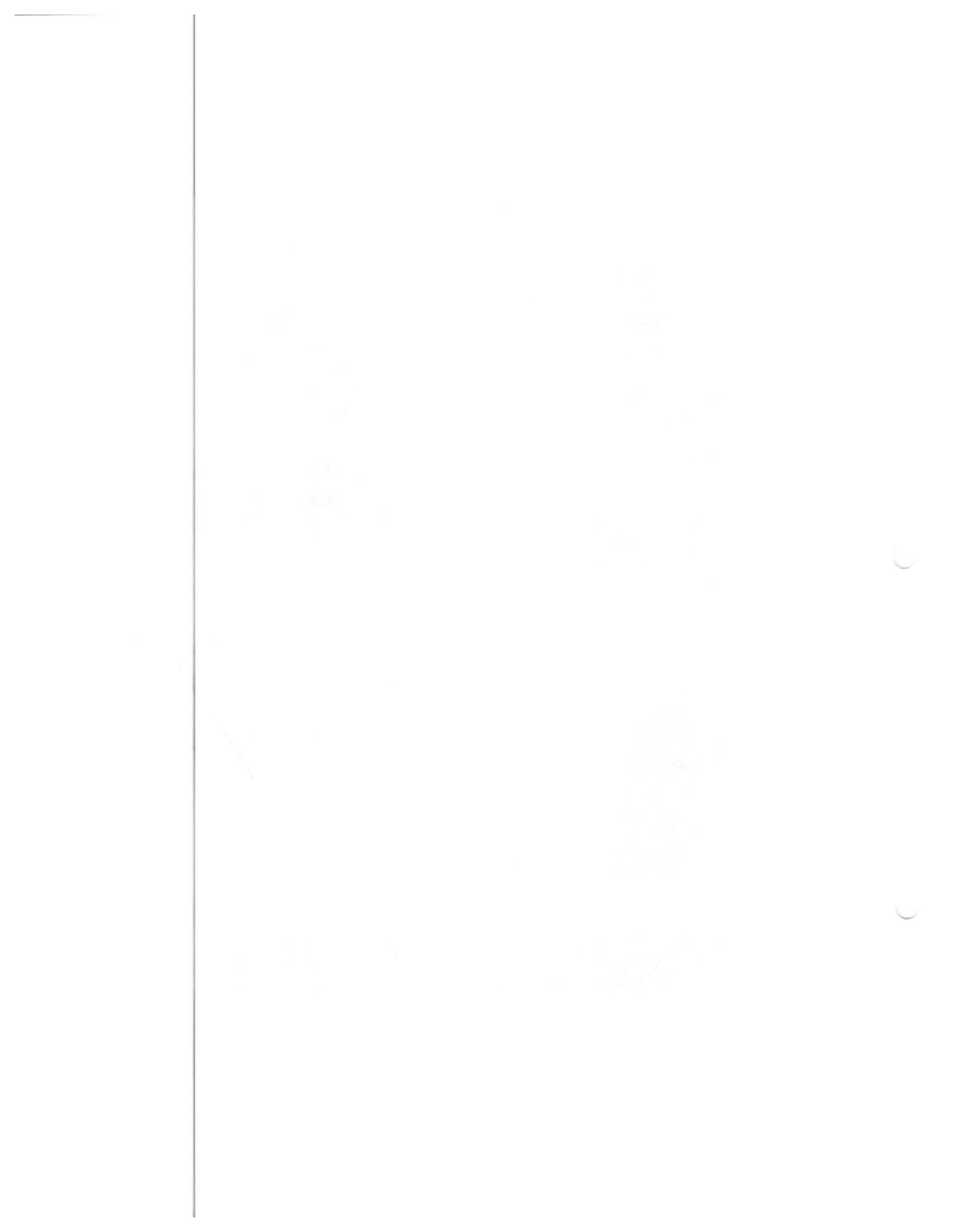

CRISTOBAL QUIROZ MANRIQUE
C.C. 79.519.113 DE BOGOTA
Tesorero


GLORIA STELLA QUIROZ MANRIQUE
C.C. 52.584.299 DE BOGOTA
Secretaria


ANGIE ELIZABETH MARIN GUASCA
C.C. 52.989.879 DE BOGOTA
Vocal



[Handwritten signature]





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1984953620253

30 DE AGOSTO DE 2019 HORA 13:07:12

AA19849536

PÁGINA: 1 DE 20

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA
NIT: 00000830107985-1

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00053674

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2017/05/22
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2019/05/06

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 001-002 DEL 1 DE MARZO DE 2002 , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 29 DE AGOSTO DE 2002 BAJO EL NUMERO 00053611 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA ASOCIACION DE PROFESIONALES DE COLOMBIA.

CERTIFICA:

1964
1965
1966

1967
1968
1969

1970
1971
1972

1973
1974
1975

1976
1977
1978

1979
1980
1981

1982
1983
1984

1985
1986
1987

1988
1989
1990

1991
1992
1993

1994
1995
1996

1997
1998
1999

2000
2001
2002

2003
2004
2005

2006
2007
2008

1960
1961
1962

1963
1964
1965

1966
1967
1968

1969
1970
1971

1972
1973
1974

1975
1976
1977

1978
1979
1980

1981
1982
1983

1984
1985
1986

1987
1988
1989

1990
1991
1992

1993
1994
1995

1996
1997
1998

QUE POR ACTA NO. 11 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 11 DE MARZO DE 2013, INSCRITA EL 22 DE MARZO DE 2013 BAJO EL NÚMERO 00222068 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: ASOCIACION DE PROFESIONALES DE COLOMBIA POR EL DE: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA.
 VIGENCIA: QUE LA ENTIDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 1 DE MARZO DE 2052 .

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: LA ASOCIACION TENDRA UN PRESIDENTE Y UN VICEPRESIDENTE. ** NOMBRAMIENTOS **
 QUE POR ACTA NO. 0000001 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 30 DE MAYO DE 2007, INSCRITA EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2007 BAJO EL NUMERO 00128280 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):
 NOMBRE IDENTIFICACION

PRESIDENTE
 QUIROZ MANRIQUE ANA ROCIO C.C. 000000052339600
 QUE POR ACTA NO. 12-2013 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 7 DE OCTUBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 00230945 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):
 NOMBRE IDENTIFICACION

VICEPRESIDENTE
 QUIROZ MANRIQUE NIDIA ESPERANZA C.C. 000000052776188

FACULTADES:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A. PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. B. CONVOCAR A LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. C. PRESENTAR INFORME A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SOBRE LA MARCHA DE LA ASOCIACION Y EL BALANCE DE LAS ACTIVIDADES. D. CELEBRAR LOS CONTRATOS NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA ASOCIACION SIN LIMITE DE CUANTIA. E. EJECUTAR LAS DISPOSICIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. F. SUSCRIBIR JUNTO CON EL SECRETARIO LAS ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA. G. LLEVAR LA REPRESENTACION GREMIAL DE LA ASOCIACION COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA O DE LAS DEMAS ORGANIZACIONES DE LAS QUE SEA ESTA SOCIO INSTITUCIONAL. H. ABRIR MANEJAR Y FIRMAR LAS CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS U OTRAS DE LAS MISMA INDOLE EN ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS O SIMILARES. I. LAS DEMAS QUE LE ASIGNE LOS PRESENTES ESTATUTOS REGLAMENTOS Y LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS O SEAN REQUERIDAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACION Y NO RECAIGA EN OTRO ORGANISMO ESTATUTARIO. SON FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE : A. REEMPLAZAR AL PRESIDENTE EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS. B. LAS DEMAS QUE LE PERMITAN O ASIGNEN LAS LEYES COLOMBIANAS VIGENTES LOS PRESENTES ESTATUTOS LOS REGLAMENTOS INTERNOS LA JUNTA DIRECTIVA O LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
 DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
 CALLE 95 NO. 68 F 24
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
 BARRIO: LA ALBORADA
 TELEFONO 1: 4742288

Vertical line on the left side of the page.

Faint, illegible text on the left side of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Faint, illegible text on the right side of the page, possibly bleed-through from the reverse side.





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1984953620253

30 DE AGOSTO DE 2019 HORA 13:07:12

AA19849536 PÁGINA: 2 DE 20

TELEFONO 2: 6244700
CELULAR: 3108774707
CORREO ELECTRONICO: APDECOLOMBIA09@YAHOO.ES
A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CALLE 95 NO 68 F -24
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: LA ALBORADA
TELEFONO 1: 4742288
TELEFONO 2: 6244700
CELULAR: 5107270
CORREO ELECTRONICO: APDECOLOMBIA09@YAHOO.ES
A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA: 2018/12/31
ACTIVO CORRIENTE: \$1.661.707.041,00
ACTIVO TOTAL: \$2.526.031.236,00
PASIVO CORRIENTE: \$28.219.154,00
PASIVO TOTAL: \$28.219.154,00
PATRIMONIO: \$2.497.812.082,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$525.458.105,00
GASTOS DE INTERESES: \$0,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL
PROponente REPORTO:

INDICE DE LIQUIDEZ: 58,88
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,01

RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES: INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

CERTIFICA: CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,21
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,20

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

CERTIFICA: CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

Table with columns: |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| and DESCRIPCION. Rows include items like CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE, PAPEL DE SEDA, PAPELES RECUBIERTOS, etc.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It describes the use of statistical techniques to identify trends and patterns in the data, and the importance of using reliable sources of information.

3. The third part of the document discusses the role of the auditor in the process. It highlights the need for the auditor to maintain independence and objectivity, and to follow a systematic approach to the audit process.

4. The fourth part of the document discusses the importance of communication in the audit process. It emphasizes the need for the auditor to communicate clearly and effectively with the client, and to provide a clear and concise report of the findings.

5. The fifth part of the document discusses the importance of the audit process in the overall financial system. It highlights the role of the auditor in providing assurance to the public, and in promoting the transparency and accountability of the financial system.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1984953620253

30 DE AGOSTO DE 2019 HORA 13:07:12

AA19849536

PÁGINA: 3 DE 20

47 13 17 00 SUMINISTROS PARA ASEOS	
=====	
47 13 18 00 SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	
=====	
47 13 19 00 ABSORBENTES	
=====	
47 13 21 00 KITS DE LIMPIEZA	
=====	
49 16 15 00 EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO	
=====	
49 24 15 00 EQUIPO DE PARQUES INFANTILES	
=====	
49 24 16 00 EQUIPO DE RECREO	
=====	
50 11 15 00 CARNE Y AVES DE CORRAL	
=====	
50 13 16 00 HUEVOS Y SUSTITUTOS	
=====	
50 13 17 00 PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA	
=====	
50 13 18 00 QUESO	
=====	
50 15 15 00 GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES	
=====	
50 16 15 00 CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTO	
S	
=====	
50 17 17 00 VINAGRES Y VINOS DE COCINAR	
=====	
50 18 19 00 PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES	
=====	
50 19 24 00 MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNTAR DE	
NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE FRUTA	
=====	
50 19 25 00 SÁNDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO	
=====	
50 19 29 00 PASTA O TALLARINES NATURAL	
=====	
50 19 30 00 BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES	
=====	
50 22 11 00 CEREALES	
=====	
50 22 13 00 HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS	
=====	
50 30 17 00 BANANOS	

1907
Competition
1907

...

60	10	52	00	MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DE APTITUDES DE VIDA
60	10	53	00	MATERIALES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN DE CARREERA
60	10	54	00	MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO Y ECONOMÍA DOMÉSTICA
60	10	56	00	MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE LA SALUD
60	10	58	00	MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA
60	10	59	00	MATERIALES EDUCATIVOS SOBRE LAS RELACIONES Y EL SEXO, EL EMBARAZO DE ADOLESCENTES, APTITUDES DE CRIANZA Y DESARROLLO DEL NIÑO
60	12	13	00	PRODUCTOS DE CORTE DE MANUALIDADES Y ARTE
60	12	20	00	EQUIPO DE TEJIDO, PESPUNTEADO Y COSIDO Y ACCESORIOS
60	12	41	00	MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS
60	14	10	00	JUGUETES
60	14	11	00	JUEGOS
60	14	13	00	SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
70	17	15	00	DESARROLLO
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	12	18	00	SERVICIOS DE DERECHO DE FAMILIA
80	14	19	00	EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
82	14	15	00	SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
85	11	15	00	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85	11	16	00	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1984953620253

30 DE AGOSTO DE 2019 HORA 13:07:12

AA19849536

PÁGINA: 4 DE 20

* * * * *

85 15 16 00 ASUNTOS NUTRICIONALES
=====
86 10 17 00 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - C
IENTÍFICA
=====
86 11 16 00 EDUCACIÓN DE ADULTOS
=====
86 13 15 00 BELLAS ARTES
=====
86 13 16 00 MÚSICA Y DRAMA
=====
86 14 15 00 SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
=====
86 14 16 00 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
=====
90 11 16 00 FACILIDADES PARA ENCUENTROS
=====
90 11 17 00 FACILIDADES PARA ACAMPAR
=====
90 12 15 00 AGENTES DE VIAJES
=====
90 14 16 00 PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVO
S
=====
90 15 18 00 CARNAVALES Y FERIAS
=====
90 15 21 00 SERVICIOS DE CONSERJERÍA
=====
91 11 16 00 ASISTENCIA Y CUIDADO DEL HOGAR
=====
93 13 16 00 PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIM
ENTACIÓN Y NUTRICIÓN
=====
93 13 17 00 PROGRAMAS DE SALUD
=====
93 14 15 00 DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
=====
93 14 16 00 POBLACIÓN
=====
93 14 17 00 CULTURA
=====
93 14 20 00 DESARROLLO URBANO
=====
93 14 21 00 DESARROLLO REGIONAL
=====

EXHIBIT
SUBJECT TO

1. [Illegible]

2. [Illegible]

3. [Illegible]

4. [Illegible]

5. [Illegible]

6. [Illegible]

7. [Illegible]

8. [Illegible]

9. [Illegible]

10. [Illegible]

11. [Illegible]

12. [Illegible]

13. [Illegible]

14. [Illegible]

15. [Illegible]

16. [Illegible]

17. [Illegible]

18. [Illegible]

19. [Illegible]

20. [Illegible]

21. [Illegible]

22. [Illegible]

23. [Illegible]

24. [Illegible]

25. [Illegible]

26. [Illegible]

27. [Illegible]

28. [Illegible]

29. [Illegible]

30. [Illegible]

31. [Illegible]

32. [Illegible]

33. [Illegible]

34. [Illegible]

35. [Illegible]

36. [Illegible]

37. [Illegible]

38. [Illegible]

39. [Illegible]

40. [Illegible]

41. [Illegible]

42. [Illegible]

43. [Illegible]

44. [Illegible]

45. [Illegible]

46. [Illegible]

47. [Illegible]

48. [Illegible]

49. [Illegible]

50. [Illegible]

51. [Illegible]

52. [Illegible]

53. [Illegible]

54. [Illegible]

55. [Illegible]

56. [Illegible]

57. [Illegible]

58. [Illegible]

59. [Illegible]

60. [Illegible]

61. [Illegible]

62. [Illegible]

63. [Illegible]

64. [Illegible]

65. [Illegible]

66. [Illegible]

67. [Illegible]

68. [Illegible]

69. [Illegible]

70. [Illegible]

71. [Illegible]

72. [Illegible]

73. [Illegible]

74. [Illegible]

75. [Illegible]

76. [Illegible]

77. [Illegible]

78. [Illegible]

79. [Illegible]

80. [Illegible]

81. [Illegible]

82. [Illegible]

83. [Illegible]

84. [Illegible]

93 15 15 00 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
=====
93 15 16 00 FINANZAS PÚBLICAS
=====
94 12 15 00 CLUBES DEPORTIVOS
=====
94 12 17 00 CLUBES DE AFICIONADOS
=====
94 12 18 00 CLUBES SOCIALES
=====
94 13 15 00 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
=====
94 13 18 00 MOVIMIENTOS
=====
94 13 20 00 ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
=====

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: Q&C INGENIERIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 238,34

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====
80 10 15 00	93 14 15 00
=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ICBF - CONTRATO 772-13

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 320,16

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
44 12 17 00	44 12 20 00	47 13 21 00
=====	=====	=====
50 13 16 00	50 15 15 00	50 18 19 00
=====	=====	=====
50 19 30 00	50 22 11 00	85 11 16 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	94 13 20 00	60 10 56 00
=====	=====	=====

Vertical line on the left side of the page.

Faint, illegible text in the upper right quadrant.

Faint, illegible text in the middle right quadrant.

Faint, illegible text in the lower right quadrant.





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1984953620253

30 DE AGOSTO DE 2019 HORA 13:07:12

AA19849536

PÁGINA: 5 DE 20

60 10 59 00	80 12 18 00	93 14 16 00
60 14 10 00	70 17 15 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ICBF - CONTRATO 386-13
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 334,93
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
44 12 17 00	44 12 20 00	47 13 17 00
47 13 21 00	50 13 16 00	50 15 15 00
50 18 19 00	50 22 11 00	85 11 16 00
93 14 15 00	94 13 20 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ICBF - CONTRATO 869-13
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.145,67
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
44 11 18 00	44 12 16 00	44 12 17 00
44 12 18 00	44 12 20 00	44 12 21 00
49 16 15 00	50 18 19 00	50 19 25 00
86 13 15 00	86 13 16 00	93 14 15 00
94 12 15 00	94 13 15 00	80 10 16 00

1500
1000
500

1000

500

1000

500

1000

500

1000

500

1000

500

1000

500

1000

500

1000

500

1000

500

1000

500

1000

500

1000

500

1000

500

1000

500

1000

500

1000

500

1000

500

1000

500

1000

500

1000

500

1000

500

1000

500

1000

500

1000

500

80 12 18 00	85 15 16 00	90 11 16 00
94 13 18 00	93 14 16 00	93 14 17 00
90 14 16 00	90 15 18 00	86 14 16 00
82 14 15 00	60 10 59 00	60 14 10 00
60 14 11 00	70 17 15 00	49 24 15 00
60 10 53 00	60 10 52 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ICBF - CONTRATO 925-13

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 925,16

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
44 10 31 00	44 11 19 00	44 12 17 00
47 13 16 00	47 13 17 00	47 13 18 00
47 13 19 00	47 13 21 00	49 24 16 00
50 11 15 00	50 13 17 00	50 13 18 00
50 15 15 00	50 16 15 00	50 17 17 00
50 18 19 00	50 19 24 00	50 19 29 00
50 19 30 00	50 22 11 00	50 30 17 00
93 14 15 00	94 13 20 00	60 10 56 00
60 10 59 00	80 12 18 00	85 15 16 00
93 14 16 00	60 14 10 00	60 14 11 00
70 17 15 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ICBF - CONTRATO 952-1

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.005,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

2012

2013

2014

2015

2016

2017

2018

2019

2020

2021

2022

2023

2024

2025

2026

2027

2028

2029

2030

2031

2032

2033

2034

2035

2036

2037

2038

2039

2040

2041

2042

2043

2044

2045

2046

2047

2048

2049

2050

2051

2052

2053

2054

2055

2056

2057

2058

2059

2060

2061

2062

2063

2064

2065

2066

2067

2068

2069

2070

2071

2072

2073

2074

2075

2076

2077

2078

2079

2080

2081

2082

2083

2084

2085

2086

2087

2088

2089

2090

2091

2092

2093

2094

2095

2096

2097

2098

2099

2100

2101

2102

2103

2104

2105

2106

2107

2108

2109

2110

2111

2112

2113

2114

2115

2116

2117

2118

2119

2120

2121

2122

2123

2124

2125

2126

2127

2128

2129

2130

2131

2132

2133

2134

2135

2136

2137

2138

2139

2140

2141

2142

2143

2144

2145

2146

2147

2148

2149

2150

2151

2152

2153

2154

2155

2156

2157

2158

2159

2160

2161

2162

2163

2164

2165

2166

2167

2168

2169

2170

2171

2172

2173

2174

2175

2176

2177

2178

2179

2180

2181

2182

2183

2184

2185



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1984953620253

30 DE AGOSTO DE 2019

HORA 13:07:12

AA19849536

PÁGINA: 6 DE 20

* * * * *

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
44	12	17	00	44	12	20	00	47	13	21	00
50	13	16	00	50	15	15	00	50	18	19	00
50	19	30	00	50	22	11	00	85	11	16	00
93	14	15	00	94	13	20	00	60	10	56	00
60	10	59	00	80	12	18	00	85	15	16	00
93	14	16	00	60	14	10	00	60	14	11	00
70	17	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ICBF - CONTRATO 1165-13

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.477,13

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
44	11	18	00	44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	20	00	44	12	21	00
49	16	15	00	50	18	19	00	50	19	25	00
85	11	16	00	86	13	15	00	86	13	16	00
93	14	15	00	94	12	15	00	94	13	15	00
94	13	20	00	94	12	18	00	80	10	16	00
80	12	18	00	85	15	16	00	90	11	16	00
94	13	18	00	93	14	16	00	93	14	17	00

1951
10/10/51
10/10/51

10/10/51

10/10/51

10/10/51

10/10/51

10/10/51

10/10/51

10/10/51

10/10/51

10/10/51

10/10/51

10/10/51

10/10/51

10/10/51

10/10/51

10/10/51

10/10/51

10/10/51

10/10/51

10/10/51

10/10/51

10/10/51

10/10/51

10/10/51

10/10/51

10/10/51

10/10/51

10/10/51

90 14 16 00	90 15 18 00	86 14 16 00
=====	=====	=====
60 14 10 00	82 14 15 00	60 14 11 00
=====	=====	=====
70 17 15 00	49 24 15 00	60 10 53 00
=====	=====	=====
60 10 52 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ICBF - CONTRATO 827-13

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.745,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
85 11 16 00	93 14 15 00	93 14 16 00
93 14 20 00	94 13 20 00	70 17 15 00
60 10 59 00	60 10 54 00	80 10 16 00
80 12 18 00	85 15 16 00	86 11 16 00
90 11 16 00	91 11 16 00	93 13 16 00
93 13 17 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: Q&C INGENIERIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 454,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
80 10 15 00	93 14 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA 203-14

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 58,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

C

C



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1984953620253

30 DE AGOSTO DE 2019 HORA 13:07:12

AA19849536

PÁGINA: 7 DE 20

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
80 10 15 00	85 11 16 00	86 13 15 00
93 13 17 00	93 14 15 00	93 14 17 00
93 14 21 00	94 13 20 00	60 10 58 00
60 12 13 00	70 17 15 00	60 10 59 00
60 10 54 00	80 10 16 00	80 12 18 00
85 15 16 00	86 11 16 00	90 11 16 00
91 11 16 00	93 13 16 00	60 12 20 00
60 12 41 00	80 14 19 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ICBF - CONTRATO 912-14

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.454,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
85 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
94 13 20 00	70 17 15 00	60 10 59 00
60 10 54 00	80 10 16 00	80 12 18 00
85 15 16 00	86 11 16 00	90 11 16 00
91 11 16 00	93 13 16 00	93 13 17 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

1943
1944
1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ICBF 925-15
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 209,64
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
44	11	18	00	44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	20	00	44	12	21	00
49	16	15	00	50	18	19	00	50	19	25	00
85	11	16	00	86	11	16	00	86	13	15	00
86	13	16	00	93	14	15	00	93	15	15	00
94	12	15	00	94	13	15	00	94	13	20	00
94	12	18	00	80	10	16	00	80	12	18	00
85	15	16	00	90	11	16	00	94	13	18	00
93	14	16	00	93	14	17	00	90	14	16	00
90	15	18	00	86	14	16	00	82	14	15	00
60	10	59	00	60	14	10	00	60	14	11	00
70	17	15	00	49	24	15	00	60	10	53	00
60	10	52	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ICBF-905-15
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.412,30
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	11	16	00	93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	20	00	94	13	20	00	70	17	15	00
60	10	59	00	60	10	54	00	80	10	16	00
80	12	18	00	85	15	16	00	90	11	16	00
91	11	16	00	93	13	16	00	93	13	17	00

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several columns and appears to be a list or a series of entries, but the characters are too light to transcribe accurately.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1984953620253

30 DE AGOSTO DE 2019 HORA 13:07:12

AA19849536 PÁGINA: 8 DE 20

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION SUEÑOS DE UN FUTURO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 405,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 86 | 14 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ICBF-673-15

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 849,54

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 44 | 10 | 31 | 00 | | 44 | 11 | 19 | 00 | | 44 | 12 | 17 | 00 |
=====
| 47 | 13 | 16 | 00 | | 47 | 13 | 17 | 00 | | 47 | 13 | 18 | 00 |
=====
| 47 | 13 | 19 | 00 | | 47 | 13 | 21 | 00 | | 49 | 24 | 15 | 00 |
=====
| 49 | 24 | 16 | 00 | | 50 | 11 | 15 | 00 | | 50 | 13 | 17 | 00 |
=====
| 50 | 13 | 18 | 00 | | 50 | 15 | 15 | 00 | | 50 | 16 | 15 | 00 |
=====
| 50 | 17 | 17 | 00 | | 50 | 18 | 19 | 00 | | 50 | 19 | 24 | 00 |
=====
| 50 | 19 | 29 | 00 | | 50 | 19 | 30 | 00 | | 50 | 22 | 11 | 00 |
=====
| 50 | 30 | 17 | 00 | | 93 | 14 | 15 | 00 | | 94 | 13 | 20 | 00 |
=====
| 60 | 10 | 56 | 00 | | 60 | 10 | 59 | 00 | | 80 | 12 | 18 | 00 |
=====
| 85 | 15 | 16 | 00 | | 93 | 14 | 16 | 00 | | 60 | 14 | 10 | 00 |
=====

```

5051
17751000
6300000

17751000 6300000

17751000 6300000

17751000 6300000

17751000 6300000

17751000 6300000

17751000 6300000

17751000 6300000

17751000 6300000

17751000 6300000

17751000 6300000

17751000 6300000

17751000 6300000

17751000 6300000

17751000 6300000

17751000 6300000

17751000 6300000

17751000 6300000

17751000 6300000

17751000 6300000

17751000 6300000

17751000 6300000

17751000 6300000

17751000 6300000

17751000 6300000

17751000 6300000

17751000 6300000

| 60 | 14 | 11 | 00 | | 70 | 17 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ICBF- 690-15
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 766,59
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
44 12 17 00	44 12 20 00	47 13 21 00
50 13 16 00	50 15 15 00	50 18 19 00
50 19 30 00	50 22 11 00	85 11 16 00
93 14 15 00	94 13 20 00	60 10 56 00
60 10 59 00	80 12 18 00	85 15 16 00
93 14 16 00	60 14 10 00	60 14 11 00
70 17 15 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA 0649-15
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 130,60
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
80 10 15 00	80 10 16 00	85 11 16 00
86 13 15 00	93 13 17 00	93 14 15 00
93 14 17 00	93 14 21 00	94 13 20 00
60 10 58 00	60 12 13 00	70 17 15 00
60 10 59 00	60 10 54 00	80 12 18 00
85 15 16 00	86 11 16 00	90 11 16 00
91 11 16 00	93 13 16 00	60 12 20 00
60 12 41 00	80 14 19 00	

Blank header area with faint lines.

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1984953620253

30 DE AGOSTO DE 2019 HORA 13:07:12

AA19849536

PÁGINA: 9 DE 20

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: Q&C INGENIERIA 2015

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 302,52

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	93	14	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ICBF- 11-690-16

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.013,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
44	12	17	00	44	12	20	00	47	13	21	00
50	13	16	00	50	15	15	00	50	18	19	00
50	19	30	00	50	22	11	00	85	11	16	00
93	14	15	00	94	13	20	00	60	10	56	00
60	10	59	00	80	12	18	00	85	15	16	00
93	14	16	00	60	14	10	00	60	14	11	00
70	17	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

THE
COMMERCIAL
BANK

1890

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ICBF- 11-1246-16
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.409,43
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
44	12	17	00	44	12	20	00	47	13	21	00
50	13	16	00	50	15	15	00	50	18	19	00
50	19	30	00	50	22	11	00	85	11	16	00
93	14	15	00	94	13	20	00	70	17	15	00
60	10	59	00	60	10	54	00	80	10	16	00
80	12	18	00	85	15	16	00	86	11	16	00
90	11	16	00	91	11	16	00	93	13	16	00
93	13	17	00	60	14	11	00	60	14	13	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ICBF- 11-1716-16
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.204,98
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
44	12	17	00	44	12	20	00	47	13	21	00
50	13	16	00	50	15	15	00	50	18	19	00
50	19	30	00	50	22	11	00	50	22	13	00
85	11	16	00	93	14	15	00	94	13	20	00
70	17	15	00	60	10	59	00	60	10	54	00
80	10	16	00	80	12	18	00	85	15	16	00
86	11	16	00	90	11	16	00	91	11	16	00
93	13	16	00	93	13	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial data and for providing a clear audit trail.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include direct observation, interviews, and the use of specialized software tools.

3. The final part of the document provides a summary of the findings and conclusions drawn from the study. It highlights the key areas where improvements can be made and offers recommendations for future research.

4. The document also includes a detailed description of the data collection process, including the selection of participants and the use of standardized protocols to ensure consistency across all data points.

5. In addition, the document provides a comprehensive overview of the data analysis techniques used, including the use of statistical software and the application of various models to test the hypotheses.

6. The document concludes with a discussion of the limitations of the study and the potential for future research to build on the findings presented here.

7. The document also includes a list of references to the literature that informed the study, as well as a list of the authors' contact information for further inquiries.

8. The document is organized into several sections, each focusing on a different aspect of the study. This structure allows readers to navigate the document easily and find the information they need most quickly.

9. The document is written in a clear and concise style, using plain language to explain complex concepts and findings. This makes it accessible to a wide range of readers, including those who are not experts in the field.

10. The document is a valuable resource for anyone interested in the field of data analysis and research. It provides a wealth of information and insights that can be used to inform practice and guide future research.

11. The document is a testament to the power of rigorous research and the importance of maintaining accurate records. It shows how careful attention to detail can lead to valuable insights and a better understanding of the world around us.

12. The document is a model of clear and effective communication, and it serves as a reminder of the importance of writing well and presenting information in a way that is easy to understand and use.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1984953620253

30 DE AGOSTO DE 2019 HORA 13:07:12

AA19849536 PÁGINA: 10 DE 20

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ICBF- 11-371-16
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 855,64
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) separated by vertical bars and horizontal lines.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ICBF- 11-938-16

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 910,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) separated by vertical bars and horizontal lines.

1916
L. J. ...
L. J. ...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

86 11 16 00	86 13 15 00	86 13 16 00
93 14 15 00	94 12 15 00	94 13 15 00
94 13 20 00	94 12 18 00	80 10 16 00
80 12 18 00	85 15 16 00	90 11 16 00
94 13 18 00	93 14 16 00	93 14 17 00
90 14 16 00	90 15 18 00	86 14 16 00
82 14 15 00	60 10 59 00	60 14 10 00
60 14 11 00	70 17 15 00	49 24 15 00
60 10 52 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA 0393/16

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 87,03

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
80 10 15 00	85 11 16 00	86 13 15 00
93 13 17 00	93 14 15 00	93 14 17 00
93 14 21 00	94 13 20 00	60 10 58 00
60 12 13 00	70 17 15 00	60 10 59 00
60 10 54 00	80 10 16 00	80 12 18 00
85 15 16 00	86 11 16 00	90 11 16 00
91 11 16 00	93 13 16 00	60 12 20 00
60 12 41 00	80 14 19 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
CONTRATO 11-1900-16

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 938,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It describes how different types of information are gathered and how they are processed to identify trends and anomalies.

3. The third part of the document focuses on the results of the analysis. It presents the findings in a clear and concise manner, highlighting the key areas of concern and the potential risks involved.

4. The fourth part of the document provides recommendations for improving the system. It offers practical advice on how to address the identified issues and how to prevent similar problems from occurring in the future.

5. The final part of the document concludes with a summary of the key points. It reiterates the importance of the findings and the need for ongoing monitoring and improvement.

6. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail.

7. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It describes how different types of information are gathered and how they are processed to identify trends and anomalies.

8. The third part of the document focuses on the results of the analysis. It presents the findings in a clear and concise manner, highlighting the key areas of concern and the potential risks involved.

9. The fourth part of the document provides recommendations for improving the system. It offers practical advice on how to address the identified issues and how to prevent similar problems from occurring in the future.

10. The final part of the document concludes with a summary of the key points. It reiterates the importance of the findings and the need for ongoing monitoring and improvement.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1984953620253

30 DE AGOSTO DE 2019 HORA 13:07:12

AA19849536 PÁGINA: 11 DE 20

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
44 10 31 00	44 11 19 00	44 12 17 00
47 13 16 00	47 13 17 00	47 13 18 00
47 13 19 00	47 13 21 00	49 24 16 00
50 11 15 00	50 13 17 00	50 13 18 00
50 15 15 00	50 16 15 00	50 17 17 00
50 18 19 00	50 19 24 00	50 19 29 00
50 19 30 00	50 22 11 00	50 30 17 00
93 14 15 00	94 13 20 00	60 10 56 00
60 10 59 00	80 12 18 00	85 15 16 00
93 14 16 00	60 14 10 00	60 14 11 00
70 17 15 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
 CONTRATO 11-1901-2016
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.834,30
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
44 12 17 00	44 12 20 00	47 13 21 00
50 13 16 00	50 15 15 00	50 18 19 00
50 19 30 00	50 22 11 00	85 11 16 00
93 14 15 00	94 13 20 00	60 10 56 00

1952
1951
1950

1949

1948

1947

1946

1945

1944

1943

1942

1941

1940

1939

1938

1937

1936

1935

1934

1933

1932

1931

1930

1929

1928

1927

1926

1925

1924

1923

1922

1921

1920

1919

1918

1917

1916

1915

1914

1913

1912

1911

1910

1909

60 10 59 00	80 12 18 00	85 15 16 00
93 14 16 00	60 14 10 00	60 14 11 00
70 17 15 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
CONTRATO 11-0791-2017

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.699,60

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
44 11 18 00	44 12 16 00	44 12 17 00
44 12 18 00	44 12 20 00	44 12 21 00
49 16 15 00	50 18 19 00	50 19 25 00
86 11 16 00	86 13 15 00	86 13 16 00
93 14 15 00	94 12 15 00	94 13 15 00
94 13 20 00	94 12 18 00	80 10 16 00
80 12 18 00	85 15 16 00	90 11 16 00
94 13 18 00	93 14 16 00	93 14 17 00
90 14 16 00	90 15 18 00	86 14 16 00
82 14 15 00	60 10 59 00	60 14 10 00
60 14 11 00	70 17 15 00	49 24 15 00
60 10 53 00	60 10 52 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
CONTRATO 11-0825-2017

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 39,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1984953620253

30 DE AGOSTO DE 2019 HORA 13:07:12

AA19849536

PÁGINA: 12 DE 20

44 11 18 00	44 12 16 00	44 12 17 00
44 12 18 00	44 12 20 00	44 12 21 00
49 16 15 00	50 18 19 00	50 19 25 00
86 11 16 00	86 13 15 00	86 13 16 00
93 14 15 00	94 12 15 00	94 13 15 00
94 13 20 00	94 12 18 00	80 10 16 00
80 12 18 00	85 15 16 00	90 11 16 00
94 13 18 00	93 14 16 00	93 14 17 00
90 14 16 00	90 15 18 00	86 14 16 00
82 14 15 00	60 10 59 00	60 14 10 00
60 14 11 00	70 17 15 00	49 24 15 00
60 10 53 00	60 10 52 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
CONTRATO 11-0778-2017

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.752,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
85 11 16 00	93 14 15 00	93 14 16 00
93 14 20 00	94 13 20 00	70 17 15 00
60 10 59 00	60 10 54 00	80 10 16 00
80 12 18 00	85 15 16 00	86 11 16 00

5/6/97

12/17/97
11/30/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97

12/17/97



90 11 16 00	91 11 16 00	93 13 16 00
93 13 17 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
 CONTRATO 20-138-2017
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 548,46
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
50 13 16 00	50 15 15 00	50 22 13 00
85 11 15 00	85 15 16 00	86 11 16 00
60 10 56 00	60 10 59 00	80 12 18 00
93 14 15 00	93 14 16 00	60 14 10 00
60 14 11 00	70 17 15 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
 CONTRATO 11-863-2017
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.213,97
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
44 11 18 00	44 12 17 00	44 12 20 00
50 18 19 00	50 19 25 00	86 11 16 00
86 13 15 00	86 13 16 00	86 14 15 00
94 13 15 00	94 13 20 00	94 12 15 00
94 12 18 00	80 10 16 00	80 12 18 00
85 15 16 00	90 11 16 00	94 13 18 00
93 14 15 00	93 14 16 00	93 14 17 00
90 14 16 00	90 15 18 00	86 14 16 00

Vertical line on the left side of the page.

Faint, illegible text on the left side of the page.

Faint, illegible text on the right side of the page.





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1984953620253

30 DE AGOSTO DE 2019 HORA 13:07:12

AA19849536

PÁGINA: 13 DE 20

* * * * *

82 14 15 00	60 10 59 00	60 14 10 00
60 14 11 00	70 17 15 00	60 10 56 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA-1137/09
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 393,11
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
70 17 15 00	60 10 59 00	80 10 16 00
80 12 18 00	85 15 16 00	86 11 16 00
90 11 16 00	91 11 16 00	93 13 16 00
93 13 17 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA-18/09
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 538,72
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
70 17 15 00	60 10 59 00	80 10 16 00
80 12 18 00	85 15 16 00	86 11 16 00
90 11 16 00	91 11 16 00	93 13 16 00
93 13 17 00		

REPORT

1. Introduction

2. Objectives

3. Methodology

4. Results

5. Discussion

6. Conclusion

7. References

8. Appendix

9. Bibliography

10. Glossary

11. Index

12. Summary

13. Acknowledgements

14. Disclaimer

15. Contact Information

16. Revision History

17. Approval

18. Distribution

19. Confidentiality

20. Copyright

21. Terms and Conditions

22. Privacy Policy

23. About Us

24. Feedback

25. Support

26. Legal

1. Introduction

2. Objectives

3. Methodology

4. Results

5. Discussion

6. Conclusion

7. References

8. Appendix

9. Bibliography

10. Glossary

11. Index

12. Summary

13. Acknowledgements

14. Disclaimer

15. Contact Information

16. Revision History

17. Approval

18. Distribution

19. Confidentiality

20. Copyright

21. Terms and Conditions

22. Privacy Policy

23. About Us

24. Feedback

25. Support

26. Legal



NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA- 1465/10

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 82,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
94	12	15	00	94	12	18	00	80	10	16	00
80	12	18	00	85	15	16	00	90	11	16	00
94	13	18	00	93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	90	14	16	00	90	15	18	00
86	14	16	00	86	13	15	00	86	13	16	00
82	14	15	00	60	10	59	00	60	14	10	00
60	14	11	00	70	17	15	00	49	24	15	00
60	10	53	00	60	10	52	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMBAJADA DEL REINO DE LOS PAISES BAJOS-PKP-ODA-01/2011

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 599,96

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
94	12	15	00	94	12	18	00	80	10	16	00
80	12	18	00	85	15	16	00	90	11	16	00
94	13	18	00	93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	90	14	16	00	90	15	18	00
86	14	16	00	86	13	15	00	86	13	16	00
82	14	15	00	60	10	59	00	60	14	10	00
60	14	11	00	70	17	15	00	49	24	15	00
60	10	53	00	60	10	52	00				

Faint, illegible text on the left side of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Faint, illegible text on the right side of the page, possibly bleed-through from the reverse side.





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1984953620253

30 DE AGOSTO DE 2019 HORA 13:07:12

AA19849536 PÁGINA: 14 DE 20

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA- 040-11

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 83,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	15	16	00	93	14	16	00	93	14	17	00
82	14	15	00	86	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL NIDOS PARA LA INFANCIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA-1029-12

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 278,85

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00	60	10	59	00	60	10	54	00
80	10	16	00	80	12	18	00	85	15	16	00
86	11	16	00	90	11	16	00	91	11	16	00
93	13	16	00	93	13	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

REPORT
OF THE
COMMISSIONER
OF THE
REVENUE

STATE OF NEW YORK

1911

ALBANY

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

NOMBRE DEL CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA-386/13
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 334,92
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	56	00	60	10	59	00	80	12	18	00
85	15	16	00	93	14	15	00	93	14	16	00
60	14	10	00	60	14	11	00	70	17	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA 1468/12
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.203,79
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
94	12	15	00	94	12	18	00	80	10	16	00
80	12	18	00	85	15	16	00	90	11	16	00
94	13	18	00	93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	90	14	16	00	90	15	18	00
86	14	16	00	86	13	15	00	86	13	16	00
82	14	15	00	60	10	59	00	60	14	10	00
60	14	11	00	70	17	15	00	49	24	15	00
60	10	53	00	60	10	52	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL NIDOS PARA LA INFANCIA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA-1091-12
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 997,75
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the tools used for data collection.

3. The third part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and techniques used. It discusses the strengths and weaknesses of each approach and provides a summary of the findings.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the study and provides recommendations for future research. It highlights the need for further investigation into the effectiveness of the different methods and techniques used.

5. The fifth part of the document concludes the study and provides a final summary of the findings. It reiterates the importance of maintaining accurate records and the need for transparency and accountability in financial reporting.

6. The sixth part of the document discusses the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the tools used for data collection.

7. The seventh part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and techniques used. It discusses the strengths and weaknesses of each approach and provides a summary of the findings.

8. The eighth part of the document discusses the implications of the study and provides recommendations for future research. It highlights the need for further investigation into the effectiveness of the different methods and techniques used.

9. The ninth part of the document concludes the study and provides a final summary of the findings. It reiterates the importance of maintaining accurate records and the need for transparency and accountability in financial reporting.

10. The tenth part of the document discusses the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the tools used for data collection.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1984953620253

30 DE AGOSTO DE 2019 HORA 13:07:12

AA19849536

PÁGINA: 15 DE 20

70 17 15 00	60 10 59 00	60 10 54 00
80 10 16 00	80 12 18 00	85 15 16 00
86 11 16 00	90 11 16 00	91 11 16 00
93 13 16 00	93 13 17 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA-1372/12

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 45,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

=====

| 60 | 10 | 59 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA-11-1834-2017

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.006,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

| 90 | 12 | 15 | 00 |

| 44 | 11 | 18 | 00 |

| 44 | 12 | 16 | 00 |

| 44 | 12 | 17 | 00 |

| 44 | 12 | 18 | 00 |

| 44 | 12 | 20 | 00 |

| 44 | 12 | 21 | 00 |

| 49 | 16 | 15 | 00 |

| 50 | 18 | 19 | 00 |

| 50 | 19 | 25 | 00 |

| 86 | 11 | 16 | 00 |

| 86 | 13 | 15 | 00 |

| 86 | 13 | 16 | 00 |

| 93 | 14 | 15 | 00 |

| 94 | 12 | 15 | 00 |

=====

=====

=====

94 13 15 00	94 13 20 00	94 12 18 00
80 10 16 00	80 12 18 00	85 15 16 00
86 10 17 00	90 11 16 00	94 13 18 00
93 14 16 00	93 14 17 00	90 14 16 00
90 15 18 00	90 15 21 00	90 11 17 00
86 14 16 00	82 14 15 00	60 10 59 00
60 14 10 00	60 14 11 00	70 17 15 00
60 10 53 00	60 10 52 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA-11-1835-2017

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.501,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
90 12 15 00	44 11 18 00	44 12 17 00
44 12 20 00	50 18 19 00	50 19 25 00
86 11 16 00	86 13 15 00	86 13 16 00
86 14 15 00	94 13 15 00	94 13 20 00
94 12 15 00	94 12 18 00	80 10 16 00
80 12 18 00	85 15 16 00	86 10 17 00
90 11 16 00	94 13 18 00	93 14 15 00
93 14 16 00	93 14 17 00	90 14 16 00
90 15 18 00	90 15 21 00	90 11 17 00
82 14 15 00	86 14 16 00	60 10 59 00
60 14 10 00	60 14 11 00	70 17 15 00
60 10 56 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR:

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the specific requirements for record-keeping, including the need to maintain original documents and to keep copies of all supporting documents. It also discusses the importance of ensuring that records are accessible and retrievable at all times.

3. The third part of the document discusses the consequences of non-compliance with the record-keeping requirements, including the potential for fines and penalties and the risk of reputational damage.

4. The fourth part of the document discusses the importance of training and education for all personnel involved in the financial system. It emphasizes that proper training is essential for ensuring that all personnel are aware of the record-keeping requirements and are able to comply with them.

5. The fifth part of the document discusses the importance of regular audits and reviews of the record-keeping system. It emphasizes that regular audits are essential for ensuring that the system is operating effectively and for identifying any areas for improvement.

6. The sixth part of the document discusses the importance of maintaining a strong internal control system. It emphasizes that a strong internal control system is essential for ensuring the integrity of the financial system and for preventing fraud.

C

C



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1984953620253

30 DE AGOSTO DE 2019 HORA 13:07:12

AA19849536

PÁGINA: 16 DE 20

* * * * *

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA-11-1624-2017

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 739,74

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) separated by vertical bars and horizontal lines.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA-1642-2017
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.290,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) separated by vertical bars and horizontal lines.

SECRET
The Committee
on the Report

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

The Committee on the Report
has reviewed the report of the
Special Representative of the
Secretary-General and has
concluded that the report
contains information of a
highly confidential nature
and that its disclosure
would be injurious to the
national defense. It is
therefore recommended
that the report be
classified as SECRET and
that its distribution be
restricted to those
officials who have a
need to know.

Approved: _____
Special Representative of the
Secretary-General

47 13 21 00	50 13 16 00	50 15 15 00
50 18 19 00	50 19 30 00	50 22 11 00
60 10 59 00	80 12 18 00	85 15 16 00
93 14 16 00	60 14 10 00	60 14 11 00
70 17 15 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA-11-1116-2018

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 85,11

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
60 10 56 00	44 10 31 00	44 11 19 00
44 12 17 00	47 13 16 00	47 13 17 00
47 13 18 00	47 13 19 00	47 13 21 00
49 24 15 00	49 24 16 00	50 11 15 00
50 13 17 00	50 13 18 00	50 15 15 00
50 16 15 00	50 17 17 00	50 18 19 00
50 19 24 00	50 19 29 00	50 19 30 00
50 22 11 00	50 30 17 00	93 14 15 00
94 13 20 00	60 10 59 00	80 12 18 00
85 15 16 00	93 14 16 00	60 14 10 00
60 14 11 00	70 17 15 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA-11-1122-2018

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 310,15

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1984953620253

30 DE AGOSTO DE 2019 HORA 13:07:12

AA19849536

PÁGINA: 17 DE 20

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	56	00	44	12	17	00	44	12	20	00
47	13	21	00	50	13	16	00	50	15	15	00
50	18	19	00	50	19	30	00	50	22	11	00
60	10	59	00	80	12	18	00	85	15	16	00
93	14	16	00	60	14	10	00	60	14	11	00
70	17	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA-25-18-2017-828

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.350,17

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	59	00	50	13	16	00	50	15	15	00
50	22	13	00	85	11	15	00	85	15	16	00
86	11	16	00	80	12	18	00	93	14	15	00
93	14	16	00	60	14	10	00	60	14	11	00
70	17	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA-11-0442-2018

REPORT
ON THE
PROGRESS OF THE
WORK

1900

1901

1902

1903

1904

1905

1906

1907

1908

1909

1910

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

1933

1934

1935

1936

1937

1938

1939

1940

1941

1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.623,97
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00	85	11	16	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	20	00	94	13	20	00
60	10	59	00	80	10	16	00	60	10	54	00
85	15	16	00	80	12	18	00	86	11	16	00
90	11	16	00	91	11	16	00	93	13	16	00
93	13	17	00								

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA
 CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
 CERTIFICA:

QUE EL DIA 22 DEL MES DE MAYO DE 2017 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL
 REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00602856 DEL LIBRO
 PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL
 REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 22 DEL MES DE MAYO
 DE 2017.

QUE EL DIA 02 DEL MES DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE RENOVO EL
 REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00626776 DEL LIBRO
 PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL
 REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 02 DEL MES DE ABRIL
 DE 2018.

QUE EL DIA 06 DEL MES DE MAYO DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO
 UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00678569 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS
 PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO
 EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 06 DEL MES DE MAYO DE 2019.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO
 EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION
 (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACION POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS
 ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES
 EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON
 CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The records should be kept up-to-date and should be easily accessible to all relevant parties.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. This includes both qualitative and quantitative techniques, as well as the use of statistical software to process large amounts of information. The goal is to identify trends and patterns that can inform decision-making.

3. The third part of the document focuses on the interpretation of the results. This involves comparing the findings against the original objectives and hypotheses. It is important to consider the limitations of the study and to provide a balanced view of the evidence.

4. Finally, the document concludes with a summary of the key findings and recommendations. These should be based on the evidence presented and should provide a clear path forward for future research and practice.

5. The fourth part of the document discusses the challenges faced during the research process. These include issues related to data collection, such as low response rates and missing data, as well as difficulties in interpreting the results. It is important to be transparent about these challenges and to discuss how they were addressed.

6. The fifth part of the document provides a detailed analysis of the data. This includes the use of descriptive statistics to summarize the data and inferential statistics to test hypotheses. The results are presented in a clear and concise manner, with tables and figures used to illustrate key findings.

7. The sixth part of the document discusses the implications of the findings. This involves considering the broader context of the research and the potential impact of the results. It is important to highlight the strengths and weaknesses of the study and to provide a clear path forward for future research.

8. Finally, the document concludes with a summary of the key findings and recommendations. These should be based on the evidence presented and should provide a clear path forward for future research and practice.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1984953620253

30 DE AGOSTO DE 2019 HORA 13:07:12

AA19849536 PÁGINA: 18 DE 20

* * * * *

ENTIDAD CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 11-0442-2018
 FECHA INICIO: 2018/01/19
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.268.714.924,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 93141600 POBLACIÓN
 FECHA DE INSCRIPCION: 2018/02/08
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00622298
 ENTIDAD CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 11-0453-2019
 FECHA INICIO: 2019/01/18
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 519.410.867,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 93141600 POBLACIÓN
 FECHA DE INSCRIPCION: 2019/02/11
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00660287
 ENTIDAD CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 11-0776-2019
 FECHA INICIO: 2019/05/09
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 199.343.497,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 93141600 POBLACIÓN
 FECHA DE INSCRIPCION: 2019/06/12
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00683060
 ENTIDAD CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 11-0791-2017
 FECHA INICIO: 2017/04/26
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.041.131.243,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 93141500 DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2017/05/08
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00599179
 ENTIDAD CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 11-0825-2017
 FECHA INICIO: 2017/05/16
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 29.469.357,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 93141600 POBLACIÓN
 FECHA DE INSCRIPCION: 2017/06/06
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00605280

SECRET
Office of
Management
and
Budget

Department of
State
Washington, D.C.

Office of
Management
and
Budget

Department of
State
Washington, D.C.

Office of
Management
and
Budget

Department of
State
Washington, D.C.

Office of
Management
and
Budget

Department of
State
Washington, D.C.

Office of
Management
and
Budget

Department of
State
Washington, D.C.

Office of
Management
and
Budget

Department of
State
Washington, D.C.

Office of
Management
and
Budget

ENTIDAD CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 11-0863-2017
FECHA INICIO: 2017/07/11
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 733.032.399,00
CLASIFICACION CONTRATO
93141600 POBLACIÓN
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/07/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00607948
ENTIDAD CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 11-1116-2018
FECHA INICIO: 2018/11/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 60.186.120,00
CLASIFICACION CONTRATO
93141600 POBLACIÓN
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/11/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00654233
ENTIDAD CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 11-1122-2018
FECHA INICIO: 2018/11/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 187.519.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
93141600 POBLACIÓN
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/11/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00654234
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 11-1246-2016
FECHA INICIO: 2016/09/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 971.738.496,00
CLASIFICACION CONTRATO
93141600 POBLACIÓN
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/09/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00574290
ENTIDAD CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 11-1624-2017
FECHA INICIO: 2017/11/30
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 399.843.539,00
CLASIFICACION CONTRATO
93141600 POBLACIÓN
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/12/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00618946
ENTIDAD CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 11-1642-2017
FECHA INICIO: 2017/11/30
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 2.040.403.580,00
CLASIFICACION CONTRATO
93141600 POBLACIÓN
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/12/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00618960
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

Vertical line on the left side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Small mark or symbol on the right edge of the page.

Small mark or symbol on the right edge of the page.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1984953620253

30 DE AGOSTO DE 2019 HORA 13:07:12

AA19849536

PÁGINA: 19 DE 20

* * * * *

NUMERO DEL CONTRATO: 11-1716-2016
 FECHA INICIO: 2016/11/01
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 830.782.656,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 93141600 POBLACIÓN
 FECHA DE INSCRIPCION: 2016/12/26
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00582270
 ENTIDAD CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 11-1834-2017
 FECHA INICIO: 2017/12/22
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 525.448.104,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 93141600 POBLACIÓN
 FECHA DE INSCRIPCION: 2018/01/09
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00620536
 ENTIDAD CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 11-1835-2017
 FECHA INICIO: 2017/12/22
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.196.379.828,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 93141600 POBLACIÓN
 FECHA DE INSCRIPCION: 2018/01/09
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00620537
 ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 11-1900-2016
 FECHA INICIO: 2016/12/16
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 647.390.776,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 93141600 POBLACIÓN
 FECHA DE INSCRIPCION: 2016/12/28
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00582425
 ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 11-1901-2016
 FECHA INICIO: 2016/12/16
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 3.370.810.520,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 93141600 POBLACIÓN
 FECHA DE INSCRIPCION: 2016/12/28
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00582426
 ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 11-371-2016
FECHA INICIO: 2016/02/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 509.184.765,00
~~CLASIFICACION CONTRATO~~
93141600 POBLACIÓN
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2016/03/10
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00549904
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 11-673-2015
FECHA INICIO: 2015/02/03
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 547.400.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
86141600 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/05/20
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00526567
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 11-690-2015
FECHA INICIO: 2015/02/03
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 493.955.125,00
CLASIFICACION CONTRATO
86141600 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/05/20
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00526573
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 11-690-2016
FECHA INICIO: 2016/02/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 2.484.782.424,00
CLASIFICACION CONTRATO
93141600 POBLACIÓN
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2016/03/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00549977
ENTIDAD CONTRATANTE: I.C.B.F. REGIONAL SANTA FE DE BOGOTA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 11-778-2017
FECHA INICIO: 2017/03/30
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.292.617.440,00
CLASIFICACION CONTRATO
93141600 POBLACIÓN
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2017/04/07
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00588677
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 11-905-2015
FECHA INICIO: 2015/06/18
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.554.364.143,00
CLASIFICACION CONTRATO
86141600 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/07/02
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00530549
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 11-912-2014
FECHA INICIO: 2014/05/15

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1984953620253

30 DE AGOSTO DE 2019 HORA 13:07:12

AA19849536 PÁGINA: 20 DE 20

* * * * *

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.512.181.248,00

CLASIFICACION CONTRATO

86141600 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES

FECHA DE INSCRIPCION: 2014/06/05

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00486084

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 11-925-2015

FECHA INICIO: 2015/07/02

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 135.083.025,00

CLASIFICACION CONTRATO

86141600 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES

FECHA DE INSCRIPCION: 2015/08/04

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00533435

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 11-938-2016

FECHA INICIO: 2016/04/04

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 627.459.300,00

CLASIFICACION CONTRATO

93141600 POBLACIÓN

FECHA DE INSCRIPCION: 2016/05/11

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00564675

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO: VALLEDUPAR (CESAR)

NUMERO DEL CONTRATO: 20-138-2017

FECHA INICIO: 2017/03/28

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 396.678.962,00

CLASIFICACION CONTRATO

93141500 DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

FECHA DE INSCRIPCION: 2017/04/10

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00593848

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 25-828-2017

FECHA INICIO: 2017/12/15

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 767.077.180,00

CLASIFICACION CONTRATO

86141500 SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA

FECHA DE INSCRIPCION: 2018/02/06

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00622194

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE

67005
Historical
Notes

1800-1850

1850-1900

1900-1950

1950-1999

1999-2000

2000-2001

2001-2002

2002-2003

2003-2004

2004-2005

2005-2006

2006-2007

2007-2008

2008-2009

2009-2010

2010-2011

2011-2012

2012-2013

2013-2014

2014-2015

2015-2016

2016-2017

2017-2018

2018-2019

2019-2020

2020-2021

2021-2022

2022-2023

2023-2024

2024-2025

2025-2026

2026-2027

2027-2028

2028-2029

2029-2030

2030-2031

2031-2032

2032-2033

2033-2034

2034-2035

2035-2036

2036-2037

2037-2038

2038-2039

2039-2040

2040-2041

2041-2042

2042-2043

2043-2044

2044-2045

2045-2046

2046-2047

2047-2048

2048-2049

2049-2050

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARA DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 50,000

 PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

 FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Constanza Pienta A.

Faint, illegible text on the left side of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Faint, illegible text on the right side of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

[Handwritten signature]

C

C

FORMATO N° 2

MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURÍDICA

Yo, **SALLY MILENA VILLAMIZAR PEREZ**, identificado con **52390165**, y con Tarjeta Profesional No. **182062-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la **ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA** identificado con Nit **830.107.985-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la manifestación de interés para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

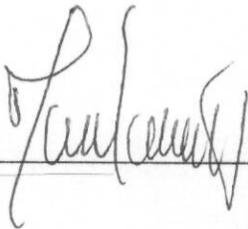
Nota 1: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Nota 2: Cuando la certificación sea expedida por revisor fiscal deberá adjuntar a la manifestación de interés **CEDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES VIGENTE (no mayor a 3 meses).**

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION.

Dada en Bogotá, a los (31) treinta y un días del mes de agosto de 2019

FIRMA _____



NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA **SALLY MILENA VILLAMIZAR PEREZ**

Faint, illegible text on the left side of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Faint, illegible text on the right side of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Handwritten marks or characters on the right margin, possibly 'C' and 'C'.

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 OFICINA DE CIUDADANIA

N. 52.390.165
 VILLAMIZAR PEREZ

SALLY MILENA

Sally Milena Villamizar Perez
 FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO: 18 MAY 1978
 BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 04 F
 ESTATURA PESO SEXO

05 JUL 1982 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EMISION

REGISTRO NACIONAL



A 1500150 00444867 0052300165 00100600 0033783067A 1 1238428124



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

182062-T

SALLY MILENA
VILLAMIZAR PEREZ
C.C. 52390165

RESOLUCION INSCRIPCION 521
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

FECHA 27/09/2013

DIRECTOR GENERAL
[Signature]
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

193203



182140

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



1000

1000

1000

1000

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

C E 8 F 2 8 E F 2 E B A E 4 5 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SALLY MILENA VILLAMIZAR PEREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52390165 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 182062-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Julio de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

57

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de agosto de 2019, a las 08:41:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	52339600
Código de Verificación	52339600190822084159

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The text also mentions that proper record-keeping is essential for identifying and correcting errors in a timely manner.

2. The second part of the document focuses on the role of the accounting department in providing accurate and timely financial information to management. It highlights that this information is vital for making informed decisions and for monitoring the company's performance. The text also notes that the accounting department should maintain close communication with other departments to ensure that all transactions are properly recorded and reported.

3. The third part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The text also mentions that proper record-keeping is essential for identifying and correcting errors in a timely manner.

4. The fourth part of the document focuses on the role of the accounting department in providing accurate and timely financial information to management. It highlights that this information is vital for making informed decisions and for monitoring the company's performance. The text also notes that the accounting department should maintain close communication with other departments to ensure that all transactions are properly recorded and reported.

5. The fifth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The text also mentions that proper record-keeping is essential for identifying and correcting errors in a timely manner.

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

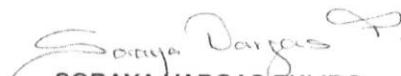
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de agosto de 2019, a las 08:43:41, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	83010790851
Código de Verificación	83010790851190822084340

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 132423592



WEB
 15:57:46
 Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de agosto del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI) el(la) señor(a) ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52339600:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
 Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 132423686



WEB
15:58:42
Hoja 1 de 01

60

Bogotá DC, 21 de agosto del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA identificado(a) con NIT número 8301079851:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Vertical line on the left side of the page.





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:01:18 horas del 21/08/2015, el ciudadano identificado con

Cédula de Ciudadanía N° 52339600

Apellidos y Nombres: QUIROZ MANRIQUE ANA ROCIO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-454 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o pónguese en las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

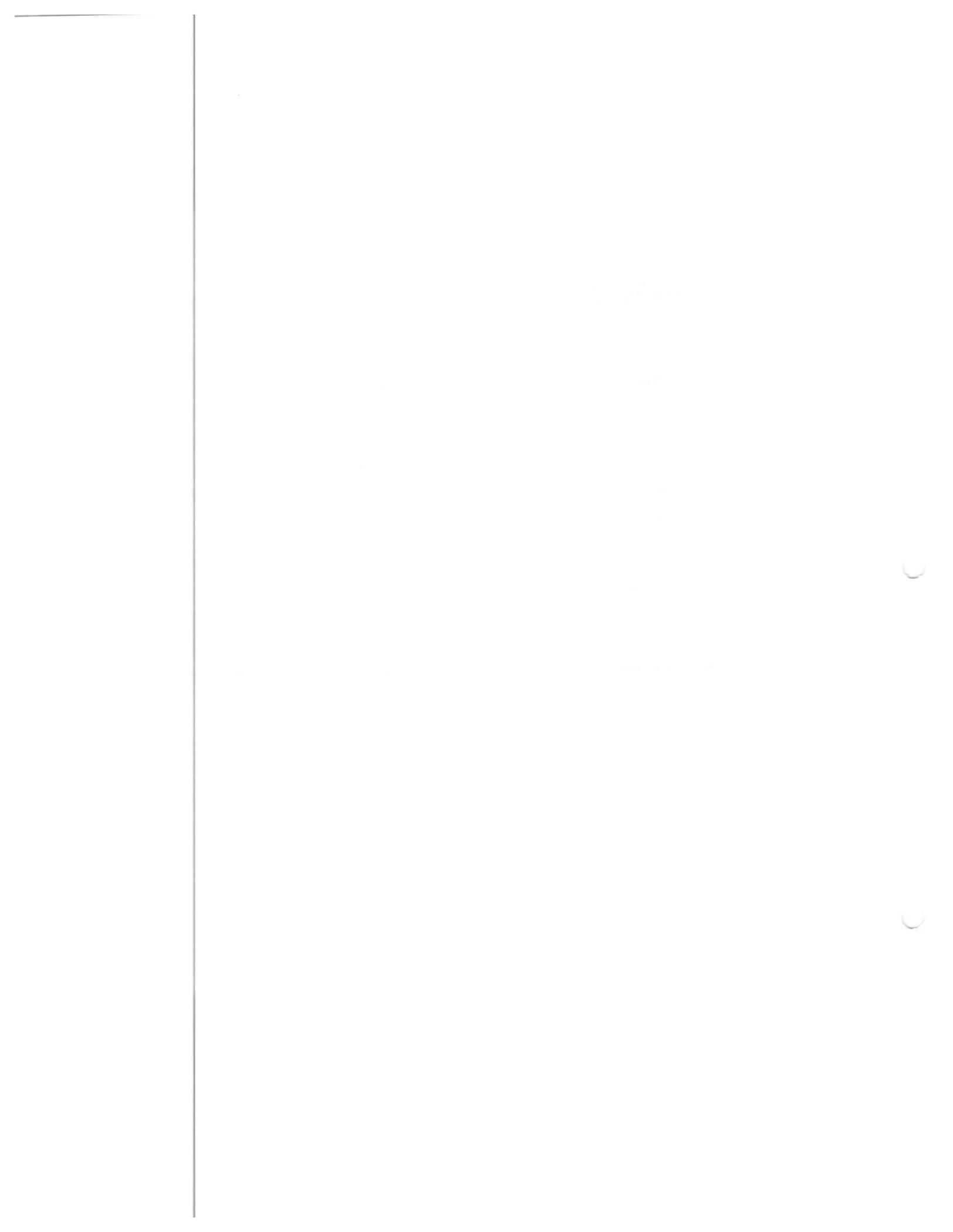




La Policía Nacional de Colombia hace constar

i Que el número de identificación No. 52339600 de del señor(a) ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE consultado en la fecha y hora 21/08/2019 04:05:35 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7835743

✓ Aceptar





Formulario del Registro Único Tributario



001

Espacio reservado para la DIAN



Página 2 de 5 Hoja 2

4. Número de formulario

14633840213



(415) 7707212489984(8020) 0000014633840213

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 3 0 1 0 7 9 8 5 - 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
--	------------	--	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="checkbox"/> 2	63. Formas asociativas <input type="checkbox"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
65. Fondos <input type="checkbox"/>	66. Cooperativas <input type="checkbox"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
68. Sin personería jurídica <input type="checkbox"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="checkbox"/> 1	70. Beneficio <input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase:	0 4	0 1	82. Nacional:	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 1 0 0 %
72. Número:	1	1 1	83. Nacional público:	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 0 %
73. Fecha:	2 0 0 2 0 3 0 1	2 0 1 3 0 3 1 1	84. Nacional privado:	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 1 0 0 %
74. Número de Notaría:			85. Extranjero:	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 0 %
75. Entidad de registro:	0 3	0 3	86. Extranjero público:	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 0 %
76. Fecha de registro:	2 0 0 2 0 8 2 9	2 0 1 3 0 3 2 2	87. Extranjero privado:	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 0 %
77. No. Matricula mercantil:	5 3 6 1 1	0 0 2 2 2 0 6 8		
78. Departamento:	1 1	1 1		
79. Ciudad/Municipio:	4	4		
Vigencia:				
80. Desde:				
81. Hasta:				

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía	1 1
--	-----

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1	<input type="checkbox"/> 8 0	2 0 1 5 0 1 0 1	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> -
2	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> -
3	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> -
4	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> -
5	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> -

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="checkbox"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV -
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País: <input type="checkbox"/>	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Handwritten scribbles in the top left corner.

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950



Formulario del Registro Único Tributario Representación



001

Espacio reservado para la DIAN

Página 3 de 5 Hoja 3

4. Número de formulario

14633840213



(415)7707212489584(8020) 0000014633840213

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 3 0 1 0 7 9 8 5	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
--	------------	--	------------------------------

Representación			
98. Representación: REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación: 1 8	2 0 0 2 0 8 2 9	
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadan	101. Número de identificación: 1 3 5 2 3 3 9 6 0 0	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido QUIROZ	105. Segundo apellido MANRIQUE	106. Primer nombre ANA	107. Otros nombres ROCIO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación: REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación: 1 9	2 0 1 3 0 9 0 9	
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadan	101. Número de identificación: 1 3 5 2 7 7 6 1 8 8	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido QUIROZ	105. Segundo apellido MANRIQUE	106. Primer nombre NIDIA	107. Otros nombres ESPERANZA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945

1945

C

C



Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales



001

Espacio reservado para la DIAN

Página 4 de 5 Hoja 4

4. Número de formulario 14633840213



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 3 0 1 0 7 9 8 5 - 1 6. DV Impuestos de Bogotá 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento: Cédula de ciudadana 1 3 112. Número de identificación: 5 2 3 3 9 6 0 0 113. DV - 114. Nacionalidad: COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido QUIROZ 116. Segundo apellido MANRIQUE 117. Primer nombre ANA 118. Otros nombres ROCIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio: 121. % Participación: 122. Fecha de ingreso: 2 0 1 3 0 3 1 1 123. Fecha de retiro:

111. Tipo de documento: Cédula de ciudadana 1 3 112. Número de identificación: 5 2 7 7 6 1 8 8 113. DV - 114. Nacionalidad: COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido QUIROZ 116. Segundo apellido MANRIQUE 117. Primer nombre NIDIA 118. Otros nombres ESPERANZA

119. Razón social

120. Valor capital del socio: 121. % Participación: 122. Fecha de ingreso: 2 0 1 3 0 3 1 1 123. Fecha de retiro:

111. Tipo de documento: Cédula de ciudadana 1 3 112. Número de identificación: 7 9 5 1 9 1 1 3 113. DV - 114. Nacionalidad: COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido QUIROZ 116. Segundo apellido MANRIQUE 117. Primer nombre CRISTOBAL 118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio: 121. % Participación: 122. Fecha de ingreso: 2 0 1 3 0 3 1 1 123. Fecha de retiro:

111. Tipo de documento: Cédula de ciudadana 1 3 112. Número de identificación: 5 2 5 8 4 2 9 9 113. DV - 114. Nacionalidad: COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido QUIROZ 116. Segundo apellido MANRIQUE 117. Primer nombre GLORIA 118. Otros nombres STELLA

119. Razón social

120. Valor capital del socio: 121. % Participación: 122. Fecha de ingreso: 2 0 1 3 0 3 1 1 123. Fecha de retiro:

111. Tipo de documento: 112. Número de identificación: 113. DV - 114. Nacionalidad:

115. Primer apellido 116. Segundo apellido 117. Primer nombre 118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio: 121. % Participación: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retiro:

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Faint, illegible text at the top left of the page.

Faint, illegible text at the top right of the page.

Faint, illegible text in the middle left section.

Faint, illegible text in the middle right section.

Faint, illegible text in the lower middle left section.

Faint, illegible text in the lower middle right section.

Faint, illegible text in the bottom left section.

Faint, illegible text in the bottom right section.

Faint, illegible text in the bottom left section.

Faint, illegible text in the bottom right section.

Faint, illegible text in the bottom left section.

Faint, illegible text in the bottom right section.



Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador



001

Espacio reservado para la DIAN

Página 5 de 5 Hoja 5

4. Número de formulario 14633840213



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 3 0 1 0 7 9 8 5	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
--	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor Fiscal Principal	124. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	125. Número de identificación:	126. DV	127. Número de tarjeta profesional:
	1 3	5 2 3 9 0 1 6 5	-	1 8 2 0 6 2
	128. Primer apellido VILLAMIZAR	129. Segundo apellido PEREZ	130. Primer nombre SALLY	131. Otros nombres MILENA
Revisor Fiscal Suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT):	133. DV	134. Sociedad o firma designada:	
	135. Fecha de nombramiento			
2 0 1 9 0 2 2 2				
Contador	136. Tipo de documento:	137. Número de identificación:	138. DV	139. Número de tarjeta profesional:
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT):	145. DV	146. Sociedad o firma designada:		
147. Fecha de nombramiento				
148. Tipo de documento:	149. Número de identificación:	150. DV	151. Número de tarjeta profesional:	
152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT):	157. DV	158. Sociedad o firma designada:		
159. Fecha de nombramiento				

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

[Faint, illegible text block]

C

C



Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la fuentes de Lleras
 Regional Bogota -Grupo Jurídico



02/07/2019 Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069

Certificado De Representación Legal

830.107.985 | ASOCIACION DE PROFESIONALES DE COLOMBIA

Domicilio | BOGOTÁ | **Dirección** | CALLE 95 No 68 F-24 LA ALBORADA
Telefono | 6564922 | **Fax** | 6564922 | **Institución** |

Representante Legal

52.339.600 | BOGOTÁ | **Inicia** | 21/12/2017 | **Termina** |

Representante Legal Suplente

|| **Inicia** ||
 || **Termina** ||

QUIROZ MANRIQUE ANA ROCIO

Junta Directiva

Vicepresidente: Nidia Esperanza Quiroz Manrique CC No 52776188 de Bogotá
 Secretario: Gloria Stella Quiroz Manrique CC No 52584299 de Bogotá
 Tesorero: Quiroz Manrique Cristobal C.C. No 79519113 de Bogotá D.C
 Vocal: Angi Elizabeth Marin Guasca CC No 52989879 de Bogotá

Fecha de Inicio

21/12/2017

Fecha de Terminacion

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10



Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la fuentes de Lleras
 Regional Bogota - Grupo Jurídico



02/07/2019

Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069

Autorización para contratar

Art. 20 literal l "la Asamblea autoriza al Representante Legal para que contrate con entidades del Estado hasta por una cuantía ilimitada, para entidades privadas se requiere autorización de la Junta Directiva"

Objeto Social

Artículo 6° "La asociación es una institución sin ánimo de lucro que tiene por objeto la creación y administración de hogares de bienestar y además desarrollar actividades culturales, sociales, comunitarias, con el compromiso de ayudar a construir una sociedad justa, involucrando a los asociados, niños, jóvenes y adultos en todo el territorio Nacional; así como diseñar, desarrollar e implementar proyectos, asesorías, interventorías e investigaciones".

Vigencia

01/03/2052-De conformidad registro certificado camara de comercio de bogota de fecha 21/11/2017 Ap

Personería Jurídica	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	
Resolución	31-dic.-07
Entidad	3.248
Carpeta	8671
Se reconoce Personería Jurídica y aprueba reforma a estatutaria a la entidad sin ánimo de lucro Periodo: Indefinido conforme al Art. 20 de la reforma estatutaria, acta de Constitución del 1 de marzo de 2002, acta de asamblea ordinaria No 03 del 06/06/2008, acta del 30/11/2010 acta de asamblea del 31/03/2012. TRANSVERSAL 22 A No 61 B-19, DE CONFORMIDAD CON CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA DE FECHA 21/11/2017, SOLICITUD DE ACLARACION RAD. E-2017-606615-1100 DEL 21/11/2017 ICBF Regional Bogotá	

ASOCIACION DE PROFESIONALES DE COLOMBIA

61

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

C

C



Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la fuentes de Lleras
 Regional Bogota -Grupo Juridico
 Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069



02/07/2019

REFORMAS ESTATUTARIAS

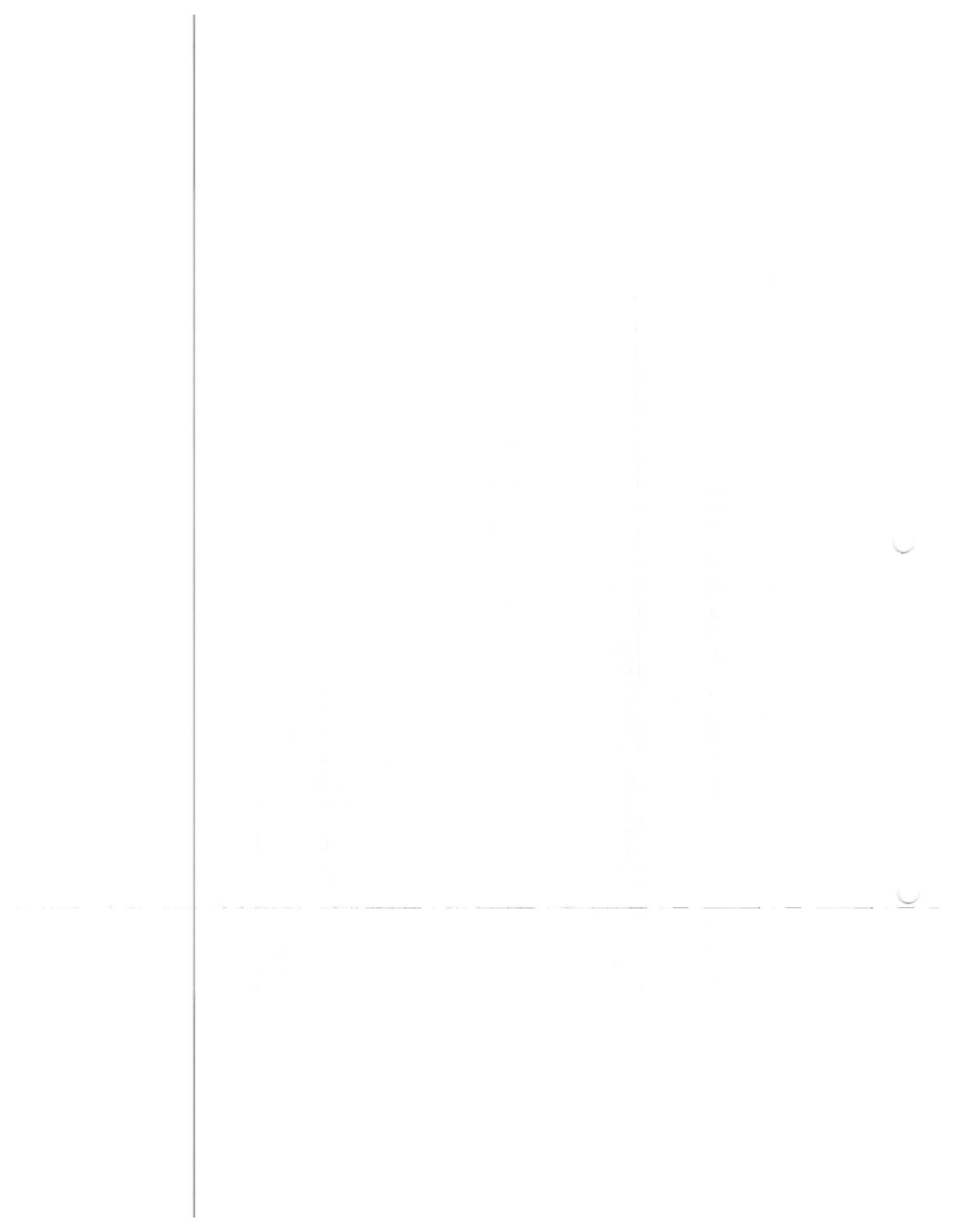
ASOCIACION DE PROFESIONALES DE COLOMBIA

Resolución	Fecha	Entidad	Descripción
1.037	02-jul.-08	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Se aprueba reforma de estatutos de estatutos a la entidad.01/03/2052-De conformidad registro certificado camara de comercio de bogota de fecha 21/11/2017 Aportado por la Asociacion- certificado camara de comercio bogota 21/12/2017

Gracia Emilia Ustariz Beleño
GRACIA EMILIA USTARIZ BELEÑO
 Coordinadora Grupo Juridico

Preparo : Alvaro J Aguirre B
 Reviso Grace Ramirez

ASOCIACION DE PROFESIONALES DE COLOMBIA



ASOCIACION DE PROFESIONALES DE COLOMBIA

NIT: 830.107.985-1

Asamblea Extraordinaria (Acta No 13-2018)

A los 9 días del mes de Enero del año 2019, siendo las 10:00 am, en las instalaciones de la oficina ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

A continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

11. Verificación del quórum;
12. Elección de presidente y secretario de la asamblea;
13. Informe del presidente y de la Junta Directiva;
14. Aprobación de los estados financiero año 2018
15. Aprobación del Acta

11. Llamada a lista y verificación de quorum

Se llamó a lista y se verificó que hubo quórum para deliberar y decidir conforme a los estatutos. Se convocaron 6 participantes de los cuales se encontraron presentes 6 miembros de la Asamblea General de Constitución, de igual manera se identifica a cada uno con sus respectivos nombres, apellidos, número de identificación personal y expedición de la misma, también se encuentran dentro de esta reunión los aspirantes para los cargos de Secretaria y revisor fiscal para un total de 6 participantes en esta reunión los cuales son:

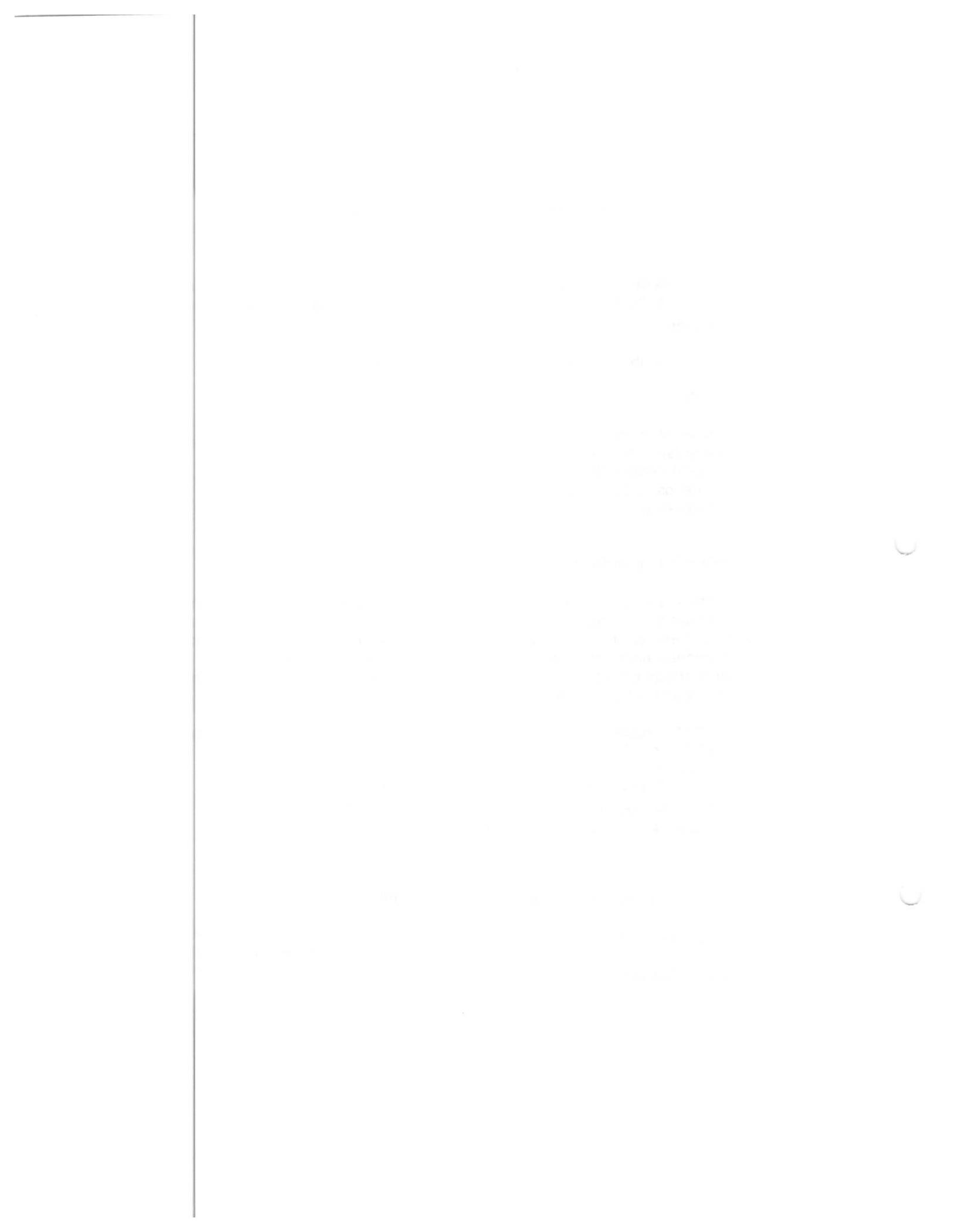
Ana Rocío Quiroz Manrique c/c 52339600 de Bogotá Representante Legal – Asistente
Nidia Esperanza Quiroz Manrique c/c 52.776.488 Vicepresidente - Asistente
Angie Elizabeth Marín c/c 52989879 de Bogotá Miembro- Asistente
Cristóbal Quiroz c/c 79519113 de Bogotá Tesorero - Asistente
Gloria Stella Quiroz Manrique c/c 52.584.299 de Bogotá - Asistente.
Jenny Yuranny Muñoz c/c 1.100.954323 de San-Gil- Revisora Fiscal

12. Elección del presidente y secretario de la asamblea

Los asistentes postulan como Presidente y Secretario de esta Asamblea Extraordinaria a los señores Ana Rocío Quiroz Manrique identificada con CC 52.339.600 de Bogotá y Nidia Esperanza Quiroz Manrique identificada con CC 52.776.488 de Bogotá, respectivamente, los cuales estando presentes aceptan tal designación.

13. Informe del Presidente y de la Junta Directiva

La señora Ana Rocío Quiroz dio lectura al siguiente informe:



Rendimos a ustedes el presupuesto con vigencia 2018 informe que nos compete, y del que incumbe presentar al Revisor Fiscal.

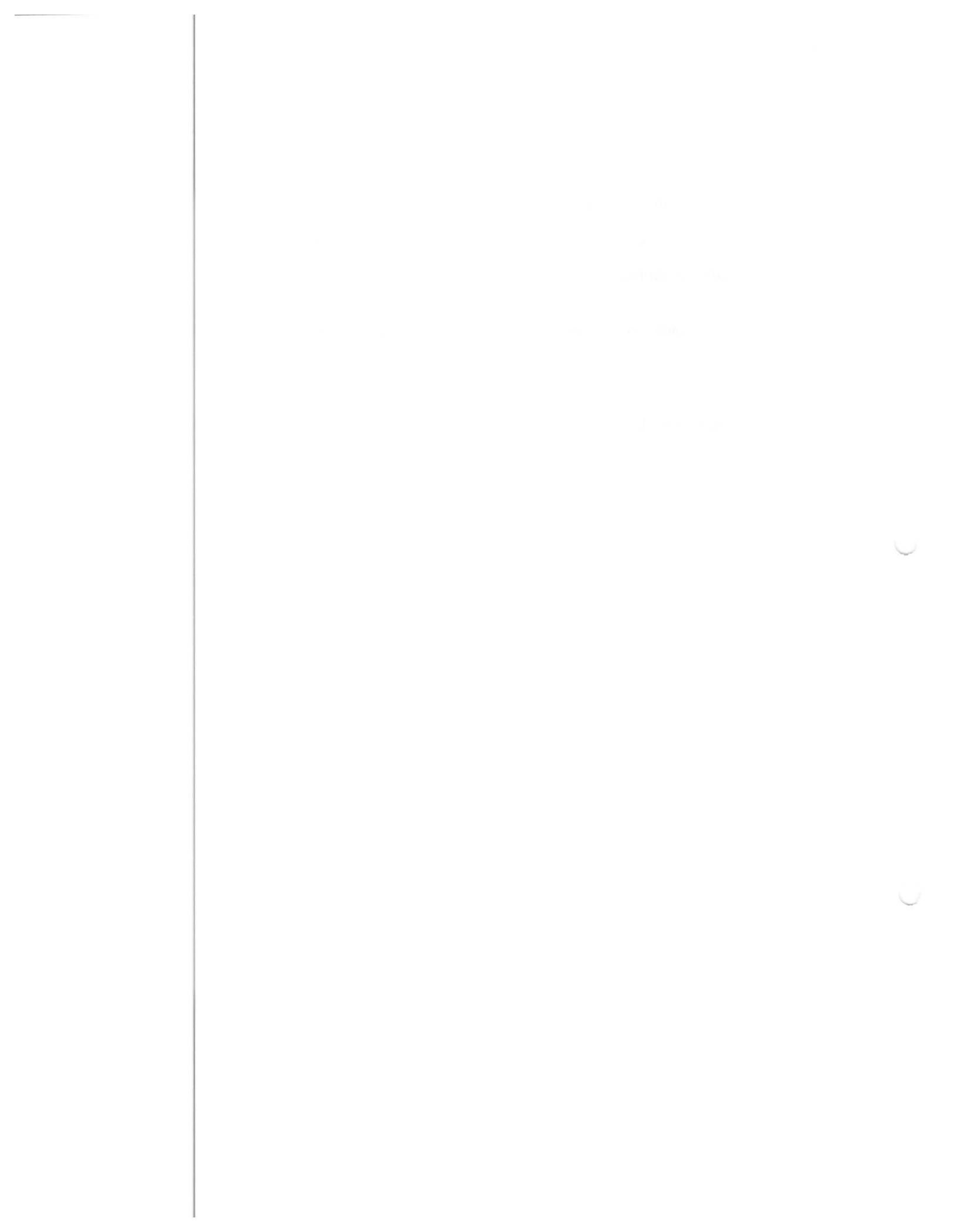
14. Aprobación de los estados financiero, año 2018

La Asamblea General aprueba por unanimidad el nuevo presupuesto 2018.

15. Aprobación de Acta

Finalizada la reunión la Asamblea General lee y manifiesta la aprobación del acta por unanimidad.

Finaliza la sesión siendo las 11: 00 pm



Representante Legal: Ana Rocío Quiroz Manrique c/c 52339600 de Bogotá

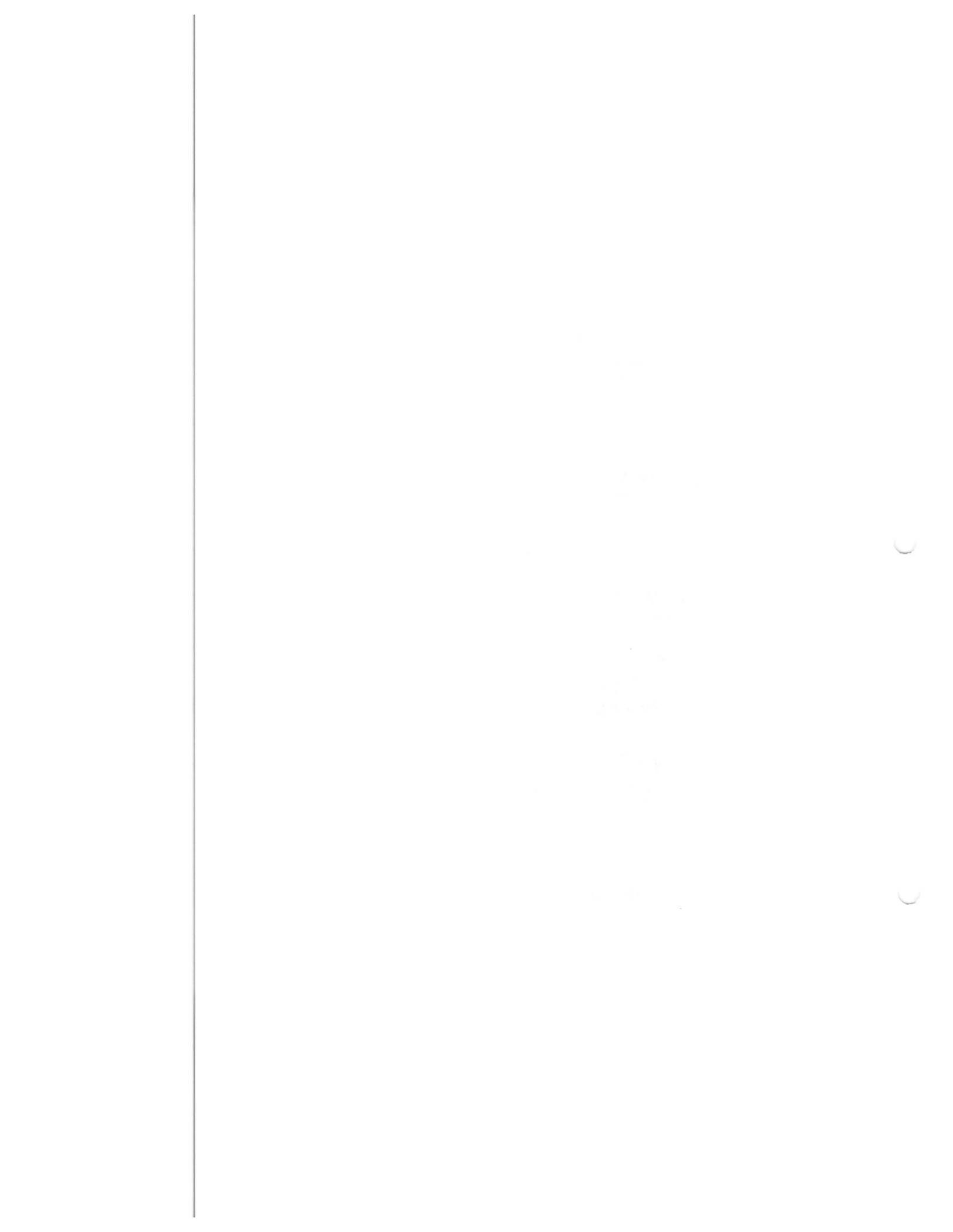
Suplente: Nidia Esperanza Quiroz Manrique c/c 52.776.188 de Bogotá

Tesorero: Cristóbal Quiroz c/c 79519113 de Bogotá.

Suplente: Gloria Stella Quiroz Manrique c/c 52.584.299 de Bogotá

Suplente: Angie Elizabeth Marin c/c 52989879 de Bogota

Revisora Fiscal: Jenny Yuranny Muñoz Torres cc 1100954323





Declaración de Renta y Complementario o de Ingresos y Patrimonio para Personas Jurídicas y Asimiladas y Personas Naturales y Asimiladas no Residentes y Sucesiones Ilíquidas de Causantes no Residentes

PRIVADA

110

1. Año 2018

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1114600503584



(415)7707212489984(8020) 000111460050358 4

Datos del declarante: 5. No. Identificación Tributaria (NIT) 830107985, 6. DV. 1, 7. Primer apellido, 8. Segundo apellido, 9. Primer nombre, 10. Otros nombres, 11. Razón social ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA, 12. Cód. Dircc. Seccional 3 | 2, 24. Actividad económica 9499, 25. Cód. Si es una corrección indique, 26. No Formulario anterior

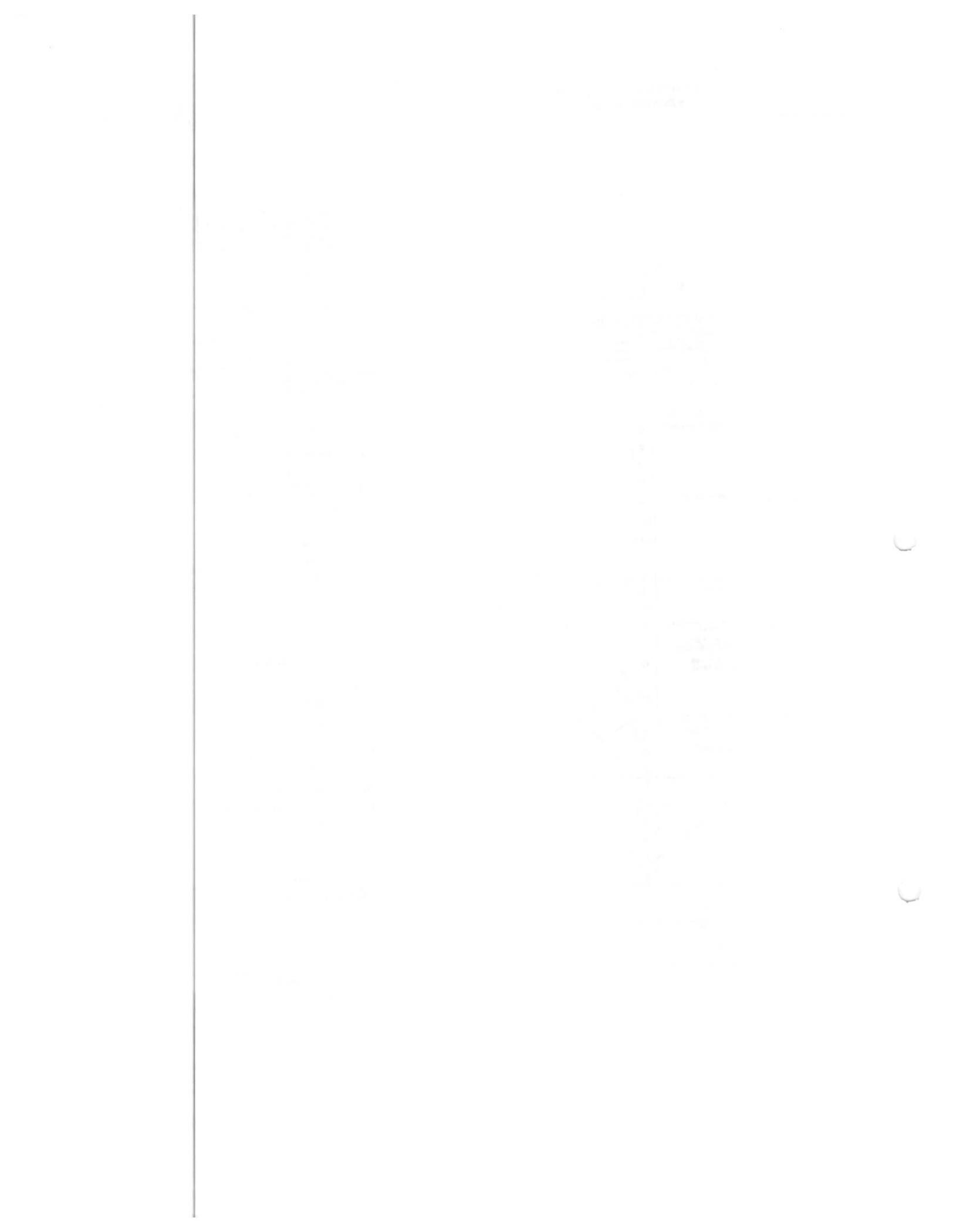
27. Fracción año gravable siguiente (Marque "X") [], 28. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X") [], 29. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X") [], 30. Total costos y gastos de nómina 2,412,666,000, 31. Aportes al sistema de seguridad social 421,531,000, 32. Aportes al SENA, ICBF, cates de compensación 176,826,000

Table with columns for Patrimonio, Ingresos, Costos y deducciones, Renta, and Liquidación privada. Rows include items like Efectivo y equivalentes al efectivo, Inversiones e instrumentos financieros, Ingresos brutos de actividades ordinarias, Total patrimonio líquido, Total ingresos brutos, Total ingresos netos, Total costos y gastos deducibles, Total salido a pagar, Total salido a favor.

981. Cód. Representación, Firma del declarante o de quien lo representa, 982. Código Contador o Revisor Fiscal, Firma Contador o Revisor Fiscal, 983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio e d recaudadora, 980. Pago total \$ 0, 996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo 91000607522752, 2019-04-09 / 10:44:36 AM, Fecha Acuse de Recibo

20190677504040



FORMATO Nº 4**PROPUESTA TÉCNICA Y METODOLÓGICA
PROPUESTA TÉCNICA****1. PRESENTACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA****1.1. Objetivo general:**

Contribuir al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes entre los 6 y 17 años fortaleciendo en ellos y sus familias habilidades, capacidades y conocimientos para el ejercicio de sus derechos, la prevención de riesgos y vulneraciones y la potenciación de sus vocaciones, intereses y talentos en la construcción de su proyecto de vida.

1.2. Objetivos específicos (máximo cuatro):

- Fortalecer las capacidades de las niñas, niños y adolescentes a través de la implementación de núcleos de desarrollo y los encuentros vivenciales, utilizando los lenguajes del amor.
- Promover la consolidación de los proyectos de vida de las niñas, niños y adolescentes partiendo de sus intereses, talentos y vocaciones, y del fortalecimiento de habilidades para la vida.
- Empoderar a niños, niñas y adolescentes como agentes de transformación de sus realidades y entornos, potenciando sus inteligencias múltiples.
- Favorecer el relacionamiento asertivo de las familias, y el vínculo afectivo entre sus integrantes para la promoción y garantía de derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Generar espacios de participación tanto para las niñas, niños y adolescentes, sus familias y miembros de la comunidad, orientados a desarrollar ejercicios de veeduría ciudadana al programa

1.3. Población objetivo:

Tal como lo expone el Manual Operativo (ICBF, 2019:22), será considerado directamente: *“La población sujeta de atención del Programa son niños, niñas y adolescentes entre los 6 y los 17 años 11 meses 29 días, en condición de vulnerabilidad social y territorial, y de mayor exposición a riesgo psicosocial, dando prioridad a aquellos que no se encuentren vinculados a los programas de jornada única en las instituciones educativas oficiales o a ofertas extracurriculares de otros sectores o entidades”.*

Igualmente, serán atendidos los padres, madres y cuidadores de los participantes; y de manera indirecta se articularán otros actores interinstitucionales que aporten en la garantía de los derechos de los Niños, niñas y adolescentes.

1.4. Lectura de contexto

EXAMEN DE ECONOMIA GENERAL I (1º BACHILLERATO)

EXAMEN DE ECONOMIA GENERAL I (1º BACHILLERATO)

El precio de equilibrio se define como el precio al que la cantidad demandada es igual a la cantidad ofrecida. En este punto, el mercado está en equilibrio y no hay exceso de demanda ni exceso de oferta.

EXAMEN DE ECONOMIA GENERAL I (1º BACHILLERATO)

El precio de equilibrio se define como el precio al que la cantidad demandada es igual a la cantidad ofrecida.

El precio de equilibrio se define como el precio al que la cantidad demandada es igual a la cantidad ofrecida.

El precio de equilibrio se define como el precio al que la cantidad demandada es igual a la cantidad ofrecida.

El precio de equilibrio se define como el precio al que la cantidad demandada es igual a la cantidad ofrecida.

El precio de equilibrio se define como el precio al que la cantidad demandada es igual a la cantidad ofrecida.

EXAMEN DE ECONOMIA GENERAL I (1º BACHILLERATO)

El precio de equilibrio se define como el precio al que la cantidad demandada es igual a la cantidad ofrecida.

El precio de equilibrio se define como el precio al que la cantidad demandada es igual a la cantidad ofrecida.

El precio de equilibrio se define como el precio al que la cantidad demandada es igual a la cantidad ofrecida.

El precio de equilibrio se define como el precio al que la cantidad demandada es igual a la cantidad ofrecida.

EXAMEN DE ECONOMIA GENERAL I (1º BACHILLERATO)

Es nuestro interés como parte del proceso de focalización e identificación de los Niños, Niñas y Adolescentes participantes de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo, implementar y acompañar el programa de Generaciones 2.0 de los municipios de Bogotá (Zona 11 y 12), Cundinamarca (Zonas 40, 41, 42, 43, 44 y 45), Cesar (Zona 34), Meta (Zona 57) y Tolima (Zona 76)

Proceso de Preparación y Focalización

Esta etapa inicial tiene por estructura la realización de todas las acciones preparatorias para la implementación del Programa Generaciones 2.0, en esta, están implícitas actividades previas de planeación concernientes al desarrollo del programa y los aspectos que anteceden: la convocatoria, la revisión de base de datos – proporcionados por el ICBF-, búsqueda activa de los niños, niñas y adolescentes potenciales participantes del Programa.

En esta fase se busca la consolidación de diversas actividades y acciones pedagógicas en el plan de acción en donde se establece la ruta a seguir que lleve al cumplimiento de los objetivos del programa. Paralelamente, al inicio del proceso se conforma el directorio del talento humano, el mapa de actores claves y la proyección de la Propuesta pedagógica contenedora de la metodología a desarrollar a cabalidad en los cuatro componentes del programa, propuestos en el MO.

Para APC el reconocimiento de Niños, Niñas y Adolescentes, prioritarios por sus características sociales es vital, por lo que el ejercicio de focalización está centrado en el trabajo de la base referenciada por el ICBF, así como en el reconocimiento y la construcción del mapa territorial. La búsqueda activa de grupos, espacios y escenarios propicios se desarrolla concertadamente a través de la gestión interinstitucional, así como del recorrido barrial, local o municipal en el que los principales objetivos son los salones comunales, los grupos activos de trabajo de infancia y adolescencia en instituciones educativas públicas, parques, zonas recreacionales, bibliotecas y zonas comunales, locales entre otros, así como las fundaciones independientes, los procesos de atención de largo plazo, los proyectos de vivienda gratuita que priorizan la atención a las comunidades víctimas de conflicto y los Niños, Niñas, y Adolescentes identificados por el SISBEN, RED UNIDOS; en algunos casos es para la APC muy importante contemplar escenarios como Comedores e Instituciones educativas especialmente por su necesidad y la recurrencia de casos identificados con alto riesgo de vulnerabilidad referenciados directamente por estas mismas instituciones; además de las contempladas en la resolución aclaratoria para el proceso de focalización 1090 del 09 Marzo del 2015.

En el proceso de focalización e identificación de grupos se busca generar amplia participación de grupos: Explorando, Profundizando, así como también de Construyendo e Incidiendo, reconociendo la importancia de la cobertura del programa para los tres grupos etarios.

- ✓ Búsqueda, se lleva a cabo en conjunto con la Dirección del Sistema de Nacional de Bienestar Familiar, los Centros Zonales y Regionales para adelantar acciones de gestión con actores institucionales a nivel local, municipal y distrital que permitan establecer alianzas para la consolidación de grupos de los niños, niñas y adolescentes participantes del programa; con el fin de lograr acuerdos y compromisos que permitan encontrar alternativas y disponer de los sitios y lugares idóneos para la realización de los encuentros vivenciales.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the statistical tools employed.

3. The third part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and a discussion of the implications of the findings. It also includes a section on the limitations of the study and suggestions for future research.

4. The fourth part of the document provides a comprehensive overview of the theoretical background and the conceptual framework of the study. It discusses the relevant literature and the hypotheses that were tested. This section is essential for understanding the context and the objectives of the research.

5. The fifth part of the document concludes the study by summarizing the key findings and their significance. It also includes a final section on the practical applications of the research and the overall contribution to the field.

6. The sixth part of the document discusses the ethical considerations and the measures taken to ensure the integrity and confidentiality of the data. It also includes a section on the potential conflicts of interest and how they were managed.

7. The seventh part of the document provides a detailed account of the data collection process, including the selection of participants, the design of the experiments, and the procedures for data entry and management. This section is crucial for replicating the study.

8. The eighth part of the document presents the results of the data analysis, including a series of tables and figures that illustrate the findings. It also includes a section on the statistical significance of the results and the confidence intervals.

9. The ninth part of the document discusses the implications of the findings for practice and policy. It includes a section on the potential benefits and risks of the research and the recommendations for further action. This section is particularly important for stakeholders who are interested in the practical applications of the study.

10. The tenth part of the document provides a final summary of the study and its contributions. It also includes a section on the acknowledgments and the funding sources. This section is essential for recognizing the support and contributions of others in the research process.

11. The eleventh part of the document discusses the future directions of the research and the potential for further exploration. It includes a section on the limitations of the current study and the need for more comprehensive research.

12. The twelfth part of the document provides a detailed account of the data analysis, including a series of tables and figures that illustrate the findings. It also includes a section on the statistical significance of the results and the confidence intervals.

13. The thirteenth part of the document presents the results of the data analysis, including a series of tables and figures that illustrate the findings. It also includes a section on the statistical significance of the results and the confidence intervals.

14. The fourteenth part of the document discusses the implications of the findings for practice and policy. It includes a section on the potential benefits and risks of the research and the recommendations for further action. This section is particularly important for stakeholders who are interested in the practical applications of the study.

15. The fifteenth part of the document provides a final summary of the study and its contributions. It also includes a section on the acknowledgments and the funding sources. This section is essential for recognizing the support and contributions of others in the research process.

Así mismo, serán actores que permitan la difusión del programa en las comunidades, a través de diferentes medios divulgativos (virtuales, cartas formales, carteleras, voz a voz, comunicados, etc.).

- ✓ Revisión de las bases de datos referidas por ICBF para identificación y depuración de la información y de resultados para la conformación de los grupos de los Niños, Niñas y Adolescentes.
- ✓ Consolidación y conformación final de los grupos de los niños, niñas y adolescentes, que participan en programa que antecede a este como Generaciones con Bienestar y Entornos Protectores.
- ✓ Sistematización en una base de datos, que dé cuenta del registro de los niños, niñas y adolescentes participantes en el programa Generación 2.0, en los formatos y mecanismos diseñados para ello.

- ¿Por qué es necesario intervenir las zonas escogidas de acuerdo a su contexto?,

El proceso de consulta Nacional a Niños, Niñas y Adolescentes, realizada por la (UNICEF, 2018) logró conocer en total, (...) *la voz y opinión de 17.864 niñas, niños y adolescentes entre los 4 y 17 años, respecto al estado de garantía de sus derechos. A través de la consulta virtual participaron 16.084 niños, niñas y adolescentes de los 32 departamentos, en 401 municipios. En la consulta presencial estuvieron participando 1.780 niños, niñas y adolescentes, mediante 106 talleres presenciales. La consolidación de resultados surge de un proceso de análisis de frecuencias y porcentajes de respuesta en lo correspondiente a la información cuantificable; o de análisis de textos, mediante categorización y codificación para la información cualitativa. Es preciso señalar que los resultados están circunscritos a los niños, niñas y adolescentes consultados, no obstante, pueden ser considerados como resultados indicativos de diferentes situaciones y realidades que viven los menores de 18 años en su cotidianidad, y por ende representan su voz*". A partir de esta, entre los resultados más relevantes, que sustentan la necesidad de trabajar con más énfasis con los niños, niñas y adolescentes; se destaca que:

(...) 7 de cada 10 niños ha escuchado hablar de los derechos en la escuela 4 de cada 10 en la casa. 3 de cada 10 en la televisión 1 de cada 10 señaló no haber escuchado acerca de los derechos de la infancia. En estas respuestas se resalta el papel fundamental que tiene a escuela en la divulgación de los derechos de infancia y adolescencia; resaltándose aquí la necesidad de continuar trabajando de la mano con las instituciones educativas para fortalecer el proceso de reconocimiento y concienciación de los derechos con los niños, niñas, adolescentes y sus familias

(...) 1 de cada 10 adolescentes manifestaron sentirse tristes, angustiados, de mal genio y que no les gusta nada. Mediante las metodologías cualitativas presenciales, se pudo profundizar un poco más, diferenciando que es lo que los hace felices en casa y en el colegio. La tendencia en las respuestas de lo que les hace feliz en la casa lo relacionan con tener una familia, compartir y jugar. Así mismo, (...) "4 de cada 10 adolescentes dijeron que no tienen con quien hablar de salud sexual 2 de cada 10 no quisieron responder. Sus respuestas confirman que hay poca confianza para hablar del tema con adultos cercanos". Con lo cual se evidencia que se requiere de mayores escenarios, donde los niños, niñas y adolescentes puedan ser escuchados y se aborde inquietudes propias de su edad

(...) "5 de cada 10 niños y adolescentes considera que únicamente aprende lo suficiente o poco en su escuela. Entre las razones que expresan se encuentran: porque hay clases aburridas, porque no

<p>El presente informe tiene como objetivo principal describir el desarrollo de los niños de la zona de estudio, en relación con su crecimiento físico y mental, así como su adaptación al medio ambiente y a la vida social.</p>	<p>El presente informe tiene como objetivo principal describir el desarrollo de los niños de la zona de estudio, en relación con su crecimiento físico y mental, así como su adaptación al medio ambiente y a la vida social.</p>
<p>El estudio se realizó en la zona de estudio, durante el periodo de tiempo comprendido entre el mes de marzo y el mes de mayo del presente año.</p>	<p>El estudio se realizó en la zona de estudio, durante el periodo de tiempo comprendido entre el mes de marzo y el mes de mayo del presente año.</p>
<p>El estudio se realizó en la zona de estudio, durante el periodo de tiempo comprendido entre el mes de marzo y el mes de mayo del presente año.</p>	<p>El estudio se realizó en la zona de estudio, durante el periodo de tiempo comprendido entre el mes de marzo y el mes de mayo del presente año.</p>
<p>El estudio se realizó en la zona de estudio, durante el periodo de tiempo comprendido entre el mes de marzo y el mes de mayo del presente año.</p>	<p>El estudio se realizó en la zona de estudio, durante el periodo de tiempo comprendido entre el mes de marzo y el mes de mayo del presente año.</p>
<p>El estudio se realizó en la zona de estudio, durante el periodo de tiempo comprendido entre el mes de marzo y el mes de mayo del presente año.</p>	<p>El estudio se realizó en la zona de estudio, durante el periodo de tiempo comprendido entre el mes de marzo y el mes de mayo del presente año.</p>
<p>El estudio se realizó en la zona de estudio, durante el periodo de tiempo comprendido entre el mes de marzo y el mes de mayo del presente año.</p>	<p>El estudio se realizó en la zona de estudio, durante el periodo de tiempo comprendido entre el mes de marzo y el mes de mayo del presente año.</p>
<p>El estudio se realizó en la zona de estudio, durante el periodo de tiempo comprendido entre el mes de marzo y el mes de mayo del presente año.</p>	<p>El estudio se realizó en la zona de estudio, durante el periodo de tiempo comprendido entre el mes de marzo y el mes de mayo del presente año.</p>
<p>El estudio se realizó en la zona de estudio, durante el periodo de tiempo comprendido entre el mes de marzo y el mes de mayo del presente año.</p>	<p>El estudio se realizó en la zona de estudio, durante el periodo de tiempo comprendido entre el mes de marzo y el mes de mayo del presente año.</p>

entienden las explicaciones, porque los profesores no enseñan bien, o porque no sirve para nada. Curiosamente y en particular los niños, niñas y adolescentes de zonas rurales consideraron que aprenden más que en las zonas urbanas" (...) "5 de cada 10 adolescentes señalaron que lo que aprenden no es del todo útil". Cifras que reflejan la necesidad de buscar escenarios informales lúdicos y recreativos que posibiliten la recreación y re significación del conocimiento para los niños, niñas y adolescentes.

(...) "1 de cada 10 niños y adolescentes se ha sentido en peligro 1 de cada 20, no quiso responder a la pregunta. Entre las razones que señalan, están la inseguridad, la información reportada en medios de comunicación y sienten que hay delincuencia en la calle porque ya han tenido experiencias desagradables. Con mayor énfasis en los adolescentes". Igualmente, (...) "9 de cada 10 niños y adolescentes afirmaron que los parques No son lugares seguros. 9 de cada 10 niños y adolescentes dijeron que la calle No es segura 8 de cada 10 niños y adolescentes afirmaron que su barrio No es un sitio seguro 6 de cada 10 niños y adolescentes manifestaron que el colegio No es seguro, 1 de cada 10 niños y adolescentes No considera su casa como un lugar seguro". Datos que nos invitan a aunar esfuerzos, para garantizar la seguridad y protección integral de los niños, niñas y adolescentes de diferentes regiones de Colombia

Por otro lado , los siguientes datos nos refleja la necesidad de mejorar las relaciones entre los niños, niñas y adolescentes así : (...)1 de cada 4 niños y adolescentes cree que hay violencia de los adultos hacia ellos en la escuela, 1 de cada 20 niños y adolescentes No se siente querido ni valorado en su casa. La mayoría de ellos hombres y adolescentes", de allí que se refleje la necesidad de acercar las generaciones con los adultos a través de la creación de diferentes espacios intergeneracionales como lo propone Generaciones 2.0.

A continuación se expone los resultados que avalan la necesidad de crear mayores centros de interés lúdicos, artísticos, recreativos y deportivos, entre otros; como los planteados por los Núcleos de Desarrollo, donde los niños, niñas y adolescentes sean escuchados; se sientan parte de un colectivo, y a la vez potencien y descubran sus habilidades y capacidades; así: (...) "1 de cada 6 niños señaló que No tiene espacios para jugar; 6 de 10 niños señalaron que No tiene espacios para actividades culturales. 2 de cada 10 niños y adolescentes dijo no tener oportunidades para participar en estos grupos culturales, deportivos o artísticos. 4 de cada 10 niños y adolescentes dicen que sus ideas nunca o pocas veces son tomadas en cuenta en su casa. 6 de cada 10 niños y adolescentes consideraron que sus ideas nunca o pocas veces son tenidas en cuenta en su colegio; 8 de cada 10 niños y adolescentes afirmaron que nunca o pocas veces sus opiniones son tenidas en cuenta en su comunidad". (...) "4 de cada 10 niños y adolescentes indicaron que los centros deportivos o parques de su comunidad no están en buenas condiciones. Esta situación es aún más señalada por los adolescentes. Los niños de zonas rurales se refieren en mayor porcentaje la inexistencia de parques y espacios deportivos".

Finalmente, este último dato nos ratifica la importancia de abrir espacios de participación ciudadana con los niños, niñas y adolescentes; tal como lo propone el ejercicio de Control Social con "Guardianes del Tesoro" de Generaciones 2.0; así: (...) "6 de cada 10 niños y adolescentes cree que No son importantes para el gobierno. Es más, consideraron que este ejercicio ni siquiera lo va a llegar a conocer y por ende responder a él, o escribirle una carta al próximo presidente lo vieron inoficioso".

Igualmente, en esta misma Consulta Nacional de la Unicef, 2018 se recopilaron 19.305 ideas propuestas de los niños, niñas y adolescentes, las cuales tratan de agruparse en seis (6) grandes categorías: 1. Fortalecer la educación, con mayor escenarios culturales y deportivos, 2. Asegurar nuestra vida y desarrollo, 3. Prevenir las violencias, 4. Aumentar y destinar recursos en infancia y

adolescencia, 5. Promover que los niños y niñas sean escuchados y 6. Construir la paz, no solo para nosotros, sino con nosotros.

Por otro lado, Según García, 2018 el panorama de la niñez en Colombia es preocupante y nada más complejo que hablar de esto en cifras. Según el ICBF, (...) "en el primer trimestre del año 2018 se han registrado 2.855 casos de abuso sexual infantil. Diariamente se registran 66 casos de violencia contra niños. Según la exdirectora del Instituto, 2018 Karen Abudinen, la situación sigue siendo muy compleja en el país, ya que los casos de violencia contra los niños van desde maltrato verbal y psicológico, pasando por la negligencia de los padres o cuidadores, hasta abuso sexual, explotación sexual comercial y trata de personas". (2018)

5

A pesar de que en Colombia la Constitución Política en su artículo 44 promueve los derechos fundamentales para los niños, como la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, y la alimentación equilibrada, las cifras parecen indicar lo contrario. Por esto, los retos son cada vez mayores, para todos quienes trabajemos a favor de la primera infancia.

De acuerdo a nuestro acercamiento como ONG, a través de programas relacionados con primera infancia (Generaciones con Bienestar, Construyendo Juntos Entornos Protectores), con colegios y con familias de vigencias anteriores en contratos desarrollados en la ciudad de Bogotá, entre ICBF-APC (Contratos de aporte No. 1834/2017, No 11/0791/17, No. 11-0863/2017), ratificamos que es necesario continuar creando diversas estrategias psicopedagógicas y sociales públicas que acompañen a las niñas, niños, adolescentes, sus familias y entornos en todas sus etapas de desarrollo. Es decir, desde su infancia hasta la adolescencia. Actualmente los niños son vulnerables a cualquier tipo de situación, como la soledad, el maltrato físico, verbal, sexual, el abandono, sumado al incremento de este tipo de población en permanente emigración incrementan los niveles de vulnerabilidad, especialmente en los centros poblados y ciudades capitales de diferentes municipios de Colombia como Bogotá, Cundinamarca, Cesar, Meta y Tolima.

Así lo muestran las cifras del ICBF. En el año 2017 fueron abandonados 3.254 menores, de los cuales, el 70% eran niños de escasos recursos. Por su parte, Juan Ángel Isaac Llanos, presidente de la Asociación Colombiana de psiquiatría, asegura que el 99% de los casos de abuso en contra de los niños, provienen de adultos con alteraciones emocionales y sexuales. De acuerdo con el experto, estos traumas difíciles de tratar, ya que son personas con trastornos tan complejos, que en sus mentes disfrutan abusar de una persona indefensa. Llanos asegura que otro de los desafíos del próximo milenio será crear una política penal justa.

Por otra parte, las cifras que arroja la Defensoría del Pueblo en materia de seguridad alimentaria infantil también son alarmantes. En el año 2017, en el país murieron 321 niños por desnutrición. Lo que en promedio significa que un niño muere diariamente. Según el entonces defensor Carlos Negret ningún departamento del país se salva de la cifra.

Según García, 2018, otra problemática que llama la atención de las autoridades está relacionada con el trabajo y la explotación infantil. En Colombia, según el DANE, hay 869.000 niños y adolescentes entre los 5 y 17 años trabajando. Las ciudades con mayor tasa de explotación infantil son Neiva, Sincelejo, Pasto, Armenia y Cali. La mayor parte del trabajo infantil se concentra en el rango entre 15 y 17 años, con 18 por ciento, frente al 3,9 por ciento que se registró para el rango entre 5 y 14 años.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the tools used for data collection.

3. The third part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and techniques used. It discusses the strengths and weaknesses of each method and provides a summary of the findings.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the study and provides recommendations for future research. It highlights the need for further investigation into the effectiveness of the different methods and techniques used.

5. The fifth part of the document provides a conclusion and a summary of the key findings. It reiterates the importance of maintaining accurate records and the need for transparency and accountability in financial reporting.

6. The sixth part of the document provides a list of references and a bibliography. It includes a list of all the sources used in the study and provides a detailed description of each source.

7. The seventh part of the document provides a list of appendices and a bibliography. It includes a list of all the appendices used in the study and provides a detailed description of each appendix.

8. The eighth part of the document provides a list of appendices and a bibliography. It includes a list of all the appendices used in the study and provides a detailed description of each appendix.

9. The ninth part of the document provides a list of appendices and a bibliography. It includes a list of all the appendices used in the study and provides a detailed description of each appendix.

10. The tenth part of the document provides a list of appendices and a bibliography. It includes a list of all the appendices used in the study and provides a detailed description of each appendix.

11. The eleventh part of the document provides a list of appendices and a bibliography. It includes a list of all the appendices used in the study and provides a detailed description of each appendix.

12. The twelfth part of the document provides a list of appendices and a bibliography. It includes a list of all the appendices used in the study and provides a detailed description of each appendix.

13. The thirteenth part of the document provides a list of appendices and a bibliography. It includes a list of all the appendices used in the study and provides a detailed description of each appendix.

14. The fourteenth part of the document provides a list of appendices and a bibliography. It includes a list of all the appendices used in the study and provides a detailed description of each appendix.

15. The fifteenth part of the document provides a list of appendices and a bibliography. It includes a list of all the appendices used in the study and provides a detailed description of each appendix.

Organizaciones internacionales como Unicef, que han trabajado en el país por el desarrollo integral de los niños, indican que para poner fin al trabajo infantil resulta fundamental un enfoque integrado del Gobierno, las organizaciones internacionales, la sociedad civil, el sector privado, y los niños y sus familias. "Los niños y niñas de Colombia deben tener todas las garantías para acceder al sistema de educación, no podemos permitir que se explote a los niños, ni que cambien sus cuadernos por trabajo.

Así mismo, el estudio expresa que aquellos que estudian en el campo lo hacen en colegios con infraestructura de 37 años (promedio) de antigüedad y que no dispone de red de gas, alcantarillado ni baños suficientes. Este informe, según las organizaciones, se hizo con el fin de que el próximo presidente se comprometa, reconozca y garantice los derechos de los 15.448.285 ciudadanos colombianos menores de 18 años. También se compromete al próximo presidente a reparar a los niños que resultaron afectados por la violencia. De los 8.270.812 víctimas del conflicto armado, 29 por ciento (2.382.086) son menores de 18 años, de ellos 96,4 por ciento ha sufrido desplazamiento y sólo 0,3 por ciento ha retornado a su lugar de origen, entre otros.

Para las organizaciones, a pesar de que existen diferentes mecanismos creados por las leyes, como la Ley 724 de 2001, para la participación y visibilidad de niñas, niños y adolescentes, no se están asignando recursos, se necesitan más lugares como bibliotecas, ludotecas, espacios recreativos, encuentros lúdicos y recreativos, entre otros. La Unesco afirma que la actividad del juego es vital, puesto que condiciona un desarrollo armonioso del cuerpo, la inteligencia y la afectividad. "Es tan preponderante que se diría que es la razón de ser de la infancia", sostiene la organización.

"Los niños que juegan tienen mejor autoestima, motricidad y capacidad de abstracción. Además, son menos propensos a desarrollar diabetes, enfermedades cardiovasculares u obesidad", explica Vladimir Muñoz, pediatra del hospital El Tintal y docente de la Universidad del Rosario.

Finalmente, Gloria Carvalho, secretaria ejecutiva de la Alianza por la Niñez Colombiana (2018), erradicar cualquier tipo de violencia contra la niñez es uno de los puntos más urgentes, dado el panorama y las estadísticas entregadas.

- ¿Por qué es necesario trabajar un programa de promoción de derechos y prevención de vulneraciones en estos contextos?

Colombia, un territorio diverso, multiétnico y con una riqueza cultural maravillosa es el octavo país más desigual del mundo de acuerdo con el Índice de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Niñez Ya, 2018, pág. 9) y aunque se hacen visibles los esfuerzos y los logros alcanzados en diferentes campos del desarrollo social; los niños, niñas y adolescentes, que constituyen el 32% de la población colombiana actual, son los más afectados por aspectos como la desigualdad, la pobreza monetaria, el conflicto armado, el desplazamiento, la inseguridad alimentaria, la violencia sexual, el abandono y la negligencia. A su vez, la población que habita en los sectores rurales tiene menor acceso a diferentes oportunidades de desarrollo promovidos por el Estado, entre ellos la educación de calidad donde por ejemplo la tasa de permanencia escolar en los espacios rurales no llega al 48% (Niñez Ya, 2018, pág. 10), y en el ámbito territorial la mitad los adolescentes de territorios rurales viven en situación de pobreza multidimensional (Presidencia de Colombia, 2018, pág. 15). Sumado a estos aspectos hay que considerar que en estos sectores rurales es donde se concentra la mayor parte de la diversidad étnica colombiana que corresponde de acuerdo con la Encuesta de Calidad de Vida ENCV (2016) a 1.529.071 de niños, niñas y adolescentes entre los 06 y los 17 años de edad, enfrentados a elementos como la violencia, el reclutamiento

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the importance of using reliable sources and ensuring the accuracy of the information gathered.

3. The third part of the document discusses the challenges and limitations of data collection and analysis. It notes that while technology has advanced significantly, there are still many obstacles to overcome, such as data privacy and security concerns.

4. The fourth part of the document provides a summary of the key findings and conclusions. It reiterates the importance of continuous monitoring and evaluation to ensure the effectiveness of the data collection process.

5. The fifth part of the document offers recommendations for future research and practice. It suggests that further exploration of innovative data collection methods and improved data management systems is needed.

6. The sixth part of the document discusses the implications of the findings for policy and practice. It suggests that the insights gained from this research can be used to inform decision-making and improve the efficiency of data collection and analysis.

7. The seventh part of the document provides a final summary and conclusion. It reiterates the key findings and the importance of ongoing research in this field.

8. The eighth part of the document discusses the role of technology in data collection and analysis. It highlights the benefits of using advanced tools and software to streamline the process and improve the quality of the data.

9. The ninth part of the document discusses the importance of data security and privacy. It emphasizes the need for robust measures to protect sensitive information and ensure compliance with relevant regulations.

10. The tenth part of the document discusses the importance of data quality and accuracy. It notes that high-quality data is essential for meaningful analysis and decision-making, and that various techniques can be used to ensure the reliability of the information.

11. The eleventh part of the document discusses the importance of data integration and interoperability. It suggests that sharing data across different systems and organizations can lead to more comprehensive insights and better decision-making.

12. The twelfth part of the document discusses the importance of data visualization and reporting. It notes that clear and concise visual representations of data can make it easier to understand and communicate the findings.

13. The thirteenth part of the document discusses the importance of data governance and management. It suggests that establishing clear policies and procedures for data collection, storage, and use is essential for ensuring the integrity and security of the information.

14. The fourteenth part of the document provides a final summary and conclusion. It reiterates the key findings and the importance of ongoing research and innovation in the field of data collection and analysis.

forzado, la falta de oportunidades de emprendimiento, esto implica un desafío para el medio rural, cada día más despoblado, donde las opciones para la población joven es desplazarse a las ciudades para ser parte de los centros urbanos marginales y exponiéndose a problemas sociales, como drogadicción, vandalismo, prostitución y violencia (Jurado & Tobasura, 2012).

Todos estos aspectos si bien podrían dar una sensación de derrota, también pueden considerarse como una necesidad de seguir trabajando para construir políticas y llevar a cabo acciones reales que permitan el desarrollo seguro e integral de la niñez y la adolescencia en nuestro país. **Crear** firmemente que se debe **empoderar** a estas poblaciones (NNA) y a sus territorios, para que de acuerdo a sus necesidades surjan ideas y acciones que, con el apoyo de Estado y con proyectos que generen emprendimiento e identidad, den movilidad y transformación a los entornos sociales y las realidades próximas.

7

El empoderamiento como categoría principal para el desarrollo y la transformación social, debe ser un eje que permita a las comunidades donde el Estado hace presencia, reconocer y reconocerse desde las necesidades, la memoria, la cultura, la tradición y la reparación. Los niños, niñas y adolescentes deben formarse como protagonistas, sujetos activos y propositivos dentro de su entorno, se deben brindar los espacios seguros para que puedan llevar a cabo procesos de resiliencia y transformación, creyendo con certeza que el mundo que los rodea y define puede ser modificado desde acciones sencillas y complejas como la vida en comunidad, la tolerancia, el respeto por la diferencia, el reconocimiento de la riqueza cultural, el aprovechamiento del tiempo libre, el respeto por el cuerpo, el emprendimiento y el valor del territorio rural.

Trabajar en esta dirección implica considerar por un lado un Estado No asistencialista, sino un Estado de Bienestar (Cárdenas Gracia), provocador del empoderamiento poblacional y territorial, modificando aspectos como:

- **Entornos Seguros:** Velar de manera efectiva por la protección y el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en cada uno de los territorios rurales, reconociendo y mitigando los factores de riesgo.

- **Sujetos Protagonistas:** entender que la transformación y el desarrollo social sostenible no se dará por intervenciones que suplan sólo las necesidades inmediatas, sino a través de educar y considerar a los NNA como sujetos activos, propositivos, y sabedores de su contexto, quienes a partir del reconocimiento de las necesidades de su territorio puedan visualizarse y crearse como sujetos de cambio.

- **Herramientas para la transformación social:** por otro lado, es deber del Estado entregar en los territorios y a las poblaciones urbano-rurales las herramientas suficientes, entendidas éstas como los recursos no sólo económicos sino académicos, técnicos, culturales, infraestructurales y profesionales para que los NNA puedan apropiarse de ellas y generar procesos de liderazgo y repercusión dentro de sus territorios.

- **Proyectos Semilla:** Finalmente el Estado, debe proponer programas y proyectos que siembren la semilla del emprendimiento y la movilidad dentro los territorios rurales, de tal manera que la continuación o provocación de nuevos proyectos no dependa de la presencia de estamentos gubernamentales, aunque sí para su seguimiento y apoyo, sino de la formación y levantamiento a futuro de un liderazgo desde los NNA en cada uno de los territorios.

De esta manera el Estado trabajará desde sus programas de atención a la niñez y la adolescencia educando a futuro sujetos activos en la transformación del país.

1. Introducción
2. Objetivos
3. Metodología

4. Resultados
5. Conclusiones
6. Referencias

7. Anexos
8. Bibliografía
9. Índice

10. Resumen

11. Glosario

12. Anexos
13. Bibliografía

14. Índice

15. Resumen

16. Glosario

17. Anexos
18. Bibliografía

19. Índice

20. Resumen

21. Glosario

22. Anexos
23. Bibliografía

24. Índice

25. Resumen

26. Glosario

27. Anexos
28. Bibliografía

29. Índice

Del mismo modo, en cada uno de los territorios con las poblaciones que se intervienen se deben generar cambios de mentalidad que también tienen que ver con dejar la espera pasiva de un asistencialismo y pasar a convertirse en actores principales de la transformación territorial urbana-rural así:

- **Construcción de proyectos de vida:** Uno de los vacíos de la educación es no formar a los NNA en la construcción de sus proyectos de vida que incluye pensar la transformación de la realidad próxima. Es necesario que cada una de las prácticas de los NNA los lleve a pensarse y a pensar su entorno a futuro, empoderando la posibilidad de transformarse y transformar través de objetivos, gustos y afinidades.

- **Reconocimiento de la identidad cultural:** Uno de los poderes con mayor impacto en la transformación de la sociedad actual y el mundo globalizado es formar sujetos capaces de definirse y reconocerse a través de la memoria, la historia, la tradición, el arte y la cultura a la cual pertenecen dándole el valor, el reconocimiento y la permanencia que merecen.

- **Espacios para la resiliencia:** Retomando a Cyrulnik cada persona desarrolla un proceso para sobreponerse a la dificultad, "La resiliencia define el resorte de los que, habiendo recibido un golpe, han podido sobrepasarlo" (Cyrulnik, 1998). Generar espacios para formar sujetos con la posibilidad de perdonar, reconciliar, y trabajar en comunidad para solucionar las diferencias que han hecho daño en el pasado. El entorno en el que crece el niño es fundamental para desarrollar recursos internos afectivos, que acompañados de los recursos sociales y culturales, posibilitan la resiliencia.

- **Niños del campo para el campo y de la ciudad para la ciudad:** Dentro de esta perspectiva es importante pensar que los NNA a futuro movilicen sus territorios y no deserten a las ciudades y las vidas urbanas, espacios de emprendimiento que enseñen a amar el campo y a la ciudad, acorde a su lugar de origen, vivir en él, y darle movilidad y para ser transformado. Re-significar y dar el valor de importancia que tiene la vida rural.

- **Acciones desde la Fe y el amor:** Transformar, educar y empoderar en un panorama como el colombiano siempre será un ejercicio de Fe y sobretodo amor, creer que es posible un cambio, trabajar con alegría y pasión por algo que no ve a primera vista, "*Es, pues, la fe la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve*" Hebreos 11:1 (Valera, 1960), dice una palabra que sin generar problematizaciones teológicas permite para algunos creer que se puede ser sujeto de un cambio sólo con creer y trabajar día a día por ese cambio. Los NNA pueden creer que la vida que viven es la que los tocó vivir, o pueden cada día creer que el cambio de esa vida depende de ellos y de sus acciones.

Estos aspectos en conjunto, promueven no solo niños, niñas, adolescentes y familias empoderadas; a favor de la garantía de sus derechos y la consolidación de los lenguajes del amor (palabras de afirmación, actos de servicio, "apapachos" –caricias-, detalles y tiempo de calidad), potenciando los vínculos de cuidado mutuo, promoviendo especialmente los factores de protección y proyectando acciones que aportan en la construcción de la Cultura de Paz, acorde a los contextos en que se desenvuelven los participantes del programa Generaciones 2.0, en los diferentes territorios de Colombia.

Sólo con este cambio de mentalidad los niños, niñas y adolescentes podrán formarse para ser sujetos transformadores de sus entornos urbano- rurales próximos, empoderados y creyentes de la transformación de la sociedad, es necesario seguir trabajando con Fe y Amor en encaminar las acciones de Estado para formar líderes del futuro, movilizadores de los territorios, innovadores, jóvenes con identidad y arraigados a la memoria cultural que los define, sujetos empoderados, para territorios transformadores, constructores de una sociedad Justa, Emprendedora, Tolerante y en Paz.

...the ... of ...

Por lo anterior y los datos relevantes referenciados anteriormente de sobre la consulta de los niños, niñas y adolescentes en Colombia (Unicef, 2018); en lo venidero todos los Colombianos: gobierno, sociedad civil, comunidad en general, sector público y privado debemos aunar esfuerzos, crear dinámicas y proyectos más incidentes a favor de la protección, defensa e integridad de los niños, niñas y adolescentes; previniendo especialmente la explotación y/o violencia sexual infantil, la violencia intrafamiliar, el trabajo infantil, el abandono, la crisis alimentaria y/o desnutrición, al igual que la reparación a las niñas y niños víctimas de diversos conflictos en Colombia y sobre todo a favor de permitirles contar con una familia que promueva los vínculos de cuidado mutuo, soportados en el amor, sonreír y disfrutar más el “Ser Como Niños”

1.5. Descripción de la propuesta metodológica de acuerdo con las fases y componentes del programa

La presente propuesta metodológica recoge y se adapta a las orientaciones establecidas en el Manual Operativo del ICBF¹, se complementa con las pedagógicas propuestas por la APC, para ello, iniciaremos haciendo énfasis en la Pedagogía experiencial, desde diferentes Centros de Interés, interrelacionándolos de manera ecléctica y hermenéutica con otras pedagogías. APC, le apuesta a practicar y crear una *Cultura de Amor* en los diferentes escenarios donde interactuamos, inicialmente al interior de sus equipos y paralelamente con las y los niños participantes en las diferentes comunidades, soportados en las pedagogías de Inteligencias Múltiples e Inteligencia Emocional (Gardner, 1995 y Goleman, 1996), la pedagogía de la alteridad de (Escobar, 1996); el Amor y la Esperanza (Maturana -1996- y Freire); a través de la implementación de los *Lenguajes de Amor* (Gary Chapman, 2015); donde se promueven acciones concretas de *Servicio, Detalles, Palabras de afirmación, Contacto Físico y Tiempo de Calidad*; como estrategia permanente para Sanar Corazones, con todos y todas las personas que se relacionan directa e indirectamente con nosotros, hablando de un Dios Vivo, un Ser Real en Nuestras Vidas.

Metodología que en conjunto construye la posibilidad de imaginar múltiples escenarios para la reflexión, acción, participación y transformación desde el fortalecimiento de los vínculos de cuidado consigo mismo, los otros y su entorno; con escenarios que pueden realizarse –desde la participación efectiva-, de la mano con el colectivo de Control Social “Guardianes del Tesoro”, protagonistas que retroalimentaran el proceso durante todo el desarrollo del programa.

La pedagogía experiencial y colaborativa se convierten en la movilización de procesos hacia la promoción de proyectos de vida de los participantes del programa, por lo tanto se hará uso de modelos, didácticas y acciones formativas, provenientes de la pedagogía crítica y el constructivismo social, con el fin de fortalecer la capacidad para analizar las situaciones que enfrentan los niños, niñas y adolescentes en su cotidianidad y fortalecerlos como sujetos históricos, sociales y políticos, a partir del respeto por sus saberes y experiencias previas y su participación activa en todos los ambientes de aprendizaje que genere el Programa.

Retomando el manual operativo el programa Generaciones 2.0, tiene en cuenta las cuatro etapas para su desarrollo: Planeación, Alistamiento, atención y cierre. A la vez recoge los cuatro componentes propuestos en este documento: Fortalecimiento de capacidades y habilidades de los

¹ ICBF, Manual Operativo Programa Generaciones con Bienestar 2.0. Versión 2. (06/08/2019)

Niños, niñas y adolescentes, Fortalecimiento a las capacidades familiares, Articulación Interinstitucional y Control Social, en los cuales se sintetizará algunas acciones a dinamizar:

i. Fortalecimiento de capacidades y habilidades de los Niños, niñas y adolescentes.

Este plantea dos tipos de encuentros: Los Vivenciales a ser dinamizados con el profesional psicosocial y los Encuentros de Núcleo de Desarrollo a ser dinamizados por los Inspiradores del proceso donde se considerará los intereses de los participantes y según las edades en tres niveles o grupos etéreos:

- Explorando (de 6 a 9 años)
- Profundizando (de 10 a 13 años)
- Construyendo e incidiendo (de 14 a 17 años , 11 meses y 29 días)

En esta etapa los NNA, participarán de Encuentros vivenciales con diferentes temas de derechos, proyecto de vida, factores de riesgo y ejercicios de participación ciudadana, entre otros y los Encuentros de Núcleo de Desarrollo con las diferentes vocaciones propuestas: 1. Deporte y recreación, 2. Arte y Cultura, 3. Ciencia y Tecnología, y 4. Literatura y Juego. Encuentros que serán soportados con la respectiva planeación durante la fase de atención.

El esquema de acompañamiento *está basado en* la conformación de un grupo de 100 niños, niñas y adolescentes, que se organizan en grupos de atención de hasta 25 participantes según sus edades. Cada grupo de 100 estará a cargo de un Orientador Psicosocial y tendrá acompañamiento de 4 inspiradores temáticos, quienes se encargan de desarrollar actividades de cada grupo.

A continuación se anexa una posible proyección operativa, en la cual se ampliará esta metodología, toda vez que se identifique las características y necesidades particulares de cada región.

A partir de las comprensiones y desarrollos en materia de infancia y la adolescencia, y en particular la Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030, el Programa Generaciones 2.0 retomara en los diferentes grupos los siguientes enfoques, contemplados en el M.O (ICBF, 2019:7-10) los cuales serán abordados acorde a las regiones donde se dinamice este; entre estos serán estratégicos los enfoque de: **Derechos Humanos y la Doctrina de la Protección Integral**, velando por su interés superior y reconociendo la prevalencia de sus derechos sobre los derechos de los demás; **Diferencial e Interseccional**. Este enfoque permitirá reconocer las diferencias sociales, culturales e históricas de los diferentes participantes; **Enfoque Diferencial de Género**. Permite reconocer los procesos de desarrollo, identidad, autonomía y transformación; **Diferencial en Discapacidad**. En el marco del principio de la Protección Integral el ICBF reconoce a niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad, como sujetos de derechos y de especial protección; **Diferencial Étnico**, conforme lo establece la Constitución Política de 1991; **Desarrollo Humano**. Parte del reconocimiento del ser humano como un ser integral y holístico; **Curso de Vida**. Este enfoque reconoce que el desarrollo humano es un continuo que ocurre a lo largo de la vida (...), *“de esta manera responder a las necesidades de afianzamiento y fortalecimiento de capacidades que le permitan interactuar e incidir y participar de manera activa en la construcción de su proyecto de vida”*.

Enfoque de desarrollo Naranja. Responde a los planteamientos y postulados de la “Economía Naranja”, según el cual *“las ideas se transforman en bienes y servicios culturales, cuyo valor está determinado por su contenido de propiedad intelectual.* (Buitrago F & Duque I, 2013)

A continuación se expone una proyección general por cada grupo etario de 25 participantes, así:

<p>1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.</p>	<p>2. The second part of the document outlines the specific procedures for recording transactions. It details the steps involved in the accounting cycle, from identifying the transaction to posting it to the appropriate ledger account. It also discusses the importance of double-checking entries to ensure accuracy.</p>
<p>3. The third part of the document addresses the role of internal controls in preventing errors and fraud. It describes various control mechanisms, such as segregation of duties, authorization requirements, and regular reconciliations, and explains how they contribute to the overall reliability of the financial reporting process.</p>	<p>4. The fourth part of the document discusses the impact of technology on accounting. It highlights the benefits of using accounting software, such as increased efficiency, reduced risk of error, and improved data security. It also mentions the challenges associated with technology, such as the need for ongoing training and the potential for data breaches.</p>
<p>5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key points discussed throughout the document. It reiterates the importance of accuracy, internal controls, and the effective use of technology in the accounting profession. It also offers some final thoughts on the future of accounting and the role of accountants in a digital world.</p>	<p>6. The sixth part of the document provides a list of references and resources for further reading. It includes books, articles, and online resources that provide additional information on the topics discussed in the document. It also includes a list of contact information for the author and the organization responsible for the document.</p>

Grupo Explorando

Este grupo de niños y niñas participantes corresponden a edades entre los 6 y 9 años; durante la etapa de atención en el programa Generaciones 2.0. Dentro de las características planteadas en el M.O (ICBF, 2019: 30) resalta que (...) *“estos participantes, empiezan usar sus capacidades mentales para percibir, atender, razonar, memorizar, intuir, entre otras, lo cual redundará en un pensamiento de mayor flexibilidad, menos centralizado y egocéntrico, que les permite reconocerse como parte del mundo y crecer en su habilidad para reflexionar sobre los hechos y las realidades de su entorno, considerando diversidad de características y aspectos. Las niñas y niños exploran las posibilidades que sus cualidades, capacidades y habilidades les brindan; trabajan para perfeccionarlas y disfrutan de sus logros. Buscan ser autosuficientes con ellas y avanzan en el camino hacia la profundización del concepto que tienen sobre sí mismos, el cual trasciende las características físicas y se soporta en la identificación de sus intereses, acciones, actitudes, rasgos psicológicos, características interpersonales y sociales, y en lo que sobre estos aspectos les retroalimentan quienes les rodean. Lo anterior, les permite dar cuenta de sí como totalidad, a la vez que reconocerse diversos y situarse dentro de un contexto social”.*

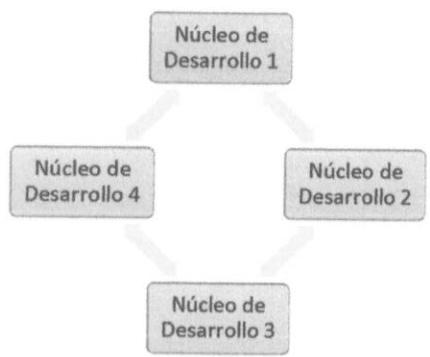
Este grupo de explorando, contará con un acompañamiento de un equipo interdisciplinario (psicosocial, asesor, diversas expresiones vocacionales y coordinador), en las cuales podrán participar de:

- **Encuentros de Lectura de contexto.**

Busca realizar un acercamiento con los niños, niñas y adolescentes y sus familias frente a los desarrollos que se realizarán, lo que se busca alcanzar y las estrategias a través de las cuales se va a realizar. Para lograrlo, se ejecutarán las siguientes actividades: Presentación del programa, definición de los grupos de atención, reconocimiento de factores de riesgo generales, reconocimiento de factores de riesgo particulares y de conocimiento de derechos, identificación de intereses particulares del grupo, Medición de entrada de los niños, niñas y adolescentes, Conformar comités de “Guardianes del Tesoro” y taller con padres, madres o cuidadores

- **Cuarenta y ocho (48) Encuentros de núcleos de Desarrollo (1. Deporte y**

Recreación, 2. Arte y Cultura, 3. Ciencia y Tecnología, y 4. Literatura y Juego), permaneciendo en cada uno durante dos meses -8 semanas- y rotando así, cuatro veces durante la etapa de atención. Ver diagrama 1



- Dieciséis (16) encuentros vivenciales – Psicosociales: Derechos, Factores de riesgo, protección, participación ciudadana, cuidado y autocuidado entre otros
- Ocho encuentros intergeneracionales.
- Mínimo dos encuentros individuales en familia o a domicilio

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records for all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring the integrity and reliability of financial data. This section also outlines the various methods used to collect and analyze data, highlighting the need for consistency and precision in all reporting.

The second part of the document focuses on the specific procedures for data collection and analysis. It details the steps involved in gathering information from various sources and the techniques used to process and interpret the results. This section provides a clear framework for conducting research and reporting findings.

The third part of the document addresses the challenges and limitations of the research process. It discusses the potential for bias and error in data collection and the importance of implementing rigorous quality control measures. This section also explores the impact of external factors on the research process and offers strategies to minimize these effects.

The final part of the document provides a summary of the key findings and conclusions. It highlights the main results of the study and discusses their implications for future research and practice. This section also offers recommendations for further investigation and the development of new research projects.

The second part of the document discusses the importance of maintaining accurate records for all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring the integrity and reliability of financial data. This section also outlines the various methods used to collect and analyze data, highlighting the need for consistency and precision in all reporting.

The third part of the document focuses on the specific procedures for data collection and analysis. It details the steps involved in gathering information from various sources and the techniques used to process and interpret the results. This section provides a clear framework for conducting research and reporting findings.

The fourth part of the document addresses the challenges and limitations of the research process. It discusses the potential for bias and error in data collection and the importance of implementing rigorous quality control measures. This section also explores the impact of external factors on the research process and offers strategies to minimize these effects.

The final part of the document provides a summary of the key findings and conclusions. It highlights the main results of the study and discusses their implications for future research and practice. This section also offers recommendations for further investigation and the development of new research projects.

W. J. ...
C. ...

...

...

W. J. ...
C. ...

...

...

Proyección que se sintetizan en el siguiente Cuadro No.1:

PROYECCIÓN GENERAL GENERACIONES CON BIENESTAR 2.0																																			
Etapa Atención (1 grupo 25 NNA)																																			
Grupo Etareo	6-9 años (11 meses y 29 días)										Explorando										Observación: Rotarán cada 8 semanas -2 meses														
I. Cronograma de Fortalecimiento Capacidades y Habilidades de los niños, niñas y adolescentes																																			
2. Encuentros Núcleos de Desarrollo																																			
Lectura de Contexto Encuentro Vivencial	Núcleo de Desarrollo 1							Núcleo de Desarrollo 2							Núcleo de Desarrollo 3							Núcleo de Desarrollo 4													
3 semanas (0,75 mes)	8 semanas (2 meses) -12 encuentros-							8 semanas (2 meses) -12 encuentros-							8 semanas (2 meses) -12 encuentros-							8 semanas (2 meses) -12 encuentros-													
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					
Encuentro vivenciales Psicosociales-Derechos -Factores de Riesgo y Participación Ciudadana (4 semanas, para un total de 16 Encuentros Vivenciales)																																			
II. Fortalecimiento de Capacidades Familiares (3 horas cada uno)																																			
1. Ocho encuentros intergeneracionales																																			
Encuentro intergeneracional 1					Encuentro intergeneracional 2					Encuentro intergeneracional 3					Encuentro intergeneracional 4					Encuentro intergeneracional 5					Encuentro intergeneracional 6					Encuentro intergeneracional 7					Encuentro intergeneracional 8
2a. Primer Encuentro Familia Individual: Primera visita domiciliar (4a - 14 semana) - 2 horas															2a. Segundo Encuentro Familia Individual: Segunda visita domiciliar (4a - 14 semana) - 2 horas																				
3. Encuentros Familias grupales (Entre la semana 15 a 24) - 1:30 hora																																			
IV. Control Social (Guardianes del Tesoro)																																			

Cuadro No.1 Proyección General Explorando No.1

Grupo Profundizando

Este grupo de niños y niñas participantes corresponden a edades entre los 10 y 13 años; durante la etapa de atención en el programa Generaciones 2.0. En esta, las niñas y los niños expone el M.O (ICBF; 2019:32) *decantan las actividades que son de su interés (...), los cambios corporales de la pubertad aparecen con su consecuente impacto en la autoimagen, en la interacción con el mundo y en la conciencia sobre el propio cuerpo y el de los demás. Igualmente, a estas edades es claro para las niñas y niños lo que significa ser hombre o ser mujer en su sociedad. Desde allí, profundizan su identidad en lo que tiene que ver con los roles sexuales. La experiencia de la sexualidad se soporta en su curiosidad. Exploran su cuerpo y viven conscientemente las sensaciones físicas y emocionales que están asociadas con el contacto y la cercanía física (...), avanzan en el logro de mayor independencia en sus interacciones sociales, principalmente en aquellas que comienza a construir más allá de su hogar con sus compañeros, se interesan por tener amigos, pasar tiempo a su lado, reconocen que pueden aportar a causas que benefician a la comunidad*

Este grupo contará con un acompañamiento de un equipo interdisciplinario (psicosocial, asesor, diversas expresiones vocacionales y coordinador), en las cuales podrán participar de:

- Encuentros de Lectura de contexto.
- Cuarenta y ocho (48) Encuentros de **dos** Núcleos de Desarrollo, estos podrán ser: 1. Deporte y recreación, 2. Arte y Cultura, 3. Ciencia y Tecnología, y 4. Literatura y Juego, permaneciendo en cada uno durante cuatro meses -16 semanas- y rotando dos veces durante la etapa de atención, de acuerdo a sus intereses. Ver diagrama 2

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The document emphasizes that every entry should be supported by appropriate documentation, such as invoices, receipts, and contracts.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. This includes both qualitative and quantitative techniques, as well as the use of statistical tools to identify trends and patterns. The document also discusses the importance of data security and the need to implement robust controls to protect sensitive information.

3. The third part of the document focuses on the role of the auditor in the financial reporting process. It highlights the auditor's responsibility to provide an independent and objective assessment of the financial statements. The document also discusses the various types of audit opinions that can be issued and the implications of each.

4. The fourth part of the document discusses the importance of communication in the financial reporting process. It emphasizes the need for clear and concise communication between the preparer and the auditor, as well as the need to provide timely and accurate information to the users of the financial statements.

5. The fifth part of the document discusses the various risks associated with financial reporting, such as the risk of misstatement, the risk of fraud, and the risk of non-compliance. The document also discusses the various controls that can be implemented to mitigate these risks and the importance of a strong internal control system.

6. The sixth part of the document discusses the various factors that can influence the financial reporting process, such as the size and complexity of the organization, the industry, and the regulatory environment. The document also discusses the importance of staying up-to-date on the latest developments in financial reporting and the need to adapt to changing requirements.

7. The seventh part of the document discusses the various challenges that can arise in the financial reporting process, such as the lack of adequate documentation, the complexity of the transactions, and the need for timely information. The document also discusses the various strategies that can be used to overcome these challenges and the importance of a proactive approach.

8. The eighth part of the document discusses the various benefits of a strong financial reporting system, such as the ability to provide accurate and reliable information, the ability to identify and manage risks, and the ability to improve the overall performance of the organization. The document also discusses the importance of a strong financial reporting system in the context of the global financial system.

9. The ninth part of the document discusses the various trends and developments in financial reporting, such as the increasing use of technology, the growing importance of sustainability reporting, and the increasing focus on transparency and accountability. The document also discusses the importance of staying up-to-date on these trends and the need to adapt to changing requirements.

10. The tenth part of the document discusses the various conclusions that can be drawn from the analysis. It emphasizes the importance of maintaining accurate records, the need for clear and concise communication, and the importance of a strong internal control system. The document also discusses the importance of staying up-to-date on the latest developments in financial reporting and the need to adapt to changing requirements.

11. The eleventh part of the document discusses the various implications of the findings. It emphasizes the need for a strong internal control system, the importance of clear and concise communication, and the need for timely and accurate information. The document also discusses the importance of staying up-to-date on the latest developments in financial reporting and the need to adapt to changing requirements.

12. The twelfth part of the document discusses the various recommendations that can be made based on the findings. It emphasizes the need for a strong internal control system, the importance of clear and concise communication, and the need for timely and accurate information. The document also discusses the importance of staying up-to-date on the latest developments in financial reporting and the need to adapt to changing requirements.

13. The thirteenth part of the document discusses the various conclusions that can be drawn from the analysis. It emphasizes the importance of maintaining accurate records, the need for clear and concise communication, and the importance of a strong internal control system. The document also discusses the importance of staying up-to-date on the latest developments in financial reporting and the need to adapt to changing requirements.

14. The fourteenth part of the document discusses the various implications of the findings. It emphasizes the need for a strong internal control system, the importance of clear and concise communication, and the need for timely and accurate information. The document also discusses the importance of staying up-to-date on the latest developments in financial reporting and the need to adapt to changing requirements.

15. The fifteenth part of the document discusses the various recommendations that can be made based on the findings. It emphasizes the need for a strong internal control system, the importance of clear and concise communication, and the need for timely and accurate information. The document also discusses the importance of staying up-to-date on the latest developments in financial reporting and the need to adapt to changing requirements.

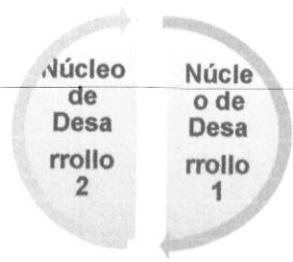
16. The sixteenth part of the document discusses the various conclusions that can be drawn from the analysis. It emphasizes the importance of maintaining accurate records, the need for clear and concise communication, and the importance of a strong internal control system. The document also discusses the importance of staying up-to-date on the latest developments in financial reporting and the need to adapt to changing requirements.

17. The seventeenth part of the document discusses the various implications of the findings. It emphasizes the need for a strong internal control system, the importance of clear and concise communication, and the need for timely and accurate information. The document also discusses the importance of staying up-to-date on the latest developments in financial reporting and the need to adapt to changing requirements.

18. The eighteenth part of the document discusses the various recommendations that can be made based on the findings. It emphasizes the need for a strong internal control system, the importance of clear and concise communication, and the need for timely and accurate information. The document also discusses the importance of staying up-to-date on the latest developments in financial reporting and the need to adapt to changing requirements.

19. The nineteenth part of the document discusses the various conclusions that can be drawn from the analysis. It emphasizes the importance of maintaining accurate records, the need for clear and concise communication, and the importance of a strong internal control system. The document also discusses the importance of staying up-to-date on the latest developments in financial reporting and the need to adapt to changing requirements.

20. The twentieth part of the document discusses the various implications of the findings. It emphasizes the need for a strong internal control system, the importance of clear and concise communication, and the need for timely and accurate information. The document also discusses the importance of staying up-to-date on the latest developments in financial reporting and the need to adapt to changing requirements.



- Dieciséis (16) encuentros vivenciales- Psicosociales, Factores de Riesgo, de protección, amor propio, cuidado y autocuidado y Participación Ciudadana, entre otros.
- Ocho encuentros intergeneracionales.
- Mínimo dos encuentros individuales en familia o a domicilio

Proyección que se sintetizan en el siguiente Cuadro No. 2:

Grupo Etareo		Profundizando		Observación: Rotar en cada 16 semanas -4 meses																																																																																																							
10-13 años (11 meses y 29 días)																																																																																																											
1. Cronograma de Fortalecimiento Capacidades y Habilidades de los niños, niñas y adolescentes																																																																																																											
2. Encuentros Núcleo de Desarrollo																																																																																																											
Núcleo de Desarrollo 1			Núcleo de Desarrollo 2																																																																																																								
8 semanas (2 meses) -12 encuentros-		8 semanas (2 meses) -12 encuentros-		8 semanas (2 meses) -12 encuentros-																																																																																																							
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	Encuentro vivenciales Psicosociales-Derechos -Factores de Riesgo y Participación Ciudadana (4 encuentros - 8 semanas, para un total de 16 Encuentros Vivenciales)						II. Fortalecimiento de Capacidades Familiares (2 horas cada uno)						1. Ocho encuentros intergeneracionales						Encuentro intergeneracional 1	Encuentro intergeneracional 2	Encuentro intergeneracional 3	Encuentro intergeneracional 4	Encuentro intergeneracional 5	Encuentro intergeneracional 6	Encuentro intergeneracional 7	Encuentro intergeneracional 8					2a. Primer Encuentro Familia Individual: Primera visita domiciliar (4a - 14 semana) - 2 horas			2a. Segundo Encuentro Familia Individual: Segunda visita domiciliar (4a - 14 semana) - 2 horas			3. Encuentros Familia: grupales (Entre la semana 15 a 24) - 1:30 hora						IV. Control Social (Guardianes del Tesoro)					
7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	Encuentro vivenciales Psicosociales-Derechos -Factores de Riesgo y Participación Ciudadana (4 encuentros - 8 semanas, para un total de 16 Encuentros Vivenciales)						II. Fortalecimiento de Capacidades Familiares (2 horas cada uno)						1. Ocho encuentros intergeneracionales						Encuentro intergeneracional 1	Encuentro intergeneracional 2	Encuentro intergeneracional 3	Encuentro intergeneracional 4	Encuentro intergeneracional 5	Encuentro intergeneracional 6	Encuentro intergeneracional 7	Encuentro intergeneracional 8					2a. Primer Encuentro Familia Individual: Primera visita domiciliar (4a - 14 semana) - 2 horas			2a. Segundo Encuentro Familia Individual: Segunda visita domiciliar (4a - 14 semana) - 2 horas			3. Encuentros Familia: grupales (Entre la semana 15 a 24) - 1:30 hora						IV. Control Social (Guardianes del Tesoro)											
13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	Encuentro vivenciales Psicosociales-Derechos -Factores de Riesgo y Participación Ciudadana (4 encuentros - 8 semanas, para un total de 16 Encuentros Vivenciales)						II. Fortalecimiento de Capacidades Familiares (2 horas cada uno)						1. Ocho encuentros intergeneracionales						Encuentro intergeneracional 1	Encuentro intergeneracional 2	Encuentro intergeneracional 3	Encuentro intergeneracional 4	Encuentro intergeneracional 5	Encuentro intergeneracional 6	Encuentro intergeneracional 7	Encuentro intergeneracional 8					2a. Primer Encuentro Familia Individual: Primera visita domiciliar (4a - 14 semana) - 2 horas			2a. Segundo Encuentro Familia Individual: Segunda visita domiciliar (4a - 14 semana) - 2 horas			3. Encuentros Familia: grupales (Entre la semana 15 a 24) - 1:30 hora						IV. Control Social (Guardianes del Tesoro)																	
19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	Encuentro vivenciales Psicosociales-Derechos -Factores de Riesgo y Participación Ciudadana (4 encuentros - 8 semanas, para un total de 16 Encuentros Vivenciales)						II. Fortalecimiento de Capacidades Familiares (2 horas cada uno)						1. Ocho encuentros intergeneracionales						Encuentro intergeneracional 1	Encuentro intergeneracional 2	Encuentro intergeneracional 3	Encuentro intergeneracional 4	Encuentro intergeneracional 5	Encuentro intergeneracional 6	Encuentro intergeneracional 7	Encuentro intergeneracional 8					2a. Primer Encuentro Familia Individual: Primera visita domiciliar (4a - 14 semana) - 2 horas			2a. Segundo Encuentro Familia Individual: Segunda visita domiciliar (4a - 14 semana) - 2 horas			3. Encuentros Familia: grupales (Entre la semana 15 a 24) - 1:30 hora						IV. Control Social (Guardianes del Tesoro)																							
25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	Encuentro vivenciales Psicosociales-Derechos -Factores de Riesgo y Participación Ciudadana (4 encuentros - 8 semanas, para un total de 16 Encuentros Vivenciales)						II. Fortalecimiento de Capacidades Familiares (2 horas cada uno)						1. Ocho encuentros intergeneracionales						Encuentro intergeneracional 1	Encuentro intergeneracional 2	Encuentro intergeneracional 3	Encuentro intergeneracional 4	Encuentro intergeneracional 5	Encuentro intergeneracional 6	Encuentro intergeneracional 7	Encuentro intergeneracional 8					2a. Primer Encuentro Familia Individual: Primera visita domiciliar (4a - 14 semana) - 2 horas			2a. Segundo Encuentro Familia Individual: Segunda visita domiciliar (4a - 14 semana) - 2 horas			3. Encuentros Familia: grupales (Entre la semana 15 a 24) - 1:30 hora						IV. Control Social (Guardianes del Tesoro)																													
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	Encuentro vivenciales Psicosociales-Derechos -Factores de Riesgo y Participación Ciudadana (4 encuentros - 8 semanas, para un total de 16 Encuentros Vivenciales)						II. Fortalecimiento de Capacidades Familiares (2 horas cada uno)						1. Ocho encuentros intergeneracionales						Encuentro intergeneracional 1	Encuentro intergeneracional 2	Encuentro intergeneracional 3	Encuentro intergeneracional 4	Encuentro intergeneracional 5	Encuentro intergeneracional 6	Encuentro intergeneracional 7	Encuentro intergeneracional 8					2a. Primer Encuentro Familia Individual: Primera visita domiciliar (4a - 14 semana) - 2 horas			2a. Segundo Encuentro Familia Individual: Segunda visita domiciliar (4a - 14 semana) - 2 horas			3. Encuentros Familia: grupales (Entre la semana 15 a 24) - 1:30 hora						IV. Control Social (Guardianes del Tesoro)																																			
37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	Encuentro vivenciales Psicosociales-Derechos -Factores de Riesgo y Participación Ciudadana (4 encuentros - 8 semanas, para un total de 16 Encuentros Vivenciales)						II. Fortalecimiento de Capacidades Familiares (2 horas cada uno)						1. Ocho encuentros intergeneracionales						Encuentro intergeneracional 1	Encuentro intergeneracional 2	Encuentro intergeneracional 3	Encuentro intergeneracional 4	Encuentro intergeneracional 5	Encuentro intergeneracional 6	Encuentro intergeneracional 7	Encuentro intergeneracional 8					2a. Primer Encuentro Familia Individual: Primera visita domiciliar (4a - 14 semana) - 2 horas			2a. Segundo Encuentro Familia Individual: Segunda visita domiciliar (4a - 14 semana) - 2 horas			3. Encuentros Familia: grupales (Entre la semana 15 a 24) - 1:30 hora						IV. Control Social (Guardianes del Tesoro)																																									
43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	Encuentro vivenciales Psicosociales-Derechos -Factores de Riesgo y Participación Ciudadana (4 encuentros - 8 semanas, para un total de 16 Encuentros Vivenciales)						II. Fortalecimiento de Capacidades Familiares (2 horas cada uno)						1. Ocho encuentros intergeneracionales						Encuentro intergeneracional 1	Encuentro intergeneracional 2	Encuentro intergeneracional 3	Encuentro intergeneracional 4	Encuentro intergeneracional 5	Encuentro intergeneracional 6	Encuentro intergeneracional 7	Encuentro intergeneracional 8					2a. Primer Encuentro Familia Individual: Primera visita domiciliar (4a - 14 semana) - 2 horas			2a. Segundo Encuentro Familia Individual: Segunda visita domiciliar (4a - 14 semana) - 2 horas			3. Encuentros Familia: grupales (Entre la semana 15 a 24) - 1:30 hora						IV. Control Social (Guardianes del Tesoro)																																															
49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	Encuentro vivenciales Psicosociales-Derechos -Factores de Riesgo y Participación Ciudadana (4 encuentros - 8 semanas, para un total de 16 Encuentros Vivenciales)						II. Fortalecimiento de Capacidades Familiares (2 horas cada uno)						1. Ocho encuentros intergeneracionales						Encuentro intergeneracional 1	Encuentro intergeneracional 2	Encuentro intergeneracional 3	Encuentro intergeneracional 4	Encuentro intergeneracional 5	Encuentro intergeneracional 6	Encuentro intergeneracional 7	Encuentro intergeneracional 8					2a. Primer Encuentro Familia Individual: Primera visita domiciliar (4a - 14 semana) - 2 horas			2a. Segundo Encuentro Familia Individual: Segunda visita domiciliar (4a - 14 semana) - 2 horas			3. Encuentros Familia: grupales (Entre la semana 15 a 24) - 1:30 hora						IV. Control Social (Guardianes del Tesoro)																																																					
55	56	57	58	59	60	Encuentro vivenciales Psicosociales-Derechos -Factores de Riesgo y Participación Ciudadana (4 encuentros - 8 semanas, para un total de 16 Encuentros Vivenciales)						II. Fortalecimiento de Capacidades Familiares (2 horas cada uno)						1. Ocho encuentros intergeneracionales						Encuentro intergeneracional 1	Encuentro intergeneracional 2	Encuentro intergeneracional 3	Encuentro intergeneracional 4	Encuentro intergeneracional 5	Encuentro intergeneracional 6	Encuentro intergeneracional 7	Encuentro intergeneracional 8					2a. Primer Encuentro Familia Individual: Primera visita domiciliar (4a - 14 semana) - 2 horas			2a. Segundo Encuentro Familia Individual: Segunda visita domiciliar (4a - 14 semana) - 2 horas			3. Encuentros Familia: grupales (Entre la semana 15 a 24) - 1:30 hora						IV. Control Social (Guardianes del Tesoro)																																																											
Encuentro vivenciales Psicosociales-Derechos -Factores de Riesgo y Participación Ciudadana (4 encuentros - 8 semanas, para un total de 16 Encuentros Vivenciales)																																																																																																											
II. Fortalecimiento de Capacidades Familiares (2 horas cada uno)																																																																																																											
1. Ocho encuentros intergeneracionales																																																																																																											
Encuentro intergeneracional 1	Encuentro intergeneracional 2	Encuentro intergeneracional 3	Encuentro intergeneracional 4	Encuentro intergeneracional 5	Encuentro intergeneracional 6																																																																																																						
Encuentro intergeneracional 7	Encuentro intergeneracional 8																																																																																																										
2a. Primer Encuentro Familia Individual: Primera visita domiciliar (4a - 14 semana) - 2 horas			2a. Segundo Encuentro Familia Individual: Segunda visita domiciliar (4a - 14 semana) - 2 horas																																																																																																								
3. Encuentros Familia: grupales (Entre la semana 15 a 24) - 1:30 hora																																																																																																											
IV. Control Social (Guardianes del Tesoro)																																																																																																											

Cuadro No.2 Proyección General Profundización No.2

Grupo Construyendo e Incidiendo

Este grupo de adolescentes participantes corresponden a edades entre los 13 y 17 años (11 meses y 29 días); durante la etapa de atención en el programa Generaciones 2.0. Según el M.O (ICBF, 2019:33), en estos jóvenes son (...) "marcados cambios físicos que acontecen traen consigo cambios en la autoimagen, en los sentimientos de seguridad sobre la propia valía, en las relaciones con sus familias y con las personas del sexo opuesto, en sus estados de ánimo, comportamientos, etc., los cuales varían en la intensidad y modos de tramitarse según las características individuales y las condiciones de contención que ofrezcan los contextos. Quienes recién llegan a la adolescencia, lo hacen contando con un amplio espectro de conocimientos que les permiten abordar con destreza gran variedad de problemas. Su capacidad de abstracción se irá complejizando para permitirles no sólo abordar el campo de lo real, sino adentrarse en el mundo de lo posible y en el de aquello que no se ha conocido. De allí, que sean capaces de proponer ideas o hacer predicciones frente a situaciones no ocurridas o a hechos futuros".

1997
1998
1999
2000

1997
1998
1999
2000

1997
1998
1999
2000

1997
1998
1999
2000

1997
1998
1999
2000

1997
1998
1999
2000

1997
1998
1999
2000

1997
1998
1999
2000

1997
1998
1999
2000

1997
1998
1999
2000

1997
1998
1999
2000

1997
1998
1999
2000

1997
1998
1999
2000

1997
1998
1999
2000

1997
1998
1999
2000

Este grupo contará con un acompañamiento de un equipo interdisciplinario (psicosocial, asesor, diversas expresiones vocacionales y coordinador), en las cuales podrán participar de:

- Encuentros de Lectura de contexto.
- Cuarenta y ocho (48) Encuentros de **un único** Núcleo de Desarrollo y una Iniciativa de Emprendimiento Juvenil, durante la etapa de atención, de acuerdo a sus intereses. Ver diagrama 3



- Dieciséis (16) encuentros vivenciales, Psicosociales de: derechos, factores de riesgo, proyecto de vida, cuidado y autocuidado, sexualidad responsable y saludable, participación y ciudadanía, entre otros.
- Ocho encuentros intergeneracionales.
- Mínimo dos encuentros individuales en familia o a domicilio

Para este momento del ciclo vital los adolescentes tienen más claros intereses y vocaciones, tienen perspectivas de proyecto de vida más estructurados, razón por la cual, se inicia un proceso de acompañamiento vocacional y de emprendimiento. En estos grupos se deberá destinar un recurso para la formulación y ejecución de una iniciativa, es importante mencionar que esta iniciativa debe responder a acciones que puedan alcanzar los adolescentes por su gestión, así mismo, el tiempo de ejecución no podrá superar el tiempo de duración del proceso de atención.

Para esto se definirá un profesional psicosocial que realizará el proceso de acompañamiento constante durante la intervención y tendrá el apoyo de dos inspiradores para el desarrollo de los dos (2) núcleos, uno de emprendimiento, que es transversal y el otro se seleccionará de acuerdo con los cuatro núcleos de desarrollo planteados inicialmente.

Los proyectos serán iniciativas de trabajo colectivo y comunitario formuladas, para ser desarrollada por los propios participantes, que beneficien a la comunidad. Pueden ser de tipo cultural, deportivo, ambiental, comunicativo (colectivos de comunicación), entre otros.

La iniciativa funcionará como un proyecto cada uno de los niños deberá escoger una idea. Esto significa que tiene principio y fin, y se desarrollará en cinco momentos:

1. Formulación,
2. Planeación: definiendo tareas, y responsables de cada acción,
3. Ejecución,
4. Seguimiento y
5. Evaluación final

Proyección que se sintetizan en el siguiente Cuadro No.3:

... a la ...
... de ...
... y ...
... de ...
... de ...

...
...
...
...
...

... de ...
... y ...
... de ...
... de ...
... de ...

... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...

... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...

... de ...

PROYECCIÓN GENERAL GENERACIONES CON BIENESTAR 2.0 Etapas Atención (1 grupo 25 NNA)																																		
Grupo Etario	6-9 años (11 meses y 29 días)						Construyendo e Incidiendo						Observación: No hay Rotación se trabaja la iniciativa de Emprendimiento y Núcleo de Desarrollo de manera transversal																					
I. Cronograma de Fortalecimiento Capacidades y Habilidades de adolescentes																																		
2. Encuentros Núcleo de Desarrollo																																		
Lectura de Contexto Encuentro Vivencial																																		
Núcleo de Desarrollo y de Iniciativa de Emprendimiento																																		
3 semanas (0.75 mes)																																		
8 semanas (2 meses) -12 encuentros-						8 semanas (2 meses) -12 encuentros-						8 semanas (2 meses) -12 encuentros-						8 semanas (2 meses) -12 encuentros-																
1 semana	2 semana	3 semana	4 semana	5 semana	6 semana	7 semana	8 semana	9 semana	10 semana	11 semana	12 semana	13 semana	14 semana	15 semana	16 semana	17 semana	18 semana	19 semana	20 semana	21 semana	22 semana	23 semana	24 semana	25 semana	26 semana	27 semana	28 semana	29 semana	30 semana	31 semana	32 semana	33 semana	34 semana	35 semana
Encuentros vivenciales																																		
Pécosociales-Cerechos- Factores de Riesgo y Participación Ciudadana (4 encuentros - 8 semanas)																																		
II. Fortalecimiento de Capacidades Familiares (3 horas cada uno)																																		
1. Ocho encuentros intergeneracionales																																		
Encuentro intergeneracional 1																																		
Encuentro intergeneracional 2																																		
Encuentro intergeneracional 3																																		
Encuentro intergeneracional 4																																		
Encuentro intergeneracional 5																																		
Encuentro intergeneracional 6																																		
Encuentro intergeneracional 7																																		
Encuentro intergeneracional 8																																		
2a. Primer Encuentro Familia Individual: Primera visita domiciliaria (4a - 14 semana) - 2 horas												2b. Segundo Encuentro Familia Individual: Segunda visita domiciliaria (4a - 14 semana) - 2 horas																						
3. Encuentros Familias grupales (Entre la semana 15 a 24) - 1.30 hora																																		
IV. Control Social (Guardianes del Tesoro)																																		

Cuadro No.3 Proyección General Construyendo e Incidiendo No.2

Nota. La conformación de grupos dependerá de la cantidad de niños, niñas y adolescentes que se identifiquen en la etapa de alistamiento

ii. Fortalecimiento a las capacidades familiares

En este componente buscará fortalecer desde la pedagogía del amor y los lenguajes de amor propuestos la consolidación de los vínculos de cuidado mutuo en familia, identificando y activando rutas a favor de la garantía de derechos, para ello se retomaran Encuentros Intergeneracionales Y Encuentros en Familia (individuales y grupales).

En este sentido es clave promover el fortalecimiento de los espacios de sensibilización (ICBF, 2019) empoderamiento y participación de las familias, que permitan brindar herramientas y acompañar el fomento de las capacidades de la familia para generar un contexto que favorezca el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.

1.6. Alistamiento

En esta etapa de Preparación para la prestación del servicio (4 semanas), se realizarán todas las orientaciones establecidas por el MO, que posibiliten el cumplimiento de la planeación del desarrollo del Programa, la convocatoria y búsqueda activa de las niñas, niños y adolescentes y sus familias para participar de los procesos a desarrollar, de igual manera, se realizará la selección del talento humano y la capacitación, los cuales se sintetizan en la siguiente, tabla No. 1:

Tiempo	Actividades Según Manual Operativo ICBF, 2019	Estrategia de cumplimiento General
4 Semanas (1 Mes)	a. El Plan de Acción que establece la ruta de acción que el operador desarrollará para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, debe incluir plan de capacitación al talento humano y cronograma de sesiones del primer mes de operación. b. Registro de posibles participantes: niñas, niños y adolescentes y sus familias. c. Directorio del talento humano contratado por el operador, en formato establecido por el ICBF, y según los perfiles definidos en el presente manual operativo, al igual que las hojas de vida con sus respectivos soportes. d. Capacitación y socialización al talento humano sobre: • Política Nacional de Infancia y Adolescencia. • Documentos técnicos de la Dirección de Niñez y Adolescencia. • Lineamiento Técnico. • Manual Operativo. • Sistema Integrado de Gestión del ICBF (Misión, Visión, Política Ambiental. • Enfoque de desarrollo integral y el aporte del programa al proceso. • Identificación de signos de posibles vulneraciones. • Acción en el marco del Sistema Nacional Bienestar Familiar. • Rutas de atención. • Habilidades para la vida. • Capacidades. • Plan Básico de Seguridad y Salud Ocupacional del operador. Seguridad y salud en el trabajo. Se debe entregar como soporte el listado de asistencia y fotografías de la jornada de capacitación al igual que copia digital del contenido presentado en las capacitaciones. e. Ciclo de menú según minuta patrón de finida en el manual operativo. f. Plan de sistematización del Programa (gestión del conocimiento). g. Acuerdo de confidencialidad – manejo de la información. h. Informe de la Etapa de Alistamiento. i. Documento de aprobación de la etapa de alistamiento emitido por el Supervisor del Contrato, según formato definido por el ICBF.	1. Convocatoria abierta profesionales y personal requerido de acuerdo al perfil celeridad en proceso de selección, contratación y capacitación del talento humano 2. Concertación e identificación de actores estratégicos para proceso de georefenciación y focalización. 3. Definición de espacios y posibles participantes acorde a necesidades NNA - Búsqueda Activa -focalización. 4. Revisión de formatos, lineamientos ICBF - Intranet. 5. Construcción e implementación de documentos de estrategias pedagógicas, metodológicas y psicosociales acorde a cada territorio y grupo de NNA 6. Realización de Comité Técnico

Tabla No.1 Actividades y Estrategias Etapa de Alistamiento

1.7. Atención

En esta etapa de atención para la prestación del servicio (35 semanas: 3 de lectura de contexto y 32 de Núcleos de Desarrollo), se implementará además todos los tipos de encuentros orientados por psicosociales y acompañados por los inspiradores, de acuerdo a las características de cada grupo etario y las orientaciones establecidas por el MO, que posibiliten la implementación del desarrollo del Programa. En la siguiente tabla No. 2 se sintetizan algunas acciones a considerar en esta etapa:

Tiempo	Actividades Según Manual Operativo ICBF, 2019	Estrategias de cumplimiento General
35 Semanas (8.75 meses)	* Lectura Contexto (3 semanas) Presentación del programa, definición de los grupos de atención, reconocimiento de factores de riesgo generales, reconocimiento de factores de riesgo particulares y de conocimiento de derechos, identificación de intereses particulares del grupo. Medición de entrada de los niños, niñas y adolescentes. Conformar comités de "Guardianes del Tesoro" y taller con padres, madres o cuidadores * Implementación de Encuentros: (32 semanas) 8 meses - Encuentros Vivenciales y Nucleos de Desarrollo - Encuentros Intergeneracionales - Encuentros Individuales y grupales con la familia de cada NNA - Encuentros fortalecimiento de entornos * Articulación Interinstitucional (Gestión en la garantía de Derechos y apoyo a iniciativas de emprendimiento)	1. Organización de los grupos etarios y del Comité de Guardianes del Tesoro, tiempos y espacios de encuentros en concertación con los actores estratégicos 2. Identificación y definición de los Núcleos de Desarrollo de acuerdo a cada grupo etario. 3. Construcción de cronogramas por grupo y plan de trabajo, de acuerdo a cada territorio. Ver Proyección General de cada grupo etario, cuadros No. 1, 2 y 3. Para el caso del grupo No. 3 de profundización definir desde el inicio la iniciativa de emprendimiento, agilizando diferentes procesos de gestión. 4. Articulación Interinstitucional, gestión Garantía de Derechos 5. Construcción de informes y registro de Cuentame

Tabla No.2 Síntesis de actividades y estrategias de etapa de Atención

1.7.1 Encuentros grupales con niños niñas y adolescentes

De acuerdo al MO, el Programa Generaciones 2.0, contempla tres tipos de encuentros con los niños, niñas y adolescentes; estos son:

- **Encuentros vivenciales de lectura del contexto**

Este se configura como el primer proceso que busca realizar un acercamiento con los niños, niñas y adolescentes y sus familias frente a los desarrollos que se realizarán, lo que se busca alcanzar y las estrategias a través de las cuales se va a realizar. Para lograrlo, se ejecutarán las siguientes actividades:

- **Presentación del programa:** donde se establecen los horarios de participación, firma de compromiso por parte de los niños, niñas y adolescentes y sus familias para su participación.
- **Definición de los grupos de atención:** en este marco se debe definir cada uno de los participantes que hará parte de los grupos de atención de aproximadamente 25 niños niñas y adolescentes.

- Reconocimiento de factores de riesgo generales: taller con los niños, niñas y adolescentes frente a las problemáticas comunes presentes en sus territorios y en su comunidad.
- Reconocimiento de factores de riesgo particulares y de conocimiento de derechos: ejercicio de carácter individual, donde se identifican factores de riesgo y los entornos protectores de los niños, niñas y adolescentes.
- Identificación de intereses particulares del grupo: en relación al grupo de niños, niñas y adolescentes entre los 10 a los 17 años, se realizará un trabajo de reconocimiento de los gustos, se busca establecer cuál va a ser el núcleo de desarrollo, así como generar una dinámica grupal que permita iniciar el trabajo de resolución de conflictos y los procesos de participación.
- Medición de entrada de los niños, niñas y adolescentes: es un ejercicio en el que se construirá un instrumento que permita realizar un levantamiento de información que tiene como propósito conocer el estado inicial de los niños, niñas y adolescentes, en cuanto a las perspectivas y valoraciones de riesgo, así como, de habilidades y capacidades

• Encuentros vivenciales

Se desarrolla una sesión cada dos semanas, estas sesiones contarán con un diseño metodológico definido, de acuerdo con el tema que se busque desarrollar y las características del contexto. Estas sesiones están lideradas por el profesional psicosocial e iniciarán su implementación una vez culmine la Lectura del contexto.

• Encuentro del núcleo de desarrollo

Se desarrollan dos sesiones por semana, con grupos de atención de hasta 25 participantes según sus edades, estas sesiones estarán a cargo de los inspiradores (variarán en número de Núcleo de Desarrollo de acuerdo a cada grupo), y si bien no contarán con un diseño metodológico para cada encuentro, se plantea un método de desarrollo general, en el cual se establece, el objetivo de cada sesión y el desarrollo, donde se inicie explicando al grupo los objetivos y al final el proceso de reflexión.

1.7.2 Fortalecimiento de las capacidades familiares

Este proceso se logrará de acuerdo al acercamiento particular con las familias y cuidadores de cada niño, niña o adolescente participante. Para ello, se planearán y construirán de acuerdo a las características contempladas en el MO, (ICBF, 2019), se retomarán los tipos de encuentros:

- **Encuentros grupales de padres, madres o cuidadores:** *definidos como espacios de aprendizaje colaborativo donde se promueven aprendizajes mediados por metodologías de construcción entre pares, y que buscan por medio del intercambio de experiencias resolver conflictos, reconstruir el vínculo con su entorno, plantear sus necesidades y desarrollar potencialidades, que les permiten enfrentarse a sí mismos y al desarrollo familiar re-aprendiendo a vincularse con los otros, con su realidad y con su propia historia. Este proceso será liderado por el profesional psicosocial y será por lo menos una sesión durante la duración del Programa Generaciones 2.0, cada encuentro debe tener una duración de por lo menos 1 hora y treinta minutos. Se deberán desarrollar entre la semana 15 a la semana 24 desde que inicia el esquema de atención*
- **Encuentros individuales con la familia:** se definen como (...) *“un espacio de mayor acercamiento a las dinámicas relacionales que caracterizan a cada familia de las niñas, niños y adolescentes que hacen parte de la oferta de atención. Se plantea poder identificar factores de generatividad y vulnerabilidad familiar para activar las rutas de atención institucional disponibles en cada uno de los territorios, al involucrar a los padres, madres, cuidadores en el proceso de aprendizaje*

...de los estudiantes de la escuela...

formación en el que están vinculados las niñas, niños y adolescentes, posibilita fortalecer lazos de confianza mutua para que los acompañen de manera permanente.

Este proceso será liderado por el profesional psicosocial, el cual realizará por lo menos dos (2) visitas domiciliarias a las familias de las niñas, niños y adolescentes participantes en la oferta de la Dirección de Niñez y Adolescencia, con una duración de por lo menos una (1) hora y treinta (30) minutos a cada participante; en caso de tener hermanos bajo la atención del mismo orientador psicosocial, el tiempo de duración de la visita deberá ser cerca de dos (2) horas. El primer encuentro será entre las semanas 4 a la 14, desde que inicia el esquema de atención, y la segunda, entre las semanas 25 a la 35, desde que inicia el esquema de atención

- **Encuentros intergeneracionales:** se definen como (...) “espacios de aprendizaje colaborativo en los que se promueven aprendizajes mediados por metodologías donde la lúdica, el juego y la recreación provocan reflexiones y aprendizajes significativos entre los participantes, orientadas al fortalecimiento de las capacidades familiares. El tipo de atención se plantea desde una lógica de aprendizaje-educación: facilitan y promueven procesos de aprendizaje, a través de la propia experiencia o en redes colaborativas, mediante la reflexión en acción, reciclando las experiencias exitosas de las familias y proveyendo nuevas informaciones y recursos según se plantea en los Lineamientos Técnicos para la Inclusión y Atención de Familias (OIM, 2008). Dichos encuentros se implementan una vez al mes y deben tener una duración de por lo menos tres horas, se debe contar con la participación de las familias y de los niños, niñas, adolescentes y adultos y se desarrollarán una vez culmine la lectura del contexto. Este espacio lo liderara el profesional psicosocial con el apoyo del inspirador que se encuentre realizando el acompañamiento a los niños, niñas y adolescentes”

Encuentros con entornos: se define como un encuentro con el entorno el lugar donde se desarrolla el proceso de atención (Ej. escuelas, bibliotecas, espacios comunitarios), en el que se realizarán actividades que fortalezcan, a manera de contraprestación, los servicios que ofrece el espacio para el desarrollo de los encuentros. Por lo cual se busca satisfacer una necesidad definida con el entorno, donde se puedan coordinar acciones buscando un apoyo en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes (ej. En las escuelas de padres de los colegios, realizar una sesión sobre derechos).

Como parte de estos encuentros colectivos e individuales se buscará construir y dinamizar campañas y acciones colectivas, donde se promuevan los lenguajes del amor en acción –prácticas vivenciales consigo mismo, mi familia y los otros-; que Incluya el desarrollo de acciones de prevención frente a problemáticas como:

- ✓ Consumo de sustancias psicoactivas (SPA).
- ✓ Trabajo infantil o situación de vida en calle y alta permanencia en calle.
- ✓ Prevención de Embarazo en la adolescencia.
- ✓ Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos armados ilegales al margen de la ley.
- ✓ Prevención Violencia sexual: abuso sexual, explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes y trata de personas.
- ✓ Violencia intrafamiliar y maltrato infantil
- ✓ Conducta suicida
- ✓ Vinculación de niños, niñas y adolescentes en la presunta comisión de delitos.
- ✓ Convivencia escolar.
- ✓ Riesgos digitales

1.7.3 Articulación interinstitucional



El reconocimiento de los niños, las niñas y adolescentes como sujetos de derechos es la bandera prioritaria de este programa, la promoción de derechos es la intencionalidad de la Asociación Profesionales de Colombia a través del empoderamiento, la apropiación y la construcción de identidades fundadas en el reconocimiento de sus derechos y la potenciación de sus habilidades hacia un proyecto de vida con bienestar a corto, mediano y largo plazo. La prevención temprana de la vulneración es la estrategia clave para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, como referente del ICBF la APC busca la protección integral y así mismo la gestión institucional necesaria y cooperativa para la garantía de derechos.

El principio de protección integral propuesto por el ICBF es una invitación directa para la APC y para todas las instituciones relacionadas con la infancia y la adolescencia para cooperar en el cumplimiento de los derechos, el restablecimiento de los mismos y el aporte constante en la construcción de políticas públicas de infancia y adolescencia. La APC prioriza algunos conceptos claves en el desarrollo de las misionalidades de Generaciones 2.0: el reconocimiento de los niños, las niñas y los adolescentes como sujetos de derechos, la garantía y el cumplimiento, la corresponsabilidad entre la familia, la sociedad y el Estado y finalmente la prevención en la vulneración de derechos.

Se proyecta la perspectiva de derechos que busca la promoción de los derechos de desarrollo, participación, asociación libre, artes, cultura, recreación, libertades fundamentales, derechos sexuales y reproductivos, protección e intimidad. De la mano con la perspectiva propuesta por el ICBF, nos amparamos igualmente en las directrices establecidas por el Código de Infancia y Adolescencia en el que se proyectan los principio de Interés superior del niño, prevalencia de los derechos de los niños y niñas y Corresponsabilidad; por supuesto de la mano con toda la estrategia gubernamental y distrital de reconocimiento individual y diversidad en la que se contempla el enfoque diferencial de la niñez y la adolescencia, los enfoques:-diferencial global, diferencial étnico, diferencial de género, diferencial discapacidad, diferencial de ciclo de vida y diferencial territorial.

El Interés superior del niño, prevalencia de los derechos de los niños y niñas y Corresponsabilidad, nos hacen un llamado desde los deberes legales y constitucionales al trabajo cooperativo, es fundamental la acción de todos los actores que intervienen en la formación y la educación de los NNA. Es importante hacer claridad en la disposición amplia y colaborativa de APC para trabajar de la mano con el ICBF a través de los centros zonales y de las rutas de acción sugeridas por la Regional y la Sede Nacional, así como el llamado que a través de los diferente módulos y las estrategias pedagógicas se hará a las instituciones comprometidas con esta misma causa, como lo son las alcaldías, gobernaciones, juntas de acción local, comunal, el mismo ICBF y las diferentes autoridades veedoras de nuestros compromisos. Para dar cumplimiento al objetivo de este componente se priorizan dos acciones:

- Gestión para movilizar las respuestas institucionales necesarias para garantizar los derechos de prestación de servicios a los niños, niñas y adolescentes; y para reportar situaciones de amenaza y/o vulneración de los derechos de protección de los niños, niñas y adolescentes a las autoridades competentes.

... el ...
... el ...
... el ...
... el ...
... el ...

... el ...
... el ...
... el ...
... el ...
... el ...

... el ...
... el ...
... el ...
... el ...
... el ...

... el ...
... el ...
... el ...
... el ...
... el ...

... el ...
... el ...
... el ...
... el ...
... el ...

... el ...
... el ...
... el ...
... el ...
... el ...

... el ...
... el ...
... el ...
... el ...
... el ...

... el ...
... el ...
... el ...
... el ...
... el ...

... el ...
... el ...

... el ...
... el ...

- Gestión institucional para la generación de sinergias e iniciativas de trabajo conjunto, que en su totalidad apuntan a la prevención y promoción para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.

En relación con lo descrito en el lineamiento técnico Generaciones 2.0 es nuestro accionar misional en generar estrategias permanentes en cada uno de los territorios, con los diferentes actores sociales e interinstitucionales para establecer posibles alianzas que permitan acciones efectivas articulando otros programas y proyectos a favor de la garantía de derechos.

Asociación Profesionales de Colombia aporta además la gestión interinstitucional desde las alianzas estratégicas y relaciones que ha tenido con otras entidades del sector público, como privado, partiendo de la corresponsabilidad social frente a los niños, niñas y adolescentes de nuestra ciudad. Entre dichas estrategias se encuentran:

- a. Asociación Profesionales de Colombia pondrá como contrapartida el Recurso Humano que completará el reglamentado por ICBF para Generaciones 2.0 como estructura fundamental para la consecución del programa, pues la experiencia en la ejecución del programa Generaciones con Bienestar vigencia consecutiva desde el año 2012 hasta la fecha 2019, nos evidencia la importancia de fortalecer el equipo con relación a la consecución de derechos y estrategia pedagógicas que se requieran a favor del bienestar los niños, niñas y adolescentes.
- b. Las alianzas estratégicas están encaminadas a establecer acuerdos de mutuo apoyo que favorezcan la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes, especialmente con el sector ambiental, cultural, en el sector educativo, empresas y Embajadas interesadas en fortalecer esta población.
- c. APC cuenta con espacios y convenios con universidades de pasantías y tesis de universidades que permitan, generar y promover procesos de investigación Social y sistematización de los mismos. Donde se trabajará especialmente en potenciar las habilidades y capacidades acorde a cada Núcleo de Desarrollo y algunas de las iniciativas de emprendimiento juvenil que emerjan de este proceso.
- d. Gestión de consecución de apoyo con algunas de las Alcaldías locales, deportivas, culturales o ambientales, donde se desarrolla el proyecto, en términos de espacios, comunicaciones y eventos.
- e. Evidencias, de la implementación de algunas muestras artísticas, culturales, ambientales y/o deportivas que emergen en los componentes de Fortalecimiento de Capacidades y Habilidades y Fortalecimiento a las Capacidades Familiares

1. Introducción

2. Objetivos

3. Metodología

4. Resultados

5. Conclusiones

6. Referencias

7. Anexos

8. Bibliografía

9. Anexos

10. Anexos

11. Anexos

12. Anexos

13. Anexos

Teniendo en cuenta la necesidad de transversalizar la elaboración del proyecto y sueños de vida de los niños, niñas y adolescentes en el desarrollo de núcleos de desarrollo y los encuentros vivenciales, se busca proponer las evidencias de estos proyectos de vida como una muestra individual y colectiva.

Como valor agregado, las muestras que se desarrollen de este proceso se convertirán en una excusa para que padres, cuidadores, vecinos, representantes de la comunidad e instituciones se interesen por conocer y hacer parte de los procesos de los niños, niñas y adolescentes participantes del programa. Ellos, serán el público que valorará los procesos fortaleciendo la consolidación de espacios participativos por parte de las familias; lo que permitirá que estos actores sociales actúen como entornos protectores en la garantía de sus propios derechos.

Los recursos didácticos a utilizar o material de apoyo pedagógico, estarán siendo valorados acorde a las iniciativas de los participantes. Desde allí, la dinamización de redes institucionales será propicia en el proceso de gestión relacionado con la consecución de espacios libres, canchas para realizar actividad física, escenarios adecuados para el arte y la cultura, se requiere contar con salones amplios, preferiblemente con mesas para las actividades que implican manualidades y para apoyo de rubros de transporte en el caso de hacer visitas turísticas ambientales en diferentes escenarios a nivel local o regional.

1.7.4 Control social

De acuerdo a lo establecido en el M.O, se conformará el Comité de "Guardianes del Tesoro", quienes podrán desarrollar su labor de seguimiento, retroalimentación y control social al programa Generaciones 2.0. Para ello se realizará un proceso de formación por con cada uno de los comités, orientado a fortalecer sus capacidades en torno a la importancia de la participación ciudadana, el control social como herramienta para apoyar la realización de las acciones realizadas del programa, empoderamiento y articulación interinstitucional. Dentro de este encuentro se debe socializar la herramienta para la construcción del plan de trabajo.

La APC, garantizará las actividades que sean necesarias, acorde al MO, que garanticen este ejercicio de participación ciudadana a favor de los niños, niñas y adolescentes.

1.8. Cierre

- Medición de salida de los niños, niñas y adolescentes

La APC, construirá un instrumento que permita valorar las características con que egresan los niños, niñas y adolescentes del programa, teniendo en cuenta las perspectivas y valoraciones de riesgo, así como, las habilidades y capacidades.

- Socialización de los resultados de guardianes del tesoro

Al final del proceso de atención e implementación del programa Generaciones 2.0 APC, de la mano con ICBF, aliados estratégicos y con niños, niñas y adolescentes participantes de los diferentes grupos etarios organizará y realizará una presentación del proceso a los participantes, evidenciando los resultados encontrados por el comité de "Guardianes del Tesoro". Promoviendo además procesos de construcción entre pares, establecer posibles redes entre los niños, niñas y adolescentes.

1. *[Faint, illegible text]*

2. *[Faint, illegible text]*

3. *[Faint, illegible text]*

4. *[Faint, illegible text]*

5. *[Faint, illegible text]*

6. *[Faint, illegible text]*

7. *[Faint, illegible text]*

8. *[Faint, illegible text]*

9. *[Faint, illegible text]*

10. *[Faint, illegible text]*

11. *[Faint, illegible text]*

12. *[Faint, illegible text]*

[Faint, illegible section header]

13. *[Faint, illegible text]*

14. *[Faint, illegible text]*

15. *[Faint, illegible text]*

16. *[Faint, illegible text]*

17. *[Faint, illegible text]*

18. *[Faint, illegible text]*

Para esto, la APC garantizará los recursos pertinentes, de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en este programa, y promoverá los pre-encuentros de estos comités.

1.9. TRANSFORMACIONES Y RESULTADOS ESPERADOS

Con la implementación de Generaciones 2.0, la APC espera:

1. Visibilizar niños, niñas y adolescentes, agentes, líderes de procesos, con iniciativas de transformación propias y capacidad de gestión de sus sueños y proyectos.
2. Generar mayor compromiso y consolidación de familias, expresada en la participación, el amor y acompañamiento a los niños, niñas y adolescentes participantes, practicando los lenguajes del amor.
3. Garantizar los derechos de al menos un 99% del total de los niños, niñas y adolescentes participantes, posibilitando que los niños y niñas puedan ser alegres y disfrutar plenamente su infancia "Ser Como Niños", a través de los núcleos de desarrollo y los diferentes tipos de encuentros propuestos.
4. Vinculación efectiva de aliados estratégicos en la implementación del programa Generaciones 2.0 y en la gestión de entornos seguros para los Niños, Niñas y Adolescentes.
5. Promocionar o apoyar proyectos semilla; esto es apoyar aquellas iniciativas de adolescentes y jóvenes que encuentren en la construcción de sus propuestas una opción de vida; motivándolos a continuar estudiando y formándose en sus procesos.
6. Potenciar la construcción de proyectos de vida, como hilo conductor del proceso de Generaciones 2.0, esto es llevándolos a soñar y creer que todo es posible; para ello buscaremos llevarlos a escribir y visibilizar su "mapa de sueños", desafiándolos a construir micro planes de acción para lograrlos.
7. Ayudar a encontrar, construir y creer en su propia identidad, descubriendo sus talentos, capacidades y habilidades, a través de la implementación de los Núcleos de Desarrollo, partiendo de sus intereses.
8. Crear espacios de resiliencia y re-encuentro en familia o con la red de cuidadores; fomentando procesos de convivencia, la cultura de amor, desde la práctica de los lenguajes del amor y especialmente los vínculos de autocuidado y cuidado mutuo desde casa.
9. Promover el derecho a ser alegres y sobre todo a "Ser Como Niños"
10. Ampliar los espacios de participación de los niños, niñas y adolescentes participantes

1.10 Talento humano

El talento humano y dinamizador de Generaciones 2.0, será convocado y seleccionado de acuerdo a los perfiles requeridos en el Manual Operativo; teniendo en cuenta el más alto criterio profesional, de sensibilidad social, cálido, tierno y humanístico que el programa requiere, contará entonces con:

- Coordinación general del operador
- Asesor metodológico
- Orientador psicosocial

INFORMACIONES Y RESULTADOS

El presente informe...

Los datos...

En consecuencia...

Se concluye...

Los resultados...

En el presente...

Se ha observado...

Los datos...

En consecuencia...

Se concluye...

Los datos...

En consecuencia...

Se concluye...

Los resultados...

En el presente...

Se ha observado...

Los datos...

En consecuencia...

Se concluye...

Los resultados...

SECRET

SECRET

- Inspiradores. Los inspiradores son los responsables de la implementación de las actividades en cada uno de los cuatro (4) núcleos de desarrollo: i) Deporte y recreación, ii) Arte y cultura, iii) Ciencia y tecnología, iv) Juego y literatura.

Atentamente,



Firma

Nombre completo: **ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE**

Dirección comercial: **Calle 95 N° 68 F 24 Barrio La Alborada Bogotá**

Teléfono y Fax: **4742288- 6244700 - 3108774707**

Domicilio Legal: **Calle 95 N° 68 F 24 Barrio La Alborada Bogotá**

Correo electrónico: apdecolombia09@yahoo.es

1987

1987

1987

2. CAPACIDAD TECNICA SEDE ADMINSITRATIVA Y TALENTO HUMANO

Bogotá 31 de agosto de 2019

Señores
SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Avenida Carrera 68 N° 64 C - 75
Bogotá

24

El suscrito ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE con cédula de ciudadanía N° 52.339.600 y en calidad de Representante Legal de la ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA con Nit. 830.107.985-1, de conformidad con lo requerido y cómo complemento de la propuesta metodológica, por medio de la presente y en caso de ser seleccionado para la implementación del Programa, informo que me comprometo a disponer de una Sede Administrativa en la(s) zona(s) en donde estoy interesado en operar, la cual, estará dotada cuando menos con equipos de cómputo, línea telefónica fija o celular, acceso a internet y sala de reuniones. Actualmente nuestra sede se encuentra ubicada en la siguiente dirección Calle 95 N° 68 F 24 Bogotá .

Además, garantizo la contratación permanente durante la ejecución del contrato y con recursos propios de al menos: un (1) Director General o técnico o de proyectos, un (1) Contador y un (1) asesor legal, como parte de talento humano base de la organización

Atentamente,



Firma

Nombre completo: **ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE**

Dirección comercial: **Calle 95 N° 68 F 24 Barrio La Alborada Bogotá**

Teléfono y Fax: **4742288- 6244700 - 3108774707**

Domicilio Legal: **Calle 95 N° 68 F 24 Barrio La Alborada Bogotá**

Correo electrónico: apdecolombia09@yahoo.es

Firma de la(s) Persona(s) autorizada(s)

NOTA 1: No modifique, ni agregue comentarios o aclaraciones.

Vertical line on the left side of the page.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title area.

Second block of faint, illegible text in the middle of the page.

Third block of faint, illegible text at the bottom of the page.



3. VALORES TÉCNICOS AGREGADOS DEL SERVICIO

El suscrito ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE de conformidad con lo requerido en la Invitación Pública No. IP-001- 2019 cuyo objeto es "CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE **DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0** CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS." me comprometo a invertir el valor técnico agregado del servicio prevista en el numeral 6.1.4.1 de la Invitación Pública de la siguiente manera:

CONCEPTO	DETALLE/ ESPECIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Dotación adicional para los centros de interés: Materiales que puedan entregarse a la comunidad para generar capacidad instalada y puedan continuar con el desarrollo de los núcleos de desarrollo de acuerdo con lo señalado en el Manual Operativo. 	
<ul style="list-style-type: none"> Cualificación adicional a la mínima requerida del talento humano vinculado para la implementación del programa 	Se contará con el apoyo de un (1) asesor pedagógico, un (1) coordinador de proyectos y un coordinador de talento humano.
<ul style="list-style-type: none"> Actividades de movilización social relacionada con la temática específica de prevención establecida para el grupo de atención. 	
<ul style="list-style-type: none"> Actividad de movilización social para el reconocimiento y garantía de los derechos de los NNA 	Se realizará una (1) actividad cultural que involucre a la comunidad objeto del proyecto durante la vigencia del contrato
<ul style="list-style-type: none"> Ampliación de cobertura, días de atención o duración del programa 	
<ul style="list-style-type: none"> Mejora en el componente nutricional. 	
<ul style="list-style-type: none"> Sede propia para la operación del servicio. (diferente al espacio comunitario contemplado para el desarrollo del programa) 	
<ul style="list-style-type: none"> Descuentos económicos sobre el valor del costo por cupo fijado por parte del ICBF. 	

(Diligenciar solo la fila que corresponda de acuerdo con la línea de valor agregado que le interesa proponer)

Así mismo me comprometo a invertir en los anteriores valores técnicos agregados mínimo el 2% del valor del contrato que se llegue a celebrar en caso de ser habilitado y seleccionado para suscribir contrato.

Para constancia y aprobación, el presente documento se firma en la ciudad de Bogotá a los 31 días del mes de agosto del 2019.

Firma _____
Nombre completo: ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE
C.C: 52.339.608
Representante Legal
NIT: 930.107.985-1
Dirección comercial: Calle 95 N° 68 F 24 Barrio La Alborada Bogotá
Teléfono: 4742288- 6244700 - 3108774707

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the statistical tools employed.

3. The third part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and a discussion of the implications of the findings. It also includes a section on the limitations of the study and suggestions for future research.

4. The final part of the document provides a summary of the key findings and conclusions. It highlights the main contributions of the study and offers practical recommendations for the application of the research results.

5. The document also includes a section on the ethical considerations of the research, ensuring that all procedures were conducted in accordance with the highest standards of integrity and respect for participants.

6. In addition, the document provides a comprehensive list of references, acknowledging the work of other researchers in the field and providing a starting point for further exploration of the topics discussed.

7. The document is structured to be easy to read and understand, with clear headings and sub-headings that guide the reader through the various sections. It is intended to be a valuable resource for anyone interested in the field of research.

8. Finally, the document expresses the authors' gratitude to the funding agencies and the research assistants who made the study possible. It also includes a statement of the authors' conflict of interest, ensuring that the research was conducted without any bias or influence.

9. The document is a product of a collaborative effort and represents the collective work of the research team. It is hoped that it will contribute to the advancement of knowledge in the field and provide a foundation for future research.

10. The document is available for free access and is intended to be a public good. It is hoped that it will be widely read and cited, and that it will help to advance the field of research in a meaningful way.